

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE INGENIERÍA  
DOCTORADO EN INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y HÁBITAT

## **Delito, violencia en medios de comunicación y percepción de inseguridad en espacios urbanos: hacia un modelo predictivo con redes neuronales**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Doctor en Innovación, Tecnología y Hábitat

Presenta:

**Ana Laura Lira Cortes**

Dirigida por:

**Dr. Emiliano Duering Cufre**

SINODALES:

Dr. Emiliano Duering Cufre  
Presidente

\_\_\_\_\_

Firma

Dr. Fabricio Espinosa Ortíz  
Secretario

\_\_\_\_\_

Firma

Dr. Carlos Fuentes Silva  
Vocal

\_\_\_\_\_

Firma

Dr. Miguel Ángel Rubio Toledo  
Suplente

\_\_\_\_\_

Firma

Dr. Miguel Ángel Bartorila  
Suplente

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_  
Dr. Manuel Toledano Ayala  
Director de la Facultad

\_\_\_\_\_  
Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui Correa  
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, QRO  
México  
Junio 2023



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales  
de Información



Delito, violencia en medios de comunicación y  
percepción de inseguridad en espacios urbanos: hacia  
un modelo predictivo con redes neuronales

**por**

Ana Laura Lira Cortes

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

**Clave RI:** IGDCC-50683

## Dedicatoria

A mis hijos, mi principal motivación.  
A mi esposo (qpd), mi inspiración total.

## **Agradecimientos**

A mis maestros por su acompañamiento y paciencia,  
a mis compañeros por su apoyo durante nuestros solitarios desvelos,  
a la UAQ y a la Facultad de Ingeniería por las oportunidades para los estudiantes.

## **Abstract**

The perception of insecurity is built from various factors that take place in the social, spatial and temporal context of people, such as: the influence and effect produced by the coverage and the violent form of news about crime transmitted by the news media, imaginaries and beliefs according to their own experience, opinion and knowledge on the criminal issue and violence in the environment.

The objective of this study is to analyze the factors that affect the social construction of insecurity linked to violence and crime from the review of figures on crime incidence in the metropolitan area of Querétaro, frequency and news about crime in the written press of Querétaro and the citizen experience itself. regarding this phenomenon.

Although there are factors of a different nature that also constitute the feeling of social fear, the correlation of the indicators based on what the daily news agenda establishes, what the official criminal figures show and those criminal acts that cause fear in the citizen, of According to the official information on published perception, it will allow us to investigate the concordance of these factors and propose a predictive technological instrument.

Starting from the hypothesis that raises the possibility of predicting crime and that there are clear and observable determining factors that make it possible to investigate the socio-spatial logic of the social construction of insecurity, such as personal experience, the vulnerability of people, rumor, visible protection measures in the immediate environment and the management of violence and crime in the media, a neural network model trained with supervised learning is configured from the data obtained with the instruments used in order to verify if it is feasible to predict the level of fear of the population in the urban space. Although the model is perfectible, the results show a high level of accuracy in the prediction tests.

## Resumen

La percepción de inseguridad se construye a partir de diversos factores que tienen lugar en el contexto social, espacial y temporal de las personas, tales como: la influencia y efecto que produce la cobertura y la forma violenta de las noticias sobre el delito transmitidas por los medios informativos, los imaginarios y creencias de acuerdo a la propia experiencia, opinión y conocimiento sobre el tema delictivo y la violencia en el entorno.

El objetivo de este estudio es analizar los factores que inciden en la construcción social de inseguridad vinculada a violencias y delincuencias a partir de la revisión de cifras sobre incidencia delictiva en la zona metropolitana de Querétaro, frecuencia y forma noticiosa sobre delito en la prensa escrita de Querétaro y la propia vivencia ciudadana respecto a este fenómeno.

Si bien existen factores de distinta índole que también constituyen la sensación de temor social, la correlación de los indicadores basados en lo que establece la agenda noticiosa diariamente, lo que muestran las cifras delictivas oficiales y aquellos hechos delictivos que causan temor en el ciudadano, de acuerdo con la información oficial sobre percepción publicada, permitirá indagar en la concordancia de estos factores y proponer un instrumento tecnológico predictivo.

A partir de la hipótesis que plantea la posibilidad de prever la delincuencia y de que existen factores determinantes claros y observables que posibilitan indagar en lógicas socio-espaciales de la construcción social de la inseguridad, tales como la vivencia personal respecto al delito, la vulnerabilidad y los imaginarios de las personas, las medidas de protección que se construyen en el entorno, así como la forma exacerbada de la violencia y la delincuencia en los medios de comunicación, se configura un modelo de red neuronal entrenado con aprendizaje supervisado a partir de los datos obtenidos con los instrumentos utilizados a efecto de comprobar si es factible predecir el nivel de temor de la población en el espacio urbano. Si bien el modelo es perfectible, los resultados muestran un alto nivel de precisión en la predicción con los datos de prueba.

## Contenido

Dedicatoria .....	i
Agradecimientos.....	ii
Abstract.....	iii
Resumen.....	iv
Contenido .....	v
Índice de figuras .....	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de gráficas .....	ix
Introducción .....	10
Capítulo 1. Construcción social de la inseguridad .....	14
1.1 Concepción de las representaciones sociales .....	14
1.2 Representaciones sociales de las violencias y delitos en el espacio urbano .....	17
1.3 El comportamiento del individuo en relación a su entorno.....	22
1.4 La espiral del silencio y la formación de la inseguridad.....	24
Capítulo 2. Percepción de inseguridad: un acercamiento a los ciudadanos de la zona metropolitana .....	30
2.1 El temor de los habitantes según su experiencia personal .....	32
2.2 Significado de la inseguridad para el ciudadano en Querétaro.....	45
2.3 El carácter de las noticias en los medios informativos .....	54
2.4 Análisis del discurso en la prensa de Querétaro.....	56
Capítulo 3. Correlación de indicadores de la percepción de inseguridad en Querétaro.....	70
3.1 La violencia en los medios informativos de Querétaro .....	72
3.2 Los datos oficiales de la delincuencia.....	74
3.3 Encuesta de percepción de inseguridad .....	83
3.4 Correlación del delito, noticias y temor .....	88
Capítulo 4. Modelo de red neuronal para predicción de la inseguridad.....	96
4.1 Modelos predictivos con redes neuronales artificiales (RNA).....	97
4.2 Arquitectura de la red predictiva de la inseguridad.....	107
4.3 La red neuronal: entrenamiento y resultados .....	112

Capítulo 5. Resultados y discusión .....	117
5.1 Resultados generales .....	118
5.2 Discusión red neuronal predictiva .....	123
Reflexiones finales.....	124
Referencias bibliográficas .....	128
Apéndices.....	136
A.1 Instrumento de encuesta de opinión sobre la inseguridad en el lugar de residencia.....	136
A.2 Concordancia de las imágenes y hechos violentos en las noticias respecto al entorno .....	138
A.3 Análisis del discurso en prensa – muestra de noticias .....	145

## Índice de figuras

Figura 2.1 Zona Metropolitana de Querétaro.....	36
Figura 2.2 Red semántica - Grupos SAM .....	50
Figura 2.3 Palabras altamente relacionadas con INSEGURIDAD .....	51
Figura 3.3 Percepción de inseguridad pública en distintos lugares.....	87
Figura 4.1 Modelo de predicción del delito .....	99
Figura 4.2 Un modelo matemático para una neurona .....	103
Figura 4.3 Perceptrón multicapa.....	104
Figura 4.4 Funciones de activación .....	106

## Índice de tablas

Tabla 2.1 Año en el que los habitantes fueron víctimas del delito .....	39
Tabla 2.2 Palabras estímulo definidas para la Red Semántica .....	48
Tabla 2.3 Circulación y alcance geográfico de los diarios en Querétaro .....	58
Tabla 3.2 Delitos denunciados, período 2010 – 2021.....	78
Tabla 3.3 Resumen de delitos .....	90
Tabla 4.1. Predictores para modelo de perceptrón múltiple de la inseguridad .....	108

## Índice de gráficas

Gráfica 2.1 Percepción de inseguridad en la zona de residencia.....	35
Gráfica 2.2 Principales delitos ocurridos a las víctimas.....	37
Gráfica 2.3 Lugar donde ocurrió el hecho delictivo .....	38
Gráfica 2.4 Delito percibido como amenaza .....	40
Gráfica 2.5 Principales delitos observados en las noticias .....	42
Gráfica 2.6 Efecto de la violencia observada en las noticias .....	45
Gráfica 3.3 Tasa por tipos de delito 2019.....	77
Gráfica 3.4 Robo a transeúnte en vía pública 2015 – 2020 .....	79
Gráfica 3.5 Robo a vehículo automotor 2015 - 2020 .....	80
Gráfica 3.6 Robo a negocio 2015 - 2020 .....	81
Gráfica 3.7 Lesiones dolosas 2015-2020.....	82
Gráfica 3.8 Homicidios dolosos.....	83
Gráfica 3.9 Evolución de la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad pública ....	88
Gráfica 3.10 Comparativa cifra oficial vs. cobertura noticiosa en prensa.....	91
Gráfica 3.11 Delitos que más temor causan a los habitantes.....	92
Gráfica 3.12 Cobertura delitos en prensa vs. delitos que atemorizan .....	93
Gráfica 3.13 Correlación cobertura delictiva en prensa con incidencia delictiva.....	94
Gráfica 3.14 Línea de tiempo: incidencia delictiva vs. cobertura noticiosa.....	95
Gráfica 4.1 Frecuencia de numero de clases .....	111
Gráfica 4.2 Comportamiento del entrenamiento del modelo con ‘sigmoid’ .....	113
Gráfica 4.3 Entrenamiento del modelo con ‘softmax’ .....	115

## Introducción

En años recientes, las cifras sobre la delincuencia en nuestro país señalan una escalada continua con algunas oscilaciones a la baja a finales del año 2020, al menos así se refleja en el Semáforo Delictivo <sup>1</sup> (2021) cuya estadística muestra que la tasa de homicidios de México es cinco veces mayor que la tasa de homicidios mundial, lo que definitivamente demuestra que esta nación está experimentando actualmente una de las épocas más violentas de su historia después de la Revolución, como se indica en Lira & Duering (2023).

En México, según la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM, 2002), el espíritu de la seguridad pública “velar por la protección de los habitantes, el orden público y la prevención de los delitos”, se ha ido degradando progresivamente, ya que se vive una crisis en materia de procuración de justicia aunado a altos índices delictivos que alarman gravemente a la sociedad, además de que cada día la impunidad incrementa las estadísticas delictivas. Debido a problemas importantes como el tráfico de drogas, los ataques al transporte público, los secuestros, los feminicidios y otros delitos frecuentes, los residentes mexicanos se preocupan constantemente por su seguridad y desarrollan un sentimiento de inquietud ante la delincuencia.

En la "zona gris" de Auyero (2007), la población que aparece en los medios de comunicación como líder de opinión plantea la cuestión de cómo se refleja esto en la población. ¿Qué opina el público en general cuando se trata de cuestiones de seguridad nacional?

Por lo anterior, esta investigación plantea como objetivo general realizar el análisis de los factores que intervienen en la construcción social de la inseguridad en la zona metropolitana de Querétaro, identificando la relación entre delincuencia,

---

<sup>1</sup> El semáforo delictivo es una herramienta de rendición de cuentas, evaluación y análisis, que nos ayuda a entender la delincuencia y la violencia en México.

forma y frecuencia noticiosa sobre crimen en los medios periodísticos locales y la percepción de inseguridad de los ciudadanos que habitan la zona metropolitana.

El eje metodológico está trazado sobre dos líneas, en primer lugar, una línea cualitativa basada en la aplicación de una encuesta de opinión que permita tener un acercamiento a la experiencia y al significado de la inseguridad para una muestra de habitantes de la zona metropolitana de Querétaro y, por otro lado, mediante el análisis del discurso de las noticias sobre delito, identificar los elementos del lenguaje utilizados por la prensa local que posiblemente tienen efectos en la opinión pública sobre este fenómeno.

En segundo lugar, este estudio propone una línea cuantitativa a través de la cual se revisan las cifras de incidencia delictiva en el período 2015 - 2020 a escala municipal, así como las cifras sobre cobertura de noticias sobre delito por parte de la prensa local en el mismo período. Asimismo, se revisan las cifras sobre los delitos que mayor temor causan en la población de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública que publica anualmente el INEGI para contar con la información que permita efectuar la correlación de estos indicadores. Lo anterior con el propósito de definir las variables para el diseño de un modelo basado en inteligencia artificial que permita predecir el nivel de inseguridad de los ciudadanos en el lugar donde habitan.

Como aporte al estudio de la construcción social de la inseguridad y a los estudios predictivos relacionados con violencia, inseguridad y delito, se plantea la hipótesis de que, a) es posible prever la inseguridad y b) la percepción de inseguridad tiene un efecto de verdad en la población, quien toma medidas de seguridad y transforma el espacio urbano, habiendo sido o no víctima de algún delito. Este fenómeno es observable como un sistema complejo y puede ser parcialmente predecible.

En el capítulo 1 se expone una aproximación a la teoría de las representaciones sociales a efecto de comprender cómo se concibe la realidad bajo

la cual interpretamos lo que sucede y actuamos en consecuencia. Al observar las representaciones sociales, podemos comprender cómo se define y se regula un grupo social respecto al fenómeno de la inseguridad prevaleciente. Asimismo, se revisa la teoría del campo que también propone elementos que definen el comportamiento humano a partir de un entorno social y finalmente, la teoría de la espiral del silencio, que propone el comportamiento del individuo bajo una situación de inseguridad en el espacio urbano.

En el capítulo 2, de acuerdo con el eje metodológico cualitativo, se analiza la percepción de inseguridad de una muestra probabilística con selección aleatoria de habitantes de la zona metropolitana de Querétaro aplicando una encuesta de opinión que muestra la vivencia personal relacionada con la sensación de temor de los habitantes. De manera complementaria, se aplica un instrumento basado en la técnica de redes semánticas para validar los elementos de información que constituyen la percepción de inseguridad del grupo de sujetos. Finalmente se realiza el análisis cualitativo del discurso de las noticias sobre crimen publicadas en los diarios de Querétaro basado en una revisión hemerográfica del año 2015 al 2020 mencionada, para identificar los componentes léxicos y contextuales regularmente utilizados para dar a conocer los hechos delictivos y que tienen un impacto en la percepción ciudadana.

Desde la perspectiva metodológica de este estudio, el capítulo 3 aborda el análisis cuantitativo y la correlación de tres factores que inciden en la construcción de inseguridad de los ciudadanos: cobertura de la prensa escrita, incidencia delictiva oficial y percepción de inseguridad reportada por la ENVIPE.

En primera instancia, se presentan los resultados derivados de la revisión hemerográfica de la prensa escrita de Querétaro en el período 2015 - 2020 con el fin de observar el porcentaje de cobertura de noticias en Querétaro. En segundo lugar, exponen los delitos con mayor incidencia en los municipios de la zona metropolitana, se plantea el delito desde su concepto y marco regulatorio ya que la

incidencia reporta la cifra oficial, pero también existen delitos que ocurren y no se denuncian, lo que constituye la “cifra negra”. Por otro lado, se analizan los datos sobre percepción de inseguridad de los ciudadanos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Finalmente, se muestran los resultados de la correlación de las variables en mención.

Toda vez que parte del objetivo general de este estudio es el planteamiento de un modelo tecnológico con inteligencia artificial basado en las aproximaciones metodológicas realizadas, en el capítulo 4 se presenta el diseño propuesto habiendo definido las variables de entrada y los parámetros para el entrenamiento de la red neuronal, presentando los resultados de dicho entrenamiento y observando el grado de precisión del aprendizaje de la red para la predicción del nivel de inseguridad de los habitantes del entorno urbano analizado.

En el capítulo 5 se plantean los principales hallazgos y discusión de resultados de este estudio, así como los aspectos que dan lugar a nuevos trabajos de investigación relacionados con este fenómeno.

## **Capítulo 1. Construcción social de la inseguridad**

Este capítulo presenta un acercamiento teórico a la forma como los individuos construyen socialmente la inseguridad, así como los posibles efectos derivados de las percepciones en el entorno. Las representaciones sociales de la inseguridad se consideran el objeto empírico, entendiéndolas como un sistema de intercambio de conocimientos entre las personas para lograr una convivencia social en un entorno específico. Comprendiendo que la inseguridad es uno de los principales factores de ruptura de este pacto social y a la vez una forma de protección ante las violencias.

Asimismo, se revisa, bajo la teoría del campo, el comportamiento del individuo como resultado de los hechos y acontecimientos actuales y cómo los percibe el sujeto para producir su entorno, es decir, estudia los factores ambientales que influyen en la conducta humana. Finalmente, se realiza una aproximación a la teoría de la espiral del silencio y cómo puede observarse desde la perspectiva del miedo en un territorio donde prevalece el crimen y la inseguridad.

### **1.1 Concepción de las representaciones sociales**

Borgucci (2005) afirma que el objeto de estudio de la psicología social así como el conflicto entre el individuo y la sociedad, son fenómenos asociados con la ideología y la comunicación, citando a Moscovici (1991) quien menciona que: *“la ideología consiste en sistemas de representaciones y actitudes y, por otro lado, la comunicación social está relacionada con el intercambio de mensajes lingüísticos y no lingüísticos (imágenes, gestos, etc.) entre individuos y grupos”*.

Estos sistemas de representaciones sociales, de acuerdo a lo referenciado por Ríos (2002) acerca de Moscovici (1979), son entidades casi tangibles. Existen, circulan y se cristalizan en nuestro entorno a través de palabras, gestos y encuentros entre los individuos. Las relaciones sociales están impregnadas de representaciones

y éstas son la vía para captar el mundo concreto. Esta idea concuerda con la mencionada por Mora (2002) en cuanto a que esta propuesta teórica puede valorarse como una explicación útil en el estudio de la construcción social de la realidad.

Es necesario diferenciar algunos términos que pueden considerarse similares al de representaciones sociales, por ejemplo, la *opinión*, tal como lo expresaba Moscovici (1979b): “*es una forma socialmente valorizada a la que un individuo se adhiere, y una toma de posición acerca de un problema controvertido en la sociedad*”, lo cual significa que las personas tomarán acciones o posturas en relación al tema de que se trate, sin analizar con profundidad quienes son los actores principales, sus pretensiones y/o características. Asimismo, Moscovici (1979b) define otro concepto que es importante subrayar y es el de *juicio*, mismo que se refiere “*al asunto o tema que llevará a una futura acción por parte del individuo y se concibe como una opinión como una actitud, es decir, después de lo que un sujeto dice, se infiere lo que va a hacer*”.

Por otro lado, el concepto de *imagen* tiene cierta similitud con el concepto de *opinión* y citando nuevamente a Moscovici (1979b) mencionaremos que: “*se concibe como un reflejo interno de una realidad externa, copia fiel en el espíritu de lo que se encuentra fuera de él. Por lo tanto, es la reproducción pasiva de un dato inmediato, ya que el individuo lleva en su memoria una colección de imágenes del mundo en sus diferentes aspectos*”. Así, es posible observar que: “*las imágenes desempeñan el papel de una pantalla selectiva que sirve para recibir nuevos mensajes, y a menudo dirigen la percepción y la interpretación de éstos entre los mensajes que no son completamente ignorados, rechazados o reprimidos*”.

De acuerdo a los conceptos revisados, encontramos que las opiniones y las imágenes se incorporan en los imaginarios de las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo y ello constituye las posturas, valores y formas en que los grupos sociales conviven entre sí regulando las formas de convivencia social.

Mora (2002) también analiza los conceptos de imagen, de opinión y de actitud, para contrastarlos con la teoría de las representaciones sociales de Moscovici y menciona que éstos no tienen en cuenta las relaciones y la interacción entre personas, sino que los grupos solamente utilizan y seleccionan una información que circula en la sociedad, en lugar de adherirse por la ideología o creencias. Dice que: *“por el contrario, las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones, ni una reacción a un estímulo exterior dado. Destinadas a interpretar y a construir lo real. El comportamiento se carga de significados”*.

Así, llegamos a la definición de *representaciones sociales* planteada por Moscovici (1979a): *“Las representaciones sociales son sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje propios, y que no son simples ‘opiniones sobre’, o ‘imágenes de’ o ‘actitudes hacia’, sino ‘teorías’ sui generis, destinadas a descubrir la realidad y su ordenación ... sistemas de valores, ideas y comportamientos con la doble función de establecer un orden que dé a los individuos la posibilidad de orientarse y dominar su medio social y material, la de asegurar la comunicación del grupo, proporcionándole un código para sus intercambios y para nombrar y clasificar de manera unívoca los distintos aspectos de su mundo”*.

A su vez, Di Giacomo (1987) agrega que *“la noción de representaciones sociales es comprender el universo de lo simbólico, de esta superposición entre pertenencia al grupo, emociones y procesos cognitivos. Observar una representación social es observar el proceso por el cual un grupo se define, regula y compara con otros y que los criterios que definen una representación social son: que está estructurada, comparte elementos emocionales y está unida, como guía, a comportamientos específicos”*.

La interpretación de Mora (2002) describe que la representación social es el conocimiento de sentido común que tiene varios objetivos: comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social. También señala que la representación social está compuesta por el aspecto figurativo y el simbólico ya que *“es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura”*. Asimismo, cita a Farr, quien afirma que las representaciones sociales se crean cuando hay temas de interés mutuo o cuando los medios de comunicación difunden los sucesos previamente seleccionados como relevantes, teniendo éstos una doble función: *“hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”*.

## **1.2 Representaciones sociales de las violencias y delitos en el espacio urbano**

Podemos observar en el trabajo de Vázquez et al (2014) la transformación de las interacciones públicas y privadas, la economía, la gestión gubernamental, la movilidad regional y la ocupación del espacio derivadas de las condiciones de inseguridad. Este contexto configura nuevas necesidades por lo que el objetivo de su estudio fue identificar la problemática asociada a la inseguridad pública en la Ciudad de Victoria Tamaulipas, México. Desde un acercamiento con la comunidad, escuchando las historias a través de la entrevista en profundidad y grupos focales ubicados en la región, identificaron en el discurso las categorías asociadas a la problemática planteada.

Mencionan que, en el trabajo social, es de amplio interés conocer los efectos psicosociales asociados con la inseguridad a nivel personal, familiar, en las interacciones con grupos primarios, en la educación, salud, y recreación. Y, por otro lado, la situación de los huérfanos y viudas, las formas en las que se enfrentan las crisis individuales por secuestro, muerte violenta de algún familiar, manejo del duelo, entre otros.

Entre los principales resultados que obtuvieron mediante el análisis de los discursos de las personas, Vázquez et al (2014) indican *“la añoranza por parte de las familias de acudir a los espacios públicos para divertirse, o simplemente para disfrutar del calor; o cuando se sentaban afuera de sus casas para charlar y tener un rato de esparcimiento junto a sus seres queridos. Sus habitantes expresan que con facilidad y tranquilidad podían recorrer las calles de la ciudad a altas horas de la noche y no se sentían inseguros; ahora, por el contrario, cada vez se hace más difícil convivir y deambular con tranquilidad por la ciudad”*.

Conforme a la situación delictiva, también se observó en dicho estudio que quienes tienen un mayor poder adquisitivo, han cambiado su lugar de residencia o han instalado en sus casas protecciones en puertas y ventanas, han levantado bardas, instalado sistemas de alarma y circuito cerrado de televisión. Han proliferado empresas, mecanismos y tecnologías aplicables a la seguridad privada por lo que se ha gestado una nueva lógica de la seguridad.

Existe un déficit de espacios públicos para la convivencia, si bien la ciudad dispone de algunas plazas y parques con mantenimiento, muchos en las colonias (barrios) se encuentran vandalizados o abandonados provocando desconfianza de las personas para acudir a ellos. La seguridad de la vida, la integridad corporal, la propiedad y la movilidad en el espacio público se diluyen en la incertidumbre y en el temor de hablar sobre lo que acontece en un Estado que ha fallado en su capacidad de proteger a sus ciudadanos de la violencia.

En el trabajo de Uribe et al (2004), se aborda el tema de la violencia como una noción polisémica, desde la visión de Moscovici, que debe pensarse como un fenómeno social y cultural, ya que se produce socialmente y se recrea culturalmente en las relaciones sociales, sobre todo en la cotidianidad o en la forma de resolver conflictos y es un hecho de preocupación y/o interés para la sociedad. Refieren también que la violencia es un campo representacional ya que en ella confluyen otras representaciones sociales que la nutren, incluyendo la cultura. En

ese sentido, la dimensión cultural reside en la relación de los comportamientos y los modos de vida con las normas sociales. Es decir, que las personas actúan como resultado de respuestas socialmente aceptadas según los valores comunes del grupo.

La cultura y la sociedad, con sus valores y normas, tienen un impacto entre los individuos y los grupos generándose diversas relaciones: de intercambio, de cooperación, de pertenencia, de identidad, pero también de conflicto, exclusión y discriminación. Cuando se habla de representación social es relevante reconocer el papel que tiene la cultura, la comunicación y las relaciones que mantienen unos grupos con otros. Y, por otro lado, esta teoría permite comprender cómo los individuos comprenden e interpretan la violencia y la situación de delincuencia, e identificar aquellos símbolos asociados a este fenómeno en su contexto más cercano y personal.

Banchs (1996) reflexiona sobre el papel que juegan en la construcción de representaciones sociales aspectos subjetivos como necesidades, motivaciones, emociones, y afectos. Refiere a un estudio de Friedman sobre las representaciones sociales de la tartamudez en el cual concluye que *“la representación negativa que de sí mismos como hablantes tienen las personas, está vinculada a la activación de emociones negativas ligadas al acto de hablar, a partir de relaciones sociales vividas”*.

Además, Banchs (1996) cita el estudio que desarrolló Galano (1995) enfocado en el análisis del proceso grupal a partir de cinco categorías: *ideología, poder, afecto, emoción y mito* que constituyen un sistema organizador creencias y normas, conducen las relaciones y las acciones, y permiten producir la operatividad y la vinculación articulando características internas con las vicisitudes del contexto concluyendo que las emociones y afectos son mediadores de las relaciones en grupo. Por lo cual, para Banchs (1996), las emociones, representaciones y acciones son un todo que no se puede separar del contexto social, histórico o individual.

De acuerdo con lo que menciona Jodelet (1986), existen varios fenómenos con los que se relaciona la teoría de las representaciones sociales, uno de ellos es la estructuración urbana y ejemplifica cómo la ciudad de París reposa sobre una base imaginaria y simbólica que incide sobre la manera en que los parisinos viven su ciudad. Esta organización del espacio mediante su historia – el núcleo central cristaliza las raíces de la ciudad y todo lo positivo se concentra en los barrios de nacimiento de la urbe y el “*mur des Fermiers généraux*” deja en la memoria colectiva el ordenamiento social que provocó el desplazamiento de muchas personas de bajos recursos económicos a los alrededores de la ciudad generándose una segregación humana y residencial que se sigue observando en el contexto social del París actual.

Asimismo, Jodelet (1986) describe que: “las formas de las representaciones sociales son diversas, como conjuntos de significados o sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede; son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana y una forma de conocimiento social. Lo social interviene desde:

- a. El contexto concreto de los individuos y grupos.
- b. La comunicación entre individuos y grupos.
- c. El entorno cultural.
- d. Los valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas.

Haciendo referencia al primer aspecto (contexto), podríamos suponer que la percepción de inseguridad por parte de la población en el Estado de Querétaro es muy favorable respecto al resto del país, ya que es una ciudad con amplia actividad industrial, el crecimiento poblacional en la entidad parte de que hay oportunidades laborales, progreso y es un referente de calidad de vida, además de que se vive con tranquilidad. Este contexto produce la representación social reflejada en el porcentaje de percepción de inseguridad de los habitantes.

En el trabajo expuesto por Cano y Estrada (2015), se aborda el caso de estudio social en un barrio de Casas Grandes, Chihuahua, México. El objetivo del estudio fue explorar las condiciones generales demográficas y socioeconómicas (salud, educación, actividad económica, vivienda), y de inseguridad; a partir de la percepción de los habitantes de la zona aledaña en un radio de 400 metros alrededor de un parque en proceso de rehabilitación auspiciado por un programa federal de rescate de espacios públicos (PREP) y explorar las representaciones sobre el espacio público.

En los resultados del estudio de Cano y Estrada (2015), se identifica que la palabra “espacio público” se encuentra en las siguientes asociaciones: *parque, escuela, plaza, tranquilidad y lugar público*, indicando que su representación sobre el espacio público se asocia con la apertura, como los parques; la escuela parece estar relacionada con el término “escuelas públicas”; la plaza también se suele identificar como lugar público. Finalmente, la tranquilidad, lo cual se asocia al espacio público como una característica deseable, que sea un lugar tranquilo. Asimismo, mencionan que los sujetos ven la rehabilitación del parque como algo que puede impactar positivamente en problemas sociales, en ese orden de percepción, como las adicciones, la inseguridad, la delincuencia, la violencia y la desintegración familiar.

La seguridad y la vigilancia tienen sentido para los sujetos en el parque, y después vienen las que, en otro contexto, parecen tener prioridad como las actividades para los niños, la realización de ferias y eventos deportivos. Las representaciones existentes acerca de los espacios públicos, nos indican el sentido y uso práctico de los espacios públicos. Los resultados de este estudio nos permiten visualizar aquello que Moscovici explica: “*cómo lo social transforma un conocimiento en representación colectiva y cómo esta misma modifica lo social*”.

Además, podemos observar cómo se originaron las transformaciones y cambios en el espacio urbano, derivados de la representación social del fenómeno

de la inseguridad, construido por las personas para actuar en consecuencia y protegerse de las amenazas y los riesgos en su comunidad además del hecho que tener cambiar su forma de convivir.

Como afirma Park (1999), la ciudad es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes organizadas y de sentimientos inherentes a estas costumbres que se transmiten mediante dicha tradición. En otras palabras, la ciudad no es simplemente un mecanismo físico y una construcción artificial; está implicada en los procesos vitales de la gente que la forma; es un producto de la naturaleza y en particular de la naturaleza humana.

### **1.3 El comportamiento del individuo en relación a su entorno**

La psicología social permite explorar la perspectiva de la conducta del individuo en un contexto concreto, bajo la teoría del campo, Lewin (1936), se representan las fuerzas del individuo como la base para predecir su conducta y resulta de interés la representación del campo psicológico de un individuo en un momento determinado (dimensión tiempo), es decir, cuáles son los procesos de influencia que conducen la toma de decisiones de los individuos y los cambios e interacciones sociales por consecuencia, (dimensión espacio - social).

Lewin (1936) propone que la psicología no debe enfocarse en el estudio de la persona y el entorno como piezas separadas, sino en abordar el modo en que ambas partes se afectan entre sí. En este sentido, la racionalidad del individuo, expresada por Morin como un diálogo incesante entre nuestro espíritu que crea estructuras lógicas, las aplica y dialoga con el mundo exterior, encerrando la realidad dentro de un sistema coherente, representaría una realidad de la inseguridad en el plano individual y colectivo lo cual permite plantear la pregunta, ¿cómo construye el individuo su percepción de la inseguridad respecto del entorno y cómo lo transforma?

En el estudio de Forero (2011) donde se encuadra la teoría del campo en un entorno específico como el ambiente escolar, se afirma que la teoría de Lewin instaura una primacía fenomenológica del ambiente sobre la orientación de la conducta, puesto que es imposible comprenderla solo a partir de las propiedades de un ambiente, sin hacer referencia al significado que tienen para las personas que están en el entorno.

Por ejemplo, el modelo de salud pública de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) se inspira en la psicología social en general y la ecología humana en particular, al afirmar que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras. Se intenta explicar la violencia para prevenirla desde la suposición de que la conducta de los individuos puede cambiar respecto a su entorno.

En su caso de análisis acerca de la inseguridad en Argentina, Dikenstein (2019) menciona que a raíz de que el tema ocupó un lugar cada vez más importante en la agenda mediática paralelo a un incremento cuantitativo de la información sobre el delito, creció la frecuencia en las notas de portada, al mismo tiempo que ganó protagonismo en los programas televisivos. Derivado de lo anterior, comenzaron a ocurrir acciones colectivas relacionadas con el tema de la inseguridad, y esta nueva participación ciudadana se consideró como una nueva cultura de control del delito.

En ese sentido, se analizan los usos contextuales y locales de los vecinos respecto al problema de la inseguridad, tales como quejas comunitarias, apoyo a la comunidad, demandas ciudadanas a las instituciones responsables, vecinos vigilando, comunicación entre vecinos con redes sociales sobre temas de seguridad en los barrios, recopilar firmas, cercanía con funcionarios, comisarías y foros ciudadanos.

Dikenstein (2019) concluye que la interpretación de la inseguridad puede ser aplicada entre las personas para regular su vida cotidiana: *“los vecinos pasan de*

*víctimas a ejecutores de las acciones preventivas*". Desde esta perspectiva, la teoría del campo nos permite comprender cómo la conducta social, sus interacciones y cambios, se derivan de un contexto específico temporal y espacial.

#### **1.4 La espiral del silencio y la formación de la inseguridad**

*“La opinión que recibía apoyo explícito pareciera más fuerte de lo que era realmente, y la otra opinión más débil. Las observaciones realizadas en unos contextos se extendieron a otros e incitaron a la gente a proclamar sus opiniones o a “tragárselas” y mantenerse en silencio hasta que, en un proceso en espiral, un punto de vista llegó a dominar la escena pública y el otro desapareció de la conciencia pública al enmudecer a sus partidarios. Éste es el proceso que podemos calificar como “espiral del silencio”.*

*Elisabeth Noelle-Neumann*

La espiral del silencio parte del miedo al aislamiento. La autora Noelle-Neumann (1995) plantea que “correr en pelotón” constituye un estado de tranquilidad; pero, cuando no se quiere o no se puede compartir públicamente una convicción aceptada de forma generalizada por los demás, el silencio puede ser la mejor opción, para seguir teniendo la aceptación de los demás. Es decir, la mayor parte de las personas se unirán al punto de vista más aceptado aun cuando estén seguros de su falsedad. Esto fue lo que Tocqueville describió así: *“temiendo el aislamiento más que el error, aseguraban compartir las opiniones de la mayoría”.*

Siguiendo el texto de Noelle-Neumann (1995), refiere que Kant (1893) caracterizó la opinión como “un juicio insuficiente, tanto subjetiva como objetivamente”. Los anglosajones y los franceses, por el contrario, veían la opinión como algo más complejo. Prescindían de lo valiosa o inútil que pudiera ser y la interpretaban como el acuerdo unificado de una población o de un determinado segmento de población. El filósofo social inglés David Hume la llamó *common sistema* (opinión común) en una obra publicada en 1739 (Hume 1896, 411). A la

opinión inglesa y francesa subyacía un sentido de acuerdo y de comunidad.

Noelle-Neumann (1995) también menciona que el silencio no solo está relacionado con las opiniones de los individuos sino también con la propia conducta, por ejemplo, llevar una insignia o no, ceder el asiento a un anciano o permanecer sentado en un transporte público.

Es posible afirmar que la opinión pública respecto al clima de inseguridad en la ciudad, se manifiesta en aspectos conductuales de los individuos en relación con la necesidad de sentirse protegidos; como ya se mencionó antes, derivado del miedo a la violencia y al delito, al utilizar variados dispositivos para fortalecer la seguridad personal en el espacio público y privado. Probablemente no lo dice, solamente lo hace, pero ese silencio se manifiesta a través de acciones que pueden ser observadas a través de esos símbolos de la seguridad.

El ser humano es por naturaleza un ente social que interactúa colectivamente. Los vecinos observan la realidad externa, lo que sucede en las calles, cerca y lejos de sus colonias, de su estado y de su país. Esta realidad exterior, que usualmente se consulta en los medios informativos, con distintos enfoques, por cierto, también conforma opiniones públicas respecto a lo que sucede, a la importancia o atención que se otorga a los hechos, y se establecen las posturas respecto a los niveles de violencia y delito difundidos.

El tema sobre delincuencia y violencia que se vive y se difunde en México, a escala municipal, estatal y nacional, prevalece en la atención pública y constituye la principal preocupación de la colectividad mexicana. Lo anterior trasciende en las decisiones que los mexicanos toman para protegerse en su día a día, no sólo a nivel personal, sino colectivo.

De acuerdo con Mirador Universitario UNAM (2018), en México, la opinión pública sobre la inseguridad que se vive, está asociada con el incremento de los actos delictivos en diversos territorios, el alto grado de violencia de éstos y la corrupción institucional, cuyo incremento ha sobrepasado al estado mexicano.

El ciudadano, ¿habla de lo que sucede sobre violencia y delito?

La definición operativa de opinión pública: “opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público sin aislarse”. Es decir, la opinión pública no les pertenece sólo a los críticos talentosos, al “público políticamente activo” de Habermas (1962), citado en Noelle-Neumann (1995), sino que todos estamos implicados. La consciencia de la violencia y la criminalidad y las acciones individuales y colectivas para mitigar el miedo se observan en el entorno a través de expresiones en el espacio, sin embargo, la expresión pública de las opiniones respecto a estos temas, es un aspecto que tiene que ver directamente con esta espiral del silencio, ya que no todas las personas se atreven a hablar confiadamente, a denunciar o a expresar su temor sobre el tema.

No es fácil hablar sobre violencia y delito por la naturaleza sensible de los hechos que atentan contra la integridad física de las personas. Mucho menos si la persona fue víctima. Y aunado al miedo de ser víctima de la delincuencia, existen otros miedos: a denunciar o a publicar por represalias, en México ha ocurrido el asesinato de muchos periodistas que investigan, expresan o denuncian hechos delictivos en la prensa escrita, miedo a denunciar porque no te crean o te estigmaticen. La espiral del silencio se observa en el miedo a denunciar porque está normalizada la violencia o porque el sistema de justicia es ineficaz, corrupto y burocrático, o por la censura del mismo gobierno por ver afectada su reputación.

Pineda (2007) habla de una sociedad dominada por el miedo, pero no sólo el miedo a los asesinos en donde la gente hace su vida normal, “como si nada pasara”, al fin y al cabo “en Juárez siempre se vive en el peligro”, sino por el miedo a la exclusión, a formar parte de una minoría que enfrentará el escarnio o la descalificación de los grupos hegemónicos de poder que existen en el entorno y cuyo discurso es el dominante y, por tanto, será reproducido en los medios de comunicación locales, mientras que las otras voces son acalladas, distorsionadas o estigmatizadas, es decir, Juárez significa el desmoronamiento de una sociedad que

ha optado por el silencio como una forma de protección ante el riesgo.

Otro caso, es el que mencionan Hurtado y Lobato (2009) en el cual, a partir de la espiral del silencio se advierte que la imposición en Colombia de visiones hegemónicas del conflicto armado impedía cuestionar al gobierno y sus fuerzas militares en el manejo del conflicto interno. Quienes se atrevieron a presentar visiones distintas se convirtieron en blanco de los paramilitares. Las acciones contra periodistas, sindicalistas y defensores de derechos humanos muestran el clima de intolerancia y radicalización de los actores armados y aun de la opinión pública que no permitía la consolidación de una sociedad abierta y pluralista en Colombia. Los términos contestatario, subversivo, izquierdista, derechista y fascista, entre otros, se convirtieron en factores de señalamiento y estigmatización y, en muchos casos, condenaron a la muerte a quienes habían recibido estos epítetos.

Entonces, la colectividad utiliza otros medios de expresión para que la atención pública se fije en un mensaje o en una causa, y buscar el fortalecimiento de dicha opinión, generalmente en búsqueda de justicia o hacer consciencia sobre el fenómeno, tales como manifestaciones, marchas o plantones. El poder de la opinión colectiva trae al escenario público temas sobre violencia que pudieron ser ignorados o minimizados, y que en algún momento aislaron a las víctimas por manifestarlo.

Noelle-Neumann (1995), también destaca otro aspecto relevante acerca de la opinión pública y es que existe en un espacio y un tiempo, es decir, es transitoria ya que, efectivamente las personas pueden cambiar de opinión poniendo distancia y dejando pasar el momento esperando que la situación imperante cambie.

Opinión pública derivada de las noticias

Los medios de comunicación crean “pseudocrisis” y “pseudonovedades”. Noelle - Neumann (1995), cita a Luhmann, quien afirma que la opinión pública ha cumplido su función cuando ha llevado un tema a la mesa de negociación. La

atención general se orienta durante un breve período hacia un tema apremiante, y en ese breve espacio de tiempo hay que encontrar una solución, ya que en el campo de la comunicación de masas hay que contar con rápidos cambios de interés.

Para Luhmann, citado por Noelle-Neumann (1995) se plantea el tema, y se encuentran fórmulas que lo hagan adecuado para la discusión. Entonces se adoptan posiciones a favor o en contra de las diversas “opciones” y, si el proceso avanza sin tropiezos, se le acabará considerando maduro para tomar una decisión sobre él. Cuando se haya dicho todo sobre el tema, éste quedará obsoleto.

Los estadounidenses investigaron los efectos de los medios de la comunicación contrastando los temas seleccionados por los medios de comunicación con las estadísticas y las opiniones de la población sobre política; descubrieron que los medios de comunicación estaban normalmente adelantados a los otros dos fenómenos. Parecía que ellos establecían los temas de discusión importantes nombrando a este proceso “*agenda-setting*” que se detallará más adelante.

Lippmann(1922), en un estudio sobre los videos de los programas políticos y las técnicas visuales que empleaban cuando querían lograr un efecto determinado, o evaluar el efecto de los distintos planos y las distintas técnicas sobre los televidentes, descubrió que dos tercios de las cámaras en un plano frontal a la altura de los ojos de los políticos tendería a despertar simpatía y a causar una impresión de calma y de espontaneidad. Ninguno se enfocaría desde arriba (plano picado) o desde abajo (plano contrapicado), ya que estas posiciones tenderían a provocar antipatía y a producir una impresión de debilidad. Lo anterior indica cómo se lleva a cabo la articulación de los medios: suministran a la gente las palabras y las frases que pueden utilizar para defender un punto de vista, buscando que la gente escuche expresiones habituales, repetidas con frecuencia, en favor de su punto de vista, ya que, de no ser así, se queda en el silencio.

Según la teoría de la espiral del silencio, de Noelle-Neumann (1995), el hecho de que las personas hablen o no de algún tema conflictivo, está determinado por la observación de las ideas que son aceptadas de manera generalizada y cuáles dan lugar al aislamiento, y en especial, qué bando es el más fuerte y cuál el que pierde puntos. Los individuos basan fundamentalmente sus opiniones en la información que reciben de los medios informativos principalmente.

Las impresiones construidas a partir de un proceso complejo de percepción que se fundamenta en distintos factores y condicionantes. La percepción de inseguridad está marcada por las propias vivencias del individuo, así como las herramientas teóricas, conceptuales y las relaciones afectivas que tenga con el hecho. Si bien, pueden existir otros factores que estén relacionados con su vínculo con el entorno socioespacial, en esta investigación se han definido algunos que consideramos como los más importantes, pero también como los que son factibles de ser medidos y observados para poder llevarlos a una red neuronal.

En primer lugar, el carácter de las noticias que transmiten los medios informáticos, en segundo lugar, la representación de las violencias marcada por la experiencia de cada individuo y finalmente los discursos oficiales respecto a las violencias, es decir, los datos duros sobre las delincuencias.

## **Capítulo 2. Percepción de inseguridad: un acercamiento a los ciudadanos de la zona metropolitana**

El objetivo de este capítulo es realizar una aproximación a la percepción de inseguridad de una muestra probabilística con selección aleatoria de ciudadanos habitantes de la zona Metropolitana de Querétaro aplicando una encuesta de opinión constituida por cinco escalas que permitan explorar la vivencia personal y la sensación de temor respecto a la situación de inseguridad imperante. De manera complementaria, el estudio incluye la aplicación de un instrumento basado en redes semánticas a efecto de observar cuál es el significado de la inseguridad para los ciudadanos encuestados y, finalmente se realiza el análisis del discurso de las noticias sobre crimen publicadas en los diarios de Querétaro basado en una revisión hemerográfica del año 2015 al 2020 para identificar los componentes textuales regularmente utilizados para dar a conocer los hechos delictivos y que tienen un impacto en la percepción ciudadana.

De acuerdo con Bertalanffy (1989) en la Teoría General de Sistemas, los fenómenos sociales deben ser considerados en “términos” de sistemas. Esta idea nos lleva a plantear el análisis del proceso de construcción del miedo en un contexto socioespacial y temporal planteado en términos de entradas, reorganización y salidas. Es decir, la transformación de la inseguridad concebida como un sistema abierto, compuesto por ciclos recursivos en el tiempo, cuyas entradas son las salidas que se producen de iteraciones previas y en donde cada etapa es precedida por otra transformación. La nueva realidad construida por el individuo tras el proceso de cambio, tendrá sus características distintivas particulares, que tal vez no coincidan con la realidad anterior, tendrá nuevas dinámicas de cambio y formas de interacción entre los elementos.

El sistema urbano abierto está conformado no solamente por objetos tales como edificios, monumentos, casas o calles (espacio euclidiano), sino por personas que interactúan entre sí, y que conforman un espacio social. El espacio social, de

acuerdo con Simmel (1986), tiene un peso sensorial, un impacto en las personas y funge como soporte de las relaciones sociales y de la memoria emocional, produce sentimiento de seguridad, certeza y/o pertenencia; un cambio puede desembocar en una modificación de las relaciones sociales.

Entonces, la transformación de la inseguridad en el sistema urbano, se vuelve compleja en virtud de los agentes que intervienen para generar la nueva realidad, dependiendo de las “perturbaciones” y los elementos que interactúan. En el espacio físico / social “moderno” desde la percepción de Weber (1987), la inseguridad se construye desde el significado en lo colectivo, la información que recibe el individuo de los medios de comunicación, los sistemas de protección adoptados en su hábitat (símbolos para Bertalanffy), las características de las relaciones sociales en su entorno público cercano y su calidad de vida (homeostasis, Bertalanffy, 1989), además de la violencia y delito en la ciudad, las políticas públicas, el uso de mecanismos de protección y prevención, el cambio de hábitos de cada ciudadano acorde a lo que ve, escucha o ha vivido, entre otros factores que reconfiguran estas percepciones y comportamientos.

Según Park (1999), todo sentimiento tiene su historia, sea en la experiencia del individuo o en la de su raza. Los intereses son racionales y móviles, suscitan el cambio e implican la existencia de medios y fines. La homeostasis, búsqueda del equilibrio según Bertalanffy (1989), es el aspecto que sustenta el propósito, la finalidad de los ciudadanos que habitan las ciudades en la construcción de su seguridad; en medio del ruido, la entropía y el desequilibrio, la inseguridad está ahí, presente, latente en mayor o menor escala, de acuerdo a la percepción que cada quien haya construido, tal vez más cerca del entorno como algo experimentado o como una mera posibilidad de ocurrencia. En cualquier caso, los factores para la construcción de inseguridad son diversos y el efecto en la percepción también.

Pero, ¿cómo medir el miedo?, diversos autores han construido medidas para operacionalizar este constructo, por ejemplo, Reyes-Sosa et al (2018) refiriendo a

Van Der Wurff et al (1989) proponen cuatro componentes sociales que deben medirse en conjunto: la atractividad, la intencionalidad criminal, el poder y la inestabilidad contextual. Por otro lado, se cita a Fattah y Sacco (1989) con una aproximación a tres aspectos para su medición: el sentimiento de inseguridad, la preocupación por el delito y la percepción de riesgo.

También se menciona a Jackson (2009) quien propone una escala para medir el miedo al delito desde una visión psicosocial, centrándose en cuatro dimensiones: la preocupación acerca del delito, la percepción de la probabilidad del delito, la percepción de control del delito y la percepción de las consecuencias del delito. En este caso, la dimensión de preocupación mide el aspecto emocional y los componentes de probabilidad, control y consecuencias miden el riesgo de victimización (riesgo percibido, vulnerabilidad).

## **2.1 El temor de los habitantes según su experiencia personal**

Como parte del eje metodológico del presente estudio, se tiene el objetivo de llevar a cabo una aproximación a la percepción de inseguridad ciudadana, por lo que se ha aplicado una encuesta de opinión puesta a disposición mediante un formulario en Google Forms, habiendo calculado la muestra con una población total de 1,530,820 habitantes de la zona metropolitana de Querétaro<sup>2</sup>, ver Figura 2.1, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10% obteniendo un resultado de 97 elementos. Sin embargo, mediante la selección de una muestra aleatoria finalmente participaron voluntariamente 114 personas, mayores de 18 años que podían negarse a participar.

---

<sup>2</sup> Según datos censales, esta región comprendida por los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro concentra casi el 60% de la población del Estado; por lo que en el año 2005 la entonces Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) definen en el libro "Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005", la integración de estos 4 municipios como la Zona Metropolitana de Querétaro.

El cuestionario, incluido en el apéndice A.1, se divide en cinco escalas que se describen a continuación:

- a. **Riesgo percibido en la zona de residencia:** ¿Qué tan inseguro te sientes en el lugar donde vives? En donde el tipo de respuesta bajo una escala Likert es: 1 – Muy seguro, 2 - Seguro, 3 – Inseguro, 4 – Muy inseguro.
- b. **Víctimas del delito (experiencia personal):** ¿Has sido víctima de algún delito? (si/no), En caso afirmativo, ¿cuál?, ¿cuándo ocurrió?, ¿Dónde ocurrió?
- c. **Percepción acerca de la posibilidad de ser víctima de algún delito:** ¿Con qué delito te percibes como víctima?
- d. **Medios de comunicación para informarse sobre la inseguridad:** ¿Cómo te informas sobre la situación de inseguridad? Con 7 posibilidades de respuesta: 1 -Noticias, 2 - Familiares, 3 - Redes Sociales, 4 - Vecinos, 5- Amigos. ¿Con qué frecuencia lees los diarios para informarte acerca de lo que ocurre? Con las siguientes respuestas posibles: 1- Diario, 2 - Una vez por semana, 3 - Una vez al mes, 4 - Casi nunca, 5 – Nunca.
- e. **Percepción derivada de la forma de las noticias (aspecto emocional):** ¿Qué tipo de crímenes son los que más observas en los titulares de las noticias? – Pregunta abierta. ¿Qué opinas de las imágenes y hechos violentos presentados en las noticias? Con las posibles respuestas: 1. Prefiero no verlas, 2. Repulsivas, 3. Me alteran, 4. Me horrorizan, 5. Es lo normal, 6. Me ofenden, 7. Me atemorizan, 8. Exageran, 9. Son ficticias. ¿Consideras que las imágenes y hechos violentos en las noticias reflejan la realidad de lo que sucede en el lugar donde vives? 1- Totalmente de acuerdo, 2 – De acuerdo, 3 – Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 – Totalmente en desacuerdo.

Saborío (2019) menciona que la relación del ciudadano con su barrio o colonia está determinada por la confianza con la que las personas se desplazan o circulan en las calles alrededor de sus hogares. Los resultados de este instrumento

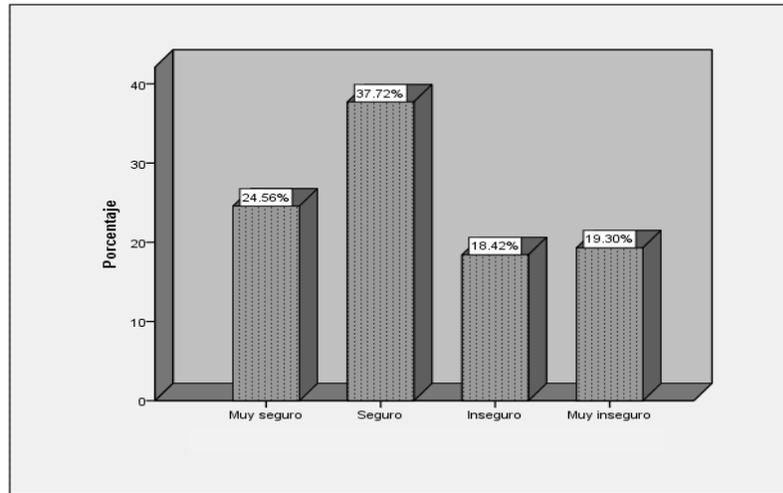
en relación con la categoría “riesgo percibido en la zona de residencia”, ver Gráfica 2.1, indican que 62.28% de las personas encuestadas se sienten muy seguras y seguras, mientras que 37.72% se sienten inseguras o muy inseguras en el lugar donde viven.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en la Declaración sobre los Principios fundamentales de las víctimas de los delitos y del abuso del poder (1985), considera víctimas a *“las personas que individual o colectivamente, hayan sufrido daños, lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder”*.

Bajo este principio, se preguntó directamente a los encuestados, a fin de obtener información de la segunda categoría “**víctimas del delito**” e identificar el porcentaje que ha sido víctima, ya que se puede afirmar que los efectos derivados de haber sido víctima o no de algún delito, repercuten en la percepción de inseguridad del individuo y en su relación con el espacio físico y social. Los resultados muestran que 63.5% de los encuestados no han sido víctimas de algún delito, contrastando con 36.5% de las personas que si lo han sido.

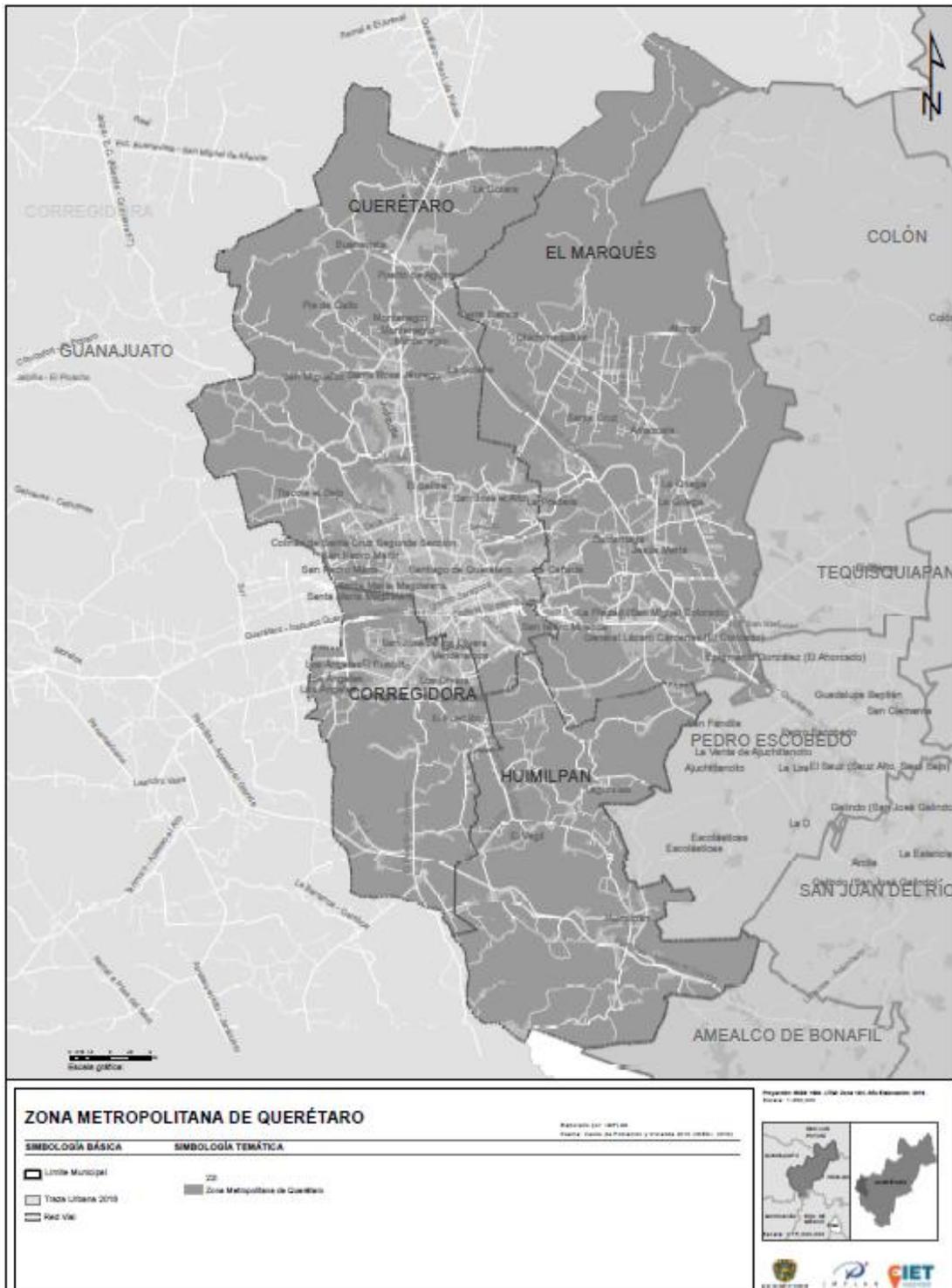
Asimismo, Saborío (2019) refiere que, entre las diferentes formas de criminalidad, la que se verifica en las calles de las ciudades genera un mayor nivel de inseguridad por lo cual se agregaron, para los casos afirmativos, las preguntas: ¿cuál?, ¿cuándo ocurrió? y ¿dónde ocurrió? Los resultados de la Gráfica 2.2 muestran que 43.9% indicaron haber sufrido un asalto o robo a mano armada, 26.83% fueron víctimas de robo y 14.63% refieren haber sufrido robos en sus respectivos domicilios.

Gráfica 2.1 Percepción de inseguridad en la zona de residencia



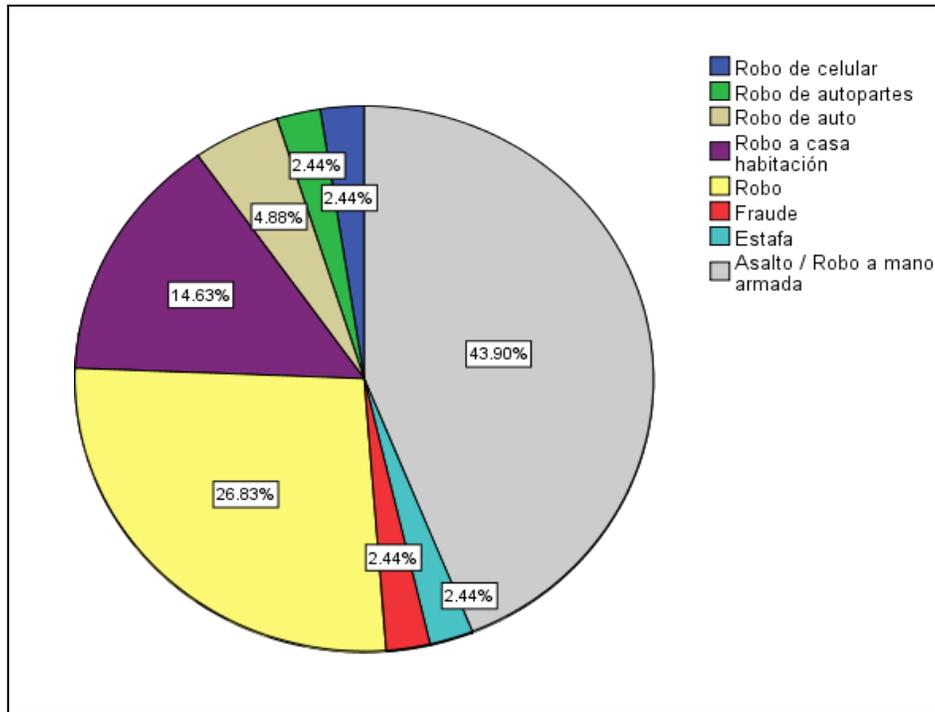
Fuente: Elaboración propia con cifras de la Encuesta sobre inseguridad

Figura 2.1 Zona Metropolitana de Querétaro



Fuente: IMPLAN (2021)

Gráfica 2.2 Principales delitos ocurridos a las víctimas

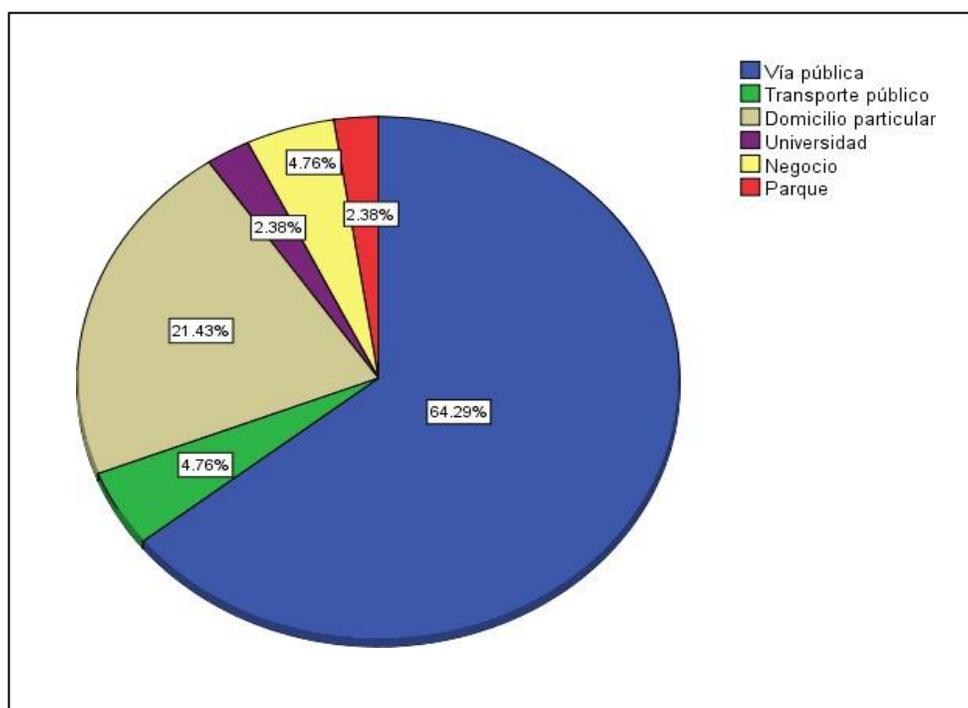


Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de opinión sobre inseguridad

Tomando como referencia la ENVIPE (2019) la cual estima que durante 2018 ocurrieron 29.8 millones de delitos, asociados al Dominio Urbano, representando una tasa de 43,33 delitos por cada 100 mil habitantes, siendo el robo o asalto en calle o en transporte público los de mayor incidencia, se identifica que los principales delitos que refieren las personas encuestadas que si fueron víctimas, son el “robo” o “asalto en la calle”, denominando también este delito como “robo a mano armada” o “atracó” y otras categorías de robo como el de casa habitación, autopartes, auto, vehículo y celular, siendo el año 2019 el de mayor incidencia.

Los lugares donde refieren que sucedieron estos hechos se muestran en la Gráfica 2.3, donde se muestra que el mayor porcentaje de delitos, 64.29%, ocurrieron en la vía pública, seguido del 21.43% en el domicilio particular de los encuestados.

Gráfica 2.3 Lugar donde ocurrió el hecho delictivo



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de opinión sobre inseguridad

Hay una prevalencia de robos y asaltos en la vía pública, en algunos casos, los encuestados mencionan el nombre de la colonia o de la calle donde sucedió el hecho, siendo el Centro Histórico la colonia más referenciada y Pie de la Cuesta la calle más mencionada. En el ámbito de lo privado también se presentaron robos, lo cual indica que este tipo de agresiones también son frecuentes, tal como lo muestran las cifras de la ENVIPE (2019) que reporta el robo en casa habitación con una tasa de 2873 delitos cada 100 mil habitantes.

Como complemento a los valores anteriores, también se obtuvo el histórico y de acuerdo a los valores de frecuencia mostrados en la Tabla 2.1, los años 2018 y 2019 son los que refieren mayor cantidad de sucesos delictivos entre las personas encuestadas.

La tercera categoría incluida en la encuesta, aborda la percepción de los encuestados sobre el delito con el cual se perciben como víctimas y que les causa

más temor. Los resultados de la Gráfica 2.4, nos indican cinco delitos principalmente en orden de mayor a menor: robo, asalto, homicidio, secuestro y robo a casa habitación.

Tabla 2.1 Año en el que los habitantes fueron víctimas del delito

<b>Año</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
2010	1	2.4
2012	1	2.4
2013	2	4.8
2014	1	2.4
2015	6	14.3
2016	4	9.5
2017	4	9.5
2018	8	19.0
2019	9	21.4
2020	5	11.9
2021	1	2.4
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

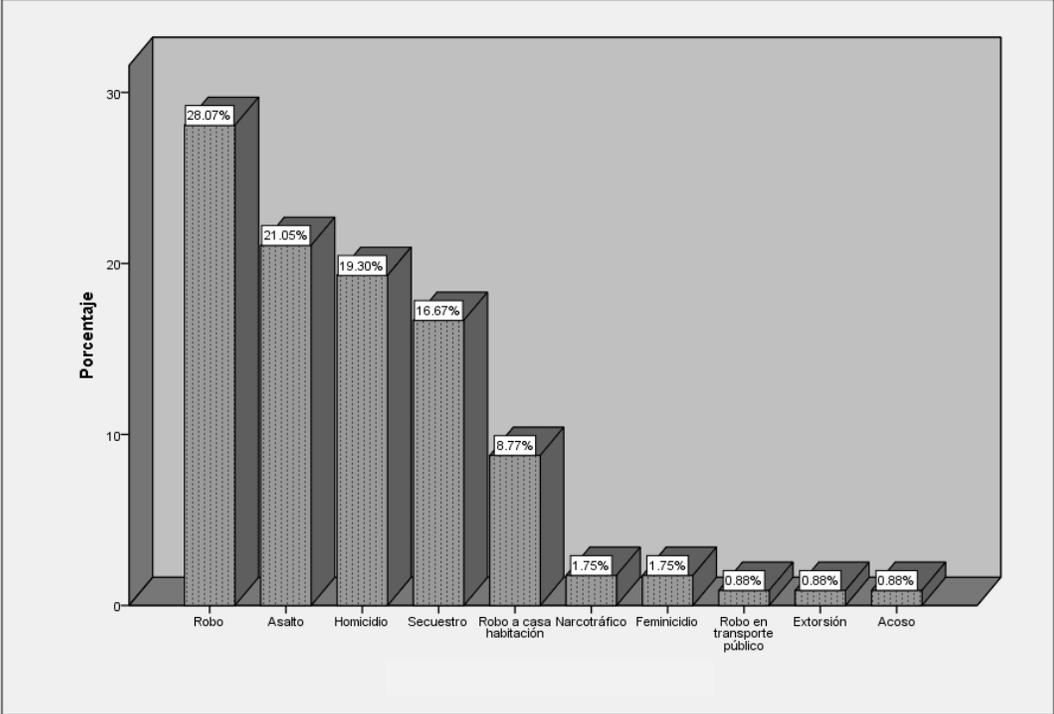
Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de opinión sobre inseguridad

La cuarta categoría considerada en la encuesta de opinión sobre inseguridad, se denomina “**acceso a la información de inseguridad en medios de comunicación**”, y su propósito es identificar cómo se informan las personas sobre los temas de inseguridad, violencia y crimen. Si bien las personas consultan diferentes medios, la primera opción para informarse sobre estos temas son las noticias, en segunda instancia recurren a los familiares, en tercer lugar, se informan entre los amigos; los vecinos y las redes sociales es la opción menos utilizada.

El medio informativo que nos interesa analizar en este estudio, es el periódico, ya que es de amplio interés conocer el impacto del discurso noticioso en la

percepción, por esta razón, se preguntó a las personas con qué frecuencia leen las noticias en este medio, obteniendo 14.3% de consulta diaria y 31.7% semanalmente; lo anterior muestra un índice de 46% de personas que al menos una vez a la semana leen este medio informativo, lo cual puede considerarse un buen número si se toma en cuenta el alcance e impacto de otros medios como la televisión, la radio o el internet en la población.

Gráfica 2.4 Delito percibido como amenaza



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de opinión sobre inseguridad

Los delitos que los ciudadanos ven en los titulares de las noticias si están relacionados con los delitos de los cuales fueron víctimas, como el robo o el asalto en diferentes lugares, pero también mencionan el secuestro, asesinato u homicidio, feminicidio, violación, narcotráfico, entre otros referidos con diferentes nombres, como desaparecidos, muertes, agresiones o trata de personas.

En la Gráfica 2.5 se observa que 8 delitos de los 53 mencionados corresponden casi con 80% de lo que se publica en los periódicos locales, donde

únicamente 3 representan casi 50% de total: robos, asesinatos y asaltos. Los 45 restantes representan únicamente alrededor de 20%.

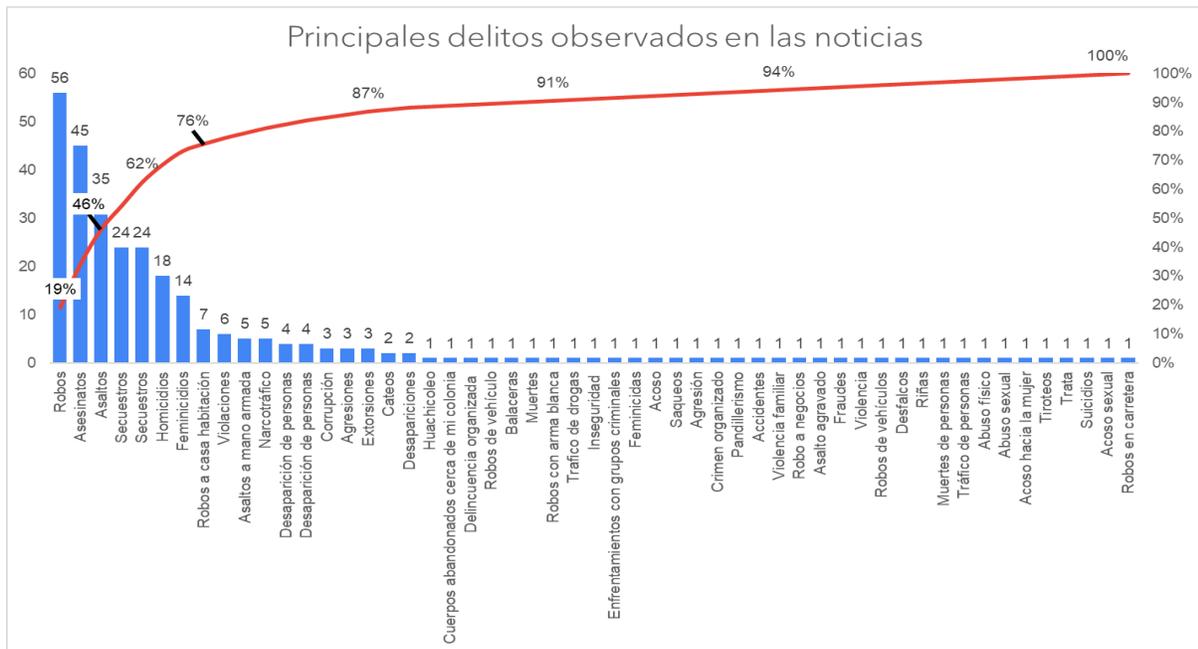
Ramos (2017, p. 39) afirma que *“Nos damos cuenta de que este incesante bombardeo empieza a rendir frutos cuando en el transporte colectivo, en el taxi, en la escuela o en el lugar de trabajo, la gente sólo habla de la situación tan violenta que se vive; pero si cuestionamos este juicio tan apresurado que hacen, veremos que no tiene otro fundamento que el de las noticias del día anterior”*. Así, las personas probablemente fueron víctimas de algún delito, con o sin violencia, sin embargo, la continua exposición y la forma hiperviolenta de los contenidos transmitidos en los medios informativos, puede impactar en la percepción de la realidad, exacerbando también su sensación de miedo.

En relación a la forma como las personas configuran lo que sucede, Velásquez y Giraldo (2009), describen que, cuando los individuos construyen su modo de representar la realidad social únicamente basándose en lo que publican los medios de comunicación, y sin tener otros parámetros o criterios de comparación, es muy probable que la imagen resultante sea equivocada, lo cual implica que muchas personas estarían mal informadas en virtud de que la violencia, el delito y la inseguridad ocupan un lugar preponderante en la agenda de los medios.

Esto lo corrobora D´Adano (2007), quien define que un criterio en el proceso de selección de los temas es la capacidad de atraer la atención del mayor número de personas para instalarlo en el interés público, estableciendo cuales son los asuntos “más importantes” del entorno sobre los que se debe hablar. Ese accionar de los medios modifica la aproximación de la gente a la realidad: *“La mayoría de los conocimientos que las personas poseen acerca de las cuestiones públicas y la mayor parte de los asuntos y preocupaciones que captan su interés, no proviene de la experiencia personal directa, sino de los medios de comunicación que actúan como la principal fuente de información. Mediante su selección diaria y el despliegue noticioso influyen nuestras percepciones respecto de cuáles son las cuestiones más*

importantes del día. Los medios no sólo fuerzan la atención hacia determinadas cuestiones, construyen imágenes del mundo político y proponen los objetos acerca de los cuales el público debe pensar”.

Gráfica 2.5 Principales delitos observados en las noticias



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta sobre inseguridad y consulta hemerográfica de la prensa local.

Es por lo anterior que en la quinta categoría: “preocupación derivada de la forma de las noticias (aspecto emocional)”, se preguntó sobre el efecto que causan las imágenes y hechos violentos transmitidos en las noticias, los porcentajes se muestran en la Gráfica 2.6. Las respuestas nos dicen que los delitos están normalizados en una realidad que perciben como violenta y que se consideran comunes. Sin embargo, eso no significa que no les afecte a las personas, ya que casi la mitad sienten temor, afectaciones emocionales (me horrorizan, me alteran) y sensación de rechazo (prefiero no verlas, repulsivas).

A efecto de profundizar respecto a la concordancia entre las imágenes violentas y si corresponden con la realidad de lo que sucede en el lugar donde viven los encuestados, se obtuvieron respuestas divergentes (ver apéndice A.2) en el sentido de que algunas tienden a desvincular ambos aspectos ya que las personas no creen del todo lo que se dice en las noticias, manifestando que son exageradas, que se oculta la información o no dicen lo que sucede realmente:

- *“No, considero que algunos de ellos son muy exagerados y otros son muy atenuados, considero que la muchas ocasiones la información presentada puede no estar completa o con todos los datos”.*
- *“En Querétaro no. Creo que este lugar siempre ha ocultado muchas de las cosas que suceden”.*
- *“No, hay aún más hechos delictivos que los reportados”.*
- *“No del todo, es un poco de lo que ocurre, pero hay mucha más inseguridad y hechos violentos”.*

En otro sentido, afirman que, si se muestra lo que pasa, o lo que sucede es peor de lo que se dice, cada vez aumenta más la inseguridad y es lo normal o las fotografías muestran los hechos como sucedieron:

- *“Si, la verdad he visto y escuchado de varios amigos/familiares sobre robos que han ocurrido por mi colonia”.*
- *“Sí, cada vez aumenta más la inseguridad”.*
- *“A veces reflejan la realidad, pero en nuestro día a día es casi lo normal, el mundo no siempre es seguro”.*
- *“A veces, porque luego suceden más cosas de las que se ponen en las noticias o suceden cosas de las que no me entero, aunque sea en mí misma calle”.*

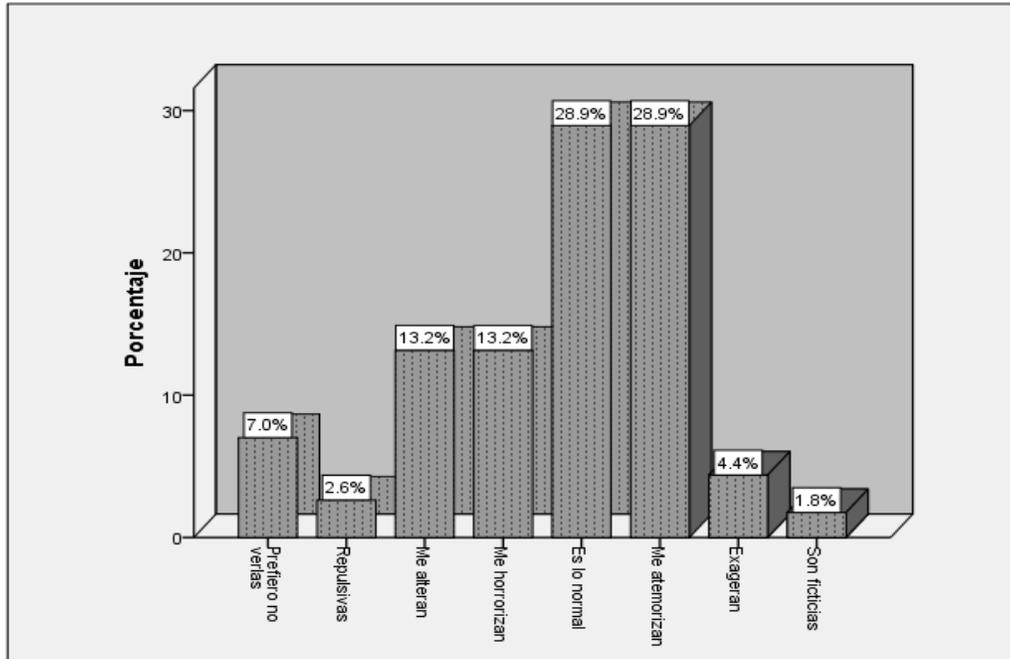
- *“No todas las partes violentas que se ven en las noticias pasan por donde vio, solo asaltan y secuestran de ahí en fuera no pasa nada más.”*

Finalmente, se identifican respuestas donde las personas atribuyen ciertas posturas a los medios de comunicación al afirmar que deliberadamente ocultan o exageran las noticias bajo ciertas intenciones:

- *“Creo que en algunas ocasiones las cosas si son un poco así, pero la mayoría de las veces pienso que aumentan los hechos para atemorizar a la sociedad o en algunas ocasiones lo hacen muy poco para de igual forma no hablar de la realidad de las cosas”.*
- *“Algunos si usan incluso el amarillismo para vender, creo que se debe tener alguna imagen siempre y cuando no sea sensible para algunos”.*
- *“No, generalmente los medios solo muestran lo que les parece pertinente o lo que les conviene”.*

En general, podemos observar que la inseguridad es un fenómeno que las personas saben que prevalece en el entorno, que muchas veces las noticias exageran, pero no niegan la prevalencia del problema o, que las noticias ocultan hechos, es decir, la realidad sobre la inseguridad rebasa lo que se publica en medios. Lo que es un hecho es que las personas son conscientes de que el fenómeno no es tratado objetivamente en los diarios.

Gráfica 2.6 Efecto de la violencia observada en las noticias



Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta de opinión sobre inseguridad

## 2.2 Significado de la inseguridad para el ciudadano en Querétaro

Continuando con la aproximación a la percepción de la inseguridad de los habitantes en la zona metropolitana de Querétaro, se aplica la técnica de investigación social para el estudio de los significados que tienen ciertas palabras o expresiones en un grupo social denominada Red Semántica Natural que tiene su origen en la psicología y la pedagogía principalmente.

Citando a Zermeño et al (2005), se menciona que la psicología ofrece, a través de la memoria, explicaciones sobre los mecanismos de selección de los significados, las palabras, los conceptos o las imágenes con las que los sujetos relacionan a los objetos. Es decir, el conocimiento sobre lo que la gente sabe de la realidad, ayuda a la comprensión y previsión de las conductas. Conocer los conceptos de *memoria semántica* que ordena los significados y conceptos asociados a los objetos, así como sus conexiones, así como la *memoria episódica*, que almacena y recuerda detalles

sobre un entorno espacio-temporal, nos permitirá entender la estructura de la memoria y la forma en la que asociamos los significados. Además de lo anterior, es necesario entender qué son los mapas conceptuales, también conocidos como mapas o redes semánticas, en el aula ha ayudado a los educadores a evaluar hasta qué punto los alumnos han asimilado determinados conocimientos. Los mapas conceptuales se utilizan para representar y expresar las ideas que los alumnos han interiorizado.

Hinojosa (2008) describe que la técnica consiste en seleccionar una o más palabras estímulo de las cuales se quiere saber el significado y la importancia que los sujetos le dan, definiendo la palabra estímulo mediante un mínimo de cinco palabras sueltas, que pueden ser verbos, adverbios, adjetivos, sustantivos, nombres o pronombres, sin utilizar artículos o preposiciones. Cuando los sujetos han hecho su lista de palabras definidoras, deben jerarquizarlas de acuerdo a la cercanía o importancia que tiene cada una asignando un diez a la palabra más cercana al estímulo, nueve a la siguiente y así sucesivamente hasta que se hayan utilizado todas las palabras definitorias. Una vez recopilada la información, es posible calcular dos indicadores de la red semántica:

El valor J, que se refiere al total de palabras definidoras generadas por los sujetos, este valor indica que a mayor cantidad de palabras, también será mayor la riqueza semántica de la red.

El peso semántico de cada palabra definidora está representado por el valor M que se calcula multiplicando la secuencia de aparición en cada lugar de la jerarquía por el valor semántico asignado a esa jerarquía y sumando después los resultados de cada uno de los 10 lugares jerárquicos. Después de calcular el valor M de todas las palabras, se toman las diez palabras definidoras con mayor valor M y se considera que este conjunto de palabras refleja el significado que el grupo le da a la palabra estímulo. A este conjunto se le llama conjunto SAM (Semantic Association Memory).

La representatividad de un conjunto SAM está en función de los porcentajes de las palabras incluidas en el conjunto. Un índice de representatividad denominado *Índice de Consenso Grupal*, de acuerdo con Reyes (1993), puede definirse a partir de los porcentajes. Una posibilidad es el promedio de los porcentajes de las 10 palabras con mayor frecuencia. Otra posibilidad es simplemente el porcentaje de la palabra con mayor frecuencia.

Por lo anterior, se instrumentó la construcción de una red semántica natural recopilando información procedente de un grupo de 102 sujetos habitantes de los cuatro municipios de la zona metropolitana de Querétaro: Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Querétaro mayores de 18 años al azar, sin distinción de género o condición social, siendo estudiantes y profesores de nivel superior. Se integran los resultados totales del grupo para identificar los indicadores J, M, el grupo SAM y la representatividad de toda la muestra.

La recopilación de datos para el análisis y conformación de la Red Semántica se llevó a cabo mediante el ingreso directo de datos a la herramienta de software denominada SemNet, persona a persona; dicha herramienta permite llevar a cabo el registro inmediato de las palabras definidoras y valoraciones numéricas por parte de cada participante de forma cronometrada y síncrona.

Se establecieron diez palabras estímulo que se encuentran en la Tabla 2.2, y cada participante tuvo un minuto cronometrado para escribir sus palabras definidoras y asignar un valor numérico a cada una de acuerdo con lo que consideró más importante.

Al describir las indicaciones, se le explicó a cada persona el objetivo del ejercicio: “*Se está trabajando en un estudio para conocer su opinión y significado acerca de algunos aspectos relacionados con la inseguridad en Querétaro como elemento de información para el diseño de un modelo predictivo de la percepción de inseguridad*”. Los sujetos escribieron un total de 3796 palabras definidoras.

Los valores J en cada palabra nos indican que “PREVENCIÓN” fue la que obtuvo una mayor riqueza de significados con un total de 211 palabras diferentes, seguida por “POLICÍA” con 209 palabras y en tercer lugar “VIOLENCIA\_NOTICIAS” con 205 definiciones. Los términos con menor riqueza semántica definidos por los participantes fueron “LUGARES SEGUROS” con 110 palabras, “TEMOR (A ciertos delitos)” con 114 y “LUGARES\_INSEGUROS” con 133 palabras definidoras diferentes.

Tabla 2.2 Palabras estímulo definidas para la Red Semántica

<b>Palabra estímulo</b>	<b>Descripción</b>
1.- Delitos	Delitos que ocurren con mayor frecuencia en la ciudad
2.- Lugares_Seguros	Lugares públicos donde usted se siente seguro
3.- Lugares_Inseguros	Lugares públicos donde usted se siente inseguro
4.- Prevención	Medidas preventivas que usted toma para evitar ser víctima de un delito
5.- Protección	Mecanismos que usted utiliza para protegerse del delito
6.- Temor	Delitos a los que usted más teme ser víctima
7.- Violencia_Noticias	Describe la violencia que observa en las noticias
8.- Noticia_Crimen	Delitos que más observa que reportan las noticias
9.- Policía	Cómo describe el desempeño de la policía

Fuente: Elaboración propia

Aquellos lugares que el grupo considera inseguros son la CALLE, PARQUES y ANTROS. Lo que más observan, leen o escuchan los participantes en las noticias son los ROBOS, ASESINATOS y ASALTOS. En general, la percepción sobre el desempeño de la policía es que hay CORRUPCIÓN, el servicio es LENTO, es decir, son poco eficientes en atender un hecho delictivo cuando se les necesita y cuando auxilian al ciudadano el servicio es MALO.

Por otra parte, el ítem “PREVENCIÓN” nos muestra los aspectos relacionados con las acciones que los ciudadanos realizan para disminuir el riesgo de ser víctimas de algún delito, mencionando principalmente aspectos de COMUNICACIÓN mediante dispositivos electrónicos con familiares o conocidos, salir en COMPAÑÍA de alguien para evitar riesgos y, en tercer lugar, estar ALERTA cuando se transita por la calle.

En cuanto a los instrumentos que normalmente utilizan como “PROTECCIÓN” contra el crimen, se mencionan principalmente CERRADURAS, CÁMARAS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD y ALARMAS entre otros, como POLICÍA, PERROS y CANDADOS.

El concepto de “TEMOR” se refiere al miedo que sienten las personas respecto al delito en el espacio público, y los delitos más temidos son el “SECUESTRO”, “ROBO” y “ASALTO”. Cabe mencionar que el “ASESINATO” también tuvo una frecuencia alta de aparición. Y finalmente, el grupo describe que la violencia presentada en las noticias es “EXAGERADA” y “AMARILLISTA” asociándola mayormente con “ASESINATOS”, “ROBOS” y “SECUESTROS”.

La Figura 2.2 muestra las 9 palabras estímulo, y para cada una, las diez palabras definidoras con mayor valor M, es decir, con mayor peso semántico o significado para las personas. Las palabras marcadas en color rojo indican aquellas que se repitan más de una vez en todos los grupos SAM.

En la Figura 2.3 muestra la red semántica generada, al dar clic en el término INSEGURIDAD, éste se asocia con ASALTOS, ASESINATOS, HOMICIDIO, ROBOS, SECUESTROS y ACOSO, además de que el término MIEDO aparece como parte de esta definición, mostrando los delitos que producen más temor en la muestra participante. Coincidentemente estos hechos son los más comunes de ver, escuchar o leer en las noticias siendo, de acuerdo con el estímulo “NOTICIAS\_CRIMEN” los ROBOS, ASESINATOS, ASALTOS y SECUESTROS.

Figura 2.2 Red semántica - Grupos SAM

SemNet - Grupos SAM

DELITOS - (Espacio público)			LUGARES_INSEGUROS -			LUGARES_SEGUROS -			NOTICIAS_CRIMEN - (Noticias)			POLICIA - (Desempeño de la		
FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI
4	ROBO	66	1	CALLE	34	1	ESCUELA	43	4	ROBO	56	2	CORRUPCION	39
4	ASALTO	41	2	PARQUES	33	1	CASA	30	4	ASEGINATO	40	1	DEFICIENTE	23
4	SECUESTRO	30	1	ANTROS	28	2	PARQUES	33	4	ASALTO	40	2	MALO	20
4	ASEGINATO	20	1	CALLEJONES	21	2	PLAZAS	30	4	SECUESTRO	40	3	SEGURIDAD	16
1	ACOSO	14	1	BARRIOSDEBAJOSRE	11	1	IGLESIAS	17	3	FEMINICIDIO	25	1	LENTO	13
3	EXTORSION	10	2	PLAZAS	13	1	OFICINAS	12	2	HOMICIDIO	15	1	BUENO	12
1	AGRESION	8	1	CARRETERAS	10	1	CENTRO	12	1	NARCOTRAFICO	14	1	PROTECCION	7
2	INSEGURIDAD	7	1	TRANSPORTE	9	1	HOSPITALES	11	1	DESAPARICIONES	13	1	INSUFICIENTE	6
2	VIOLACION	7	1	PARADAS	8	1	RESTAURANTES	10	3	EXTORSION	11	1	DESCONFIANZA	6
2	MALO	7	1	MERCADO	8	1	TIENDAS	10	2	CORRUPCION	9	1	REGULAR	6
J = 159 G = 54.5			J = 132 G = 24.6			J = 109 G = 29.3			J = 148 G = 40.8			J = 209 G = 29.5		

PREVENCIÓN - (Medidas para			PROTECCIÓN - (Medidas del			TEMOR - (A ciertos delitos)			VIOLENCIA_NOTICIAS - (Nivel					
FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI	FE	Definidor	FI
1	ALERTA	18	1	CERRADURAS	20	4	SECUESTRO	51	4	ASEGINATO	22			
1	COMPANIA	19	2	CAMARAS	18	4	ROBO	53	4	ROBO	21			
3	SEGURIDAD	17	3	SEGURIDAD	12	4	ASALTO	42	1	EXAGERADA	18			
1	COMUNICACION	12	1	ALARMAS	15	4	ASEGINATO	29	4	SECUESTRO	13			
1	CUIDADO	11	2	POLICIA	14	2	VIOLACION	24	1	AMARILLISTA	13			
1	NOSALIRDENOCH	10	1	PERROS	11	1	MIEDO	17	1	ALTA	13			
2	VIGILANCIA	8	1	CANDADOS	10	2	HOMICIDIO	11	4	ASALTO	10			
2	CAMARAS	8	1	REJAS	10	2	INSEGURIDAD	10	1	SANGRIENTA	11			
2	POLICIA	6	2	VIGILANCIA	9	3	EXTORSION	11	1	MUERTES	10			
1	PRECAUCION	5	1	ARMAS	10	3	FEMINICIDIO	6	3	FEMINICIDIO	7			
J = 211 G = 12			J = 158 G = 11.4			J = 114 G = 41.4			J = 205 G = 13					

Total Conceptos	9	Def. x Concep.	422	Conceptos Diferentes	62
Total Alumnos	102.0	Def. x Alum.	37.2	Conceptos Comunes	17(45)
Total Definidores	3,796	Def. x Alum. x Concep	4.1	Conceptos Libres	45

Fuente: SemNet

Una vez realizada la revisión de los resultados, se proponen las siguientes categorías como posibles elementos de entrada para el diseño del modelo predictivo basado en redes neuronales:

- Delitos más observados **en el espacio público** por parte de las personas
- Delitos que **más temor** generan en las personas
- Delitos que **más escuchan o leen** en las noticias

Lo anterior, toda vez que la inseguridad para las personas encuestadas significa que el lugar público más inseguro es la CALLE con los valores M más altos, lo cual coincide con el ESPACIO PÚBLICO donde han sido víctimas del delito, siendo el ROBO yel ASALTO los más recurrentes y los que producen más temor.



Mora (2002), también refiere una dimensión de la representación social: la información, misma que define como la suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Esta dimensión conduce a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.

En este aspecto, se comprende que la información constituye la base para la interpretación de los hechos que una persona o grupo social construye respecto a un tema tan sensible como la inseguridad pública. Partimos del hecho de que las personas recurren a los medios de comunicación principalmente para enterarse de lo que sucede, generándose las opiniones que comparten en sus círculos sociales y explicar la realidad con los elementos informativos a su alcance.

Cabe mencionar que hay otros factores para construir la representación, en el caso de la inseguridad, también intervienen las experiencias personales, si la persona fue, por ejemplo, víctima o no de algún hecho delictivo, si conoce personas cercanas que lo hayan sido y cómo se enteró del hecho, aunado a la propia percepción psicológica y antecedentes respecto al tema son algunas premisas para el análisis y la comprensión de esta representación social.

Por ende, podemos inferir que existen infinidad de representaciones sociales de la inseguridad. Una persona originaria de una colonia con alto índice delictivo, puede creer y sentir que su hábitat es seguro porque ahí creció y entre los mismos vecinos se protegen y se conocen entre sí, pero una persona ajena a la colonia, puede sentirse muy insegura al transitar por sus calles.

O bien, alguien que nunca ha sido víctima de algún delito, pero que con frecuencia observa las noticias, puede verse influenciada por el grado de violencia mostrado y, por lo tanto, creer que la ciudad donde vive tiene altos niveles de inseguridad, por lo que toma acciones al respecto. Como subraya Banchs (2000), hay dos tipos de procesos inciden en la conformación de representaciones sociales: por un lado, los procesos cognitivos o mentales, de carácter individual y por el otro,

los procesos de interacción y contextuales de carácter social.

El campo de representación, continuando con Mora (2002), es otra dimensión que expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de un grupo a otro e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades, cualitativa o imaginativas en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas. Y finalmente, la actitud, que es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social.

En relación a esta dimensión, si bien, la representación social está orientada a la opinión sobre algo, también hay una implicación hacia la acción, es decir, hacia la toma de decisiones. Específicamente, si una persona o grupo reciben información o se forman una opinión particular respecto a la situación de inseguridad, entonces se llevarán a cabo acciones particulares; si es favorable, tal vez la acción sea no hacer nada porque la representación indica que todo está bien; pero si es desfavorable, las implicaciones cambian, desde tomar medidas preventivas, cambios en la interacción con el entorno y medio social y hasta de hábitos.

En ese sentido, el proceso de configuración de la representación social de la inseguridad, parte de la información y se manifiesta colectivamente a través de símbolos y huellas en el espacio urbano, por ejemplo con el uso de mecanismos de protección como rejas, candados, contratación de guardias de seguridad privada, políticas de reforzamiento de la seguridad con la instalación de cámaras en la ciudad, botones de pánico en vía pública, en transporte público, o el discurso de crear cuerpos de policía más eficaces para cuidar a los ciudadanos, todo aquello que contribuye a que la representación social acerca de la indefensión ciudadana mejore.

### 2.3 El carácter de las noticias en los medios informativos

En este apartado se abordan los conceptos que apoyan el análisis sobre la forma como se crean, articulan y producen las noticias sobre delito en los medios informativos, es decir, cuáles son aquellos elementos que constituyen a una pieza informativa “entregable” y pertinente para que la población preste su atención en ella y se genere como tema de interés público.

Uno de los conceptos que tiene un papel fundamental para definir los temas que serían de interés público es el conocido como la función del “*agenda - setting*”, es decir, elegir lo que debe ser visto por el público en general, lo que debe tomarse en serio y lo que debe ser importante para todos. Aruguete (2009) hace referencia al concepto de Luhmann sobre la agenda de los medios en donde la opinión pública reconoce una serie de asuntos que los medios de comunicación seleccionan y proponen como universales, necesarios y actuales, en otras palabras, a través de las noticias que identifican los temas cruciales sobre los que la gente reflexiona y crea opiniones, los medios de comunicación de masas ayudan a la gente a comprender lo complicado que es el mundo.

En particular, el análisis del discurso noticioso sobre crimen también constituye una fuente de información que conlleva al origen y al sentido que los medios de comunicación plasman en sus mensajes y que, por supuesto, los individuos o grupos sociales interpretarán en medio de su propio contexto sumando a la representación social sobre la situación de inseguridad que se tenga.

A través de un proceso interpretativo donde el contacto desempeña un papel crucial que tiene como finalidad definir las circunstancias de la vida ordinaria, la sociología interpretativa investiga los significados de la realidad para cada individuo. Para Sádaba (2001), la teoría del *framing* o encuadre, es un instrumento que permite describir el proceso de interpretación y de significaciones particulares, es decir, acceder a los significados de la realidad mencionando que Gregory Bateson creó el término "marco" para describir el contexto o marco de interpretación que las

personas utilizamos para centrarnos en algunas partes de la realidad e ignorar otras. Los marcos son herramientas mentales que nos ayudan a explorar las distinciones que observamos en los objetos. Afirma que hay situaciones profesionales que influyen en la perspectiva que tiene un periodista de la realidad y que los marcos periodísticos son un componente de todo enfoque interpretativo de la realidad, tienen un propósito. Dado que a menudo son la única forma que tienen los telespectadores de enterarse de lo que ocurre "ahí fuera", los medios de comunicación sirven de puente entre el mundo exterior y las audiencias.

Antes de llegar al público, los productos informativos creados por los medios de comunicación se transforman a partir de las dimensiones de los acontecimientos. La mediación es el "qué", el encuadre es el "cómo" y es a través del encuadre como la mediación informativa tiene sus características específicas, sus peculiaridades y sus métodos para influir en cómo los espectadores perciben y construyen la realidad. Por otra parte, la forma de entender el *encuadre noticioso* ha sufrido un cambio cualitativo, y ahora se propone que son los medios de comunicación los que dan sentido a lo que ocurre en la sociedad. El enfoque "pasa de poner el acento en la sociedad como creadora de sentido a atribuir un mayor peso a los medios de comunicación en esta función".

Un aspecto interesante es el que plantea Tankard (1991), continuando en Sádaba (2001), respecto del formato y contenido de las noticias detectando elementos que le dan enfoque a una determinada noticia, tales como los titulares, antetítulos, subtítulos, fotografías, lead, fuentes, citas, logos, estadísticas, tablas y gráficos. Con todos estos elementos se subrayan unas ideas y se esconden otras, se caracterizan los sucesos. Para ellos el *framing* es la idea central organizadora del contenido de las noticias que aporta un contexto mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración. Los *marcos* como ideas organizadoras no se reducen a los textos ni a los elementos visuales, sino que se encuentran en el emisor, el receptor y en la cultura donde aparece el mensaje, resaltando o escondiendo atributos con el subsiguiente impacto en la agenda pública.

Sádaba (2001), citando a Stephen Reese, refiere que los *frames* son “*los principios de organización compartidos socialmente, persistentes en el tiempo, y que trabajan simbólicamente para estructurar con significado el mundo social*”. Dice Reese que no es una cuestión de selección de realidades, ni de lo que se publica con más frecuencia en los medios, sino de los vínculos entre encuadres, fuentes e intereses para controlar y organizar las noticias.

En los medios de comunicación, el periodista tiene la encomienda de ordenar la realidad en todos sus aspectos bajo las normas y prácticas preestablecidas, aunque moldea las noticias según sus preferencias, también tiene en cuenta los elementos cronológicos y geográficos de los acontecimientos, para contextualizar las noticias. El tiempo y el espacio son dimensiones que rodean y organizan la realidad, no coordenadas que el periodista introduce para transmitir su historia.

La teoría del encuadre ve a los medios de comunicación menos como transmisores neutrales y más como agentes estructurales que construyen la realidad dentro de unos límites concretos y la presentan a sus espectadores. Para ver y categorizar el mundo se utiliza un prisma moldeado por la organización en la que operan los periodistas, así como por sus rasgos personales o el entorno en el que se mueven. Así, los encuadres se exponen como interpretaciones de los periodistas en organizaciones y culturas concretas.

#### **2.4 Análisis del discurso en la prensa de Querétaro**

El análisis del discurso se origina de una perspectiva teórico-metodológica que vincula lo discursivo con lo ideológico: el aspecto lingüístico – comunicacional y el social, es decir, postula la totalidad social e implica la apropiación de la lengua por un sujeto, la cultura, la ideología, las representaciones simbólicas y las significaciones. Este estudio utiliza el esquema metodológico del análisis del discurso ya que de acuerdo con Gutiérrez (2010): “la información es esencialmente una cuestión de lenguaje, y el lenguaje no es transparente, presenta su propia opacidad

mediante la cual se construye una visión particular del mundo”.

Torres-Mazuera, (2005) menciona que los medios de comunicación encuentran especialmente atractivas las noticias sobre delitos, ya que suponen una violación de las normas. La delincuencia siempre será noticia y siempre es condenada por el cuerpo social. Cuando existe un clima de miedo, la información sobre la delincuencia cuenta con una gran aceptación social, ya que se ha convertido en cosa de todos los días: la gente espera saber qué ha pasado con ella, si ha aumentado o disminuido y, qué medidas está tomando el gobierno para contrarrestarla.

Con el objetivo de llevar a cabo el análisis del discurso noticioso, acorde a los diarios con mayor tiraje en Querétaro durante el período comprendido entre 2015 y 2020: AM de Querétaro, Diario de Querétaro, Noticias y Plaza de Armas, se llevó a cabo la recolección aleatoria de sucesos delictivos publicados y así determinar los elementos que componen el material de las noticias e interpretar su significado.

De acuerdo con el Padrón Nacional de Medios Impresos (PNMI) de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México (2020), en primer lugar, se eligieron los siguientes periódicos con base en sus niveles de circulación, promedio de circulación y periodicidad, antigüedad y cobertura geográfica en los municipios del estado de Querétaro: AM de Querétaro, Noticias, Plaza de Armas y Diario de Querétaro. Estos criterios se pueden encontrar en la Tabla 2.3. Conocido el tamaño de la población, se procedió a calcular el tamaño de la muestra representativa mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left( \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

donde  $p = (0,5)$  50% dado que no se ha realizado un estudio comparable, se utilizó el tamaño de población  $N=8760$  (4 periódicos x 365 días del año x 6 años), el

intervalo de confianza  $z = 1.96$ , que corresponde al 95% del nivel de confianza deseado, el margen de error  $e = 5\%$  (0,05), que corresponde a la inversa del nivel de confianza, y el tamaño de muestra de 367 noticias; sin embargo, se recabaron un total de 697 noticias.

Inicialmente se recopilaron las noticias en Google News utilizando palabras de búsqueda tales como “delito”. “año” y “diario”, sin embargo, cada vez fue menor la disponibilidad de las noticias en medios digitales a partir del año 2017, por lo tanto, se realizó una búsqueda hemerográfica en los archivos históricos del Estado de Querétaro y en el acervo de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se buscó la sección de delitos en cada periódico de 2015 a 2017, años con menor accesibilidad digital, y se fotografiaron las primeras planas de dicha sección. Posteriormente se realizó una clasificación de las noticias utilizando los siguientes criterios: periódico, año, delito y municipio donde ocurrió el delito de cada noticia para identificarlos de acuerdo con los cuatro municipios de la zona metropolitana de Querétaro que se consideraron.

Tabla 2.3 Circulación y alcance geográfico de los diarios en Querétaro

DIARIO	FUNDACIÓN	CIRCULACIÓN		DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA
		Tiraje promedio	Periodicidad	
<b>AM de Querétaro</b>	20 nov 2002	30,000	diario	18 municipios
<b>Diario de Querétaro</b>	18 mar 1963	33,033	diario	10 municipios
<b>Noticias La verdad cada mañana</b>	27 oct 1971	37,000	diario	14 municipios
<b>Plaza de Armas</b>	16 jul 2010	32592	diario	17 municipios

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Padrón Nacional de Medios Impresos, 2021.

El análisis se centra en el tipo de léxico y en las técnicas lingüísticas utilizadas, incluidas la sustitución léxica, la generación de neologismos, la creación de sufijos, las transformaciones verbales y el uso de la tercera persona del singular o del plural para excluir a los actores implicados. De esta forma, se pretende contestar las siguientes preguntas: ¿cómo se nombran los delitos?, ¿cómo se describen los lugares donde ocurren los hechos?, ¿cómo se caracteriza a las víctimas y a los victimarios?, ¿qué elementos de la narración están relacionados con el contexto de inseguridad?, ¿qué aspectos de la narración tienen un efecto de temor en la audiencia?

La primera etapa para este análisis de significados, fue llevar a cabo la codificación de las fuentes de datos, es decir, asignar códigos a segmentos de los datos de acuerdo a dos categorías generales como se muestra a continuación:

### **I. Caracterización del delito narrado**

- 1.- Delito
- 2.- Lugar donde sucede el hecho
- 3.- Temporalidad del hecho – momento del día cuando sucede el hecho
- 4.- Móvil o causa del delito
- 5.- Víctima del delito
- 6.- Victimario

### **II. Contexto de inseguridad en la narración del delito**

- 7.- Agresión – nivel de violencia asociado al hecho
- 8.- Vulnerabilidad de las víctimas
- 9.- Atención a las víctimas
- 10.- Revictimización
- 11.- Lenguaje violento asociado al hecho

Estas categorías se definieron, en primer lugar, considerando los elementos alrededor de la ocurrencia de un hecho delictivo: el delito en sí, el contexto en el que ocurre, es decir, el lugar, la temporalidad, la causa, la víctima o afectado y el victimario. En la segunda categoría se contemplan los aspectos narrados que podrían generar un efecto de temor al lector, tales como el nivel de violencia o agresión, la situación de vulnerabilidad de las víctimas, el tipo de atención que recibieron las víctimas por parte de las instituciones de justicia, aspectos de revictimización y el lenguaje violento asociado al hecho. En el apéndice A.3 se muestran las piezas noticiosas consideradas para este análisis y los elementos del análisis léxico de los textos de acuerdo a estas categorías.

Torres-Mazuera (2005) menciona que existen dos procesos característicos de la lengua, en tanto que ésta es un sistema de relaciones, para recrear el discurso de la nota roja: la sustitución y la segmentación, y nos permiten distinguir el efecto ideológico implícito en algún texto. El léxico y sus combinaciones son parte esencial de las redes textuales, y citando a Benveniste (1999), dice que las unidades de la lengua no pueden definirse sino por sus relaciones. La selección de una palabra entre un amplio repertorio de posibilidades sinónimas corresponde con el proceso de 'sustitución', y el lugar otorgado a dichas palabras dentro de la frase misma, es decir, asignar un orden determinado es el proceso de "*segmentación*".

La sustitución también implica el uso de neologismos (vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua) y la sustantivación de verbos, adjetivos o adverbios en la descripción del objeto, y las implicaciones de connotación que el nombrar implica. La noticia presenta una amplia gama de actores, cada uno con sus papeles respectivos, de acuerdo con la clasificación previa: el delito, las víctimas, los victimarios, el contexto del hecho (causa o móvil, lugar, momento del hecho) y por otro lado, los ingredientes que enfatizan el atractivo de la noticia y que producen un efecto en la percepción social, tales como la vulnerabilidad de las víctimas, el lenguaje violento, la agresión perpetrada, atención a las víctimas y revictimización de la persona afectada.

## El delito

Se inicia este análisis con la identificación de los sustantivos, adjetivos y verbos normalmente utilizados por el periódico para enunciar los delitos de homicidio, algunos tipos de robo y asaltos en vía pública, delitos contra la salud, feminicidio y secuestro, así como la descripción sobre cómo sucedió el hecho. Algunas piezas noticiosas muestran los sustantivos, adjetivos calificativos y palabras o frases que rodean el contexto del hecho, mismas que casi siempre enfatizan y tienen implícito un alto nivel de violencia.

En el caso del homicidio, éste es referido con un repertorio de palabras como *asesinato*, *un doble homicidio*, cuando hay varias víctimas, o *balean*, *ejecutados*, *ejecuciones*, o *ejecutados a balazos* cuando el homicidio se cometió con disparo de arma de fuego. Se utiliza en singular o en plural, dependiendo del número de actores en el suceso, y se lleva a cabo la sustantivación de verbos como “*ejecutado (s)*”, “*balean*” o “*un encargo*” para referirse al delito como tal.

Normalmente se narra con detalle el contexto específico del hecho utilizando algunas frases que también tienen su grado de simbolismo y que dejan una marca del lugar, la colonia o la calle, así como del momento en que sucedió el hecho tales como: “*en Palmas*”, “*la noche del pasado martes*”, “*al interior de un lote de autos*”, “*ayer por la mañana*”, “*calle Circuito Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles*”, “*al iniciar el fin de semana por la mañana*”, “*en el Barrio La Bola de Ezequiel Montes*”, “*frente a una tienda Aurrerá*”, “*en la entrada de un establecimiento de celulares*”, “*en la cabecera municipal*”.

Lo cual, vincula el delito con lugares y horarios caracterizados como peligrosos, además de que puede producir una sensación de alerta en el ciudadano ya que muchas veces narra el lugar de los hechos con amplia concurrencia de personas, como una tienda departamental o alguna plaza comercial, peor aún, en la cabecera municipal, lugar que supondríamos tiene altos niveles de seguridad a su alrededor y donde están los policías que nos cuidan.

El delito de daños contra la salud también tiene amplia cobertura y la forma de narrarlo también utiliza sustantivos y verbalizaciones tales como: *“narco taller”, “almacenaba 3 mil dosis, báscula gramera y bolsitas para empacar el narcótico”, “sorprendido cuando vendía drogas a un adicto”, “ultimados por droga”,* en este último caso se trata de un homicidio relacionado con personas involucradas con el narcotráfico, *“delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de venta (cocaína)”*.

En la mayoría de los casos el titular de la noticia nos indica el tipo de delito y de que se trata la nota, tales como *“dosis”, “narcótico”, “droga (s)”, “narcomenudeo”,* pero también se le agregan ciertas palabras que asocian la violencia este delito, tales como: *“sorprendido”, “ultimados”, “vendía drogas”, “adicto”, “cocaína”, “portaba seis envoltorios con hierba seca”, “cateo de vivienda”*.

El cuanto al relato del delito de robo usa palabras que refieren directa o indirectamente el objeto del robo, el lugar y el momento del día también son datos recurrentes, por ejemplo: *“violento robo en joyería de Las Plazas”, “roban tráiler”, “robo camión de valores con 118 mdp”, “en la Qro. - Celaya”, “la mañana de este viernes”,* o bien, *“robo en tienda de autoservicio”, “en Plaza de Toros Santa María, dentro de la tienda SAM’S”,* lugar emblemático de la ciudad, lo cual, aporta mayor impacto de la noticia en el ciudadano ya que es un recinto conocido por toda la población donde se concurre frecuentemente a eventos sociales, deportivos o de entretenimiento. Situada en una de las avenidas más importantes de la ciudad, afuera hay una parada de autobuses donde diariamente circulan miles de personas que se desplazan del municipio de Querétaro al de Corregidora y es una conexión esencial de la zona metropolitana, forma parte de la historia y la cultura de Querétaro, y además está en el camino hacia la entrada del centro comercial donde se encuentra la tienda asaltada y a mucha gente le queda de paso diariamente.

Otra noticia que nos habla sobre el robo de combustible en Querétaro: *“Hay bandas de huachicoleros en Querétaro”* narrando que un sujeto *“estaba extrayendo*

*el combustible y lo dirigía a un vehículo sumando en total 24 mil litros de gasolina magna*” alertando al ciudadano sobre la presencia de “bandas de huachicoleros”, término utilizado para hacer referencia a aquellos individuos que se dedican al robo y venta ilegal de combustible.

Una palabra muy utilizada con sus lexemas es *“atracan”, “atracar”, “atracado”* o *“atracó”* que, si bien significa “asaltar con propósito de robo”, se usa regularmente porque se tiene el propósito de asaltar a una persona con la intención de robarle, pero generalmente intimidándola con un arma, lo cual aporta el ingrediente violento necesario para la narrativade la noticia: *“está acusado de atracar a punta de pistola varias sucursales de la misma entidad”*.

Aquellos sucesos relacionados con el delito de robo en vía pública, pudiendo ser robos o balaceras, se describen con sustantivos o verbos como: *“balazos”, “balacera”, “persecución”, “atracan”, “asalto”, “auto robado de mujer”* y los lugares donde ocurren éstos como *“en las inmediaciones de avenida Del Parque”, “en autobús de Primera Plus”, “del parque Industrial Querétaro hacia Apaseo el Grande”*.

Los delitos de feminicidio y/o violencia contra las mujeres se asocian con *“violencia doméstica”* o *“víctima de violencia sexual”*. Existe una reserva en la denominación de *“feminicidio”* cuando se trata del reporte de una víctima del género femenino, ya que este delito debe cumplir con ciertas circunstancias para ser calificado como tal. Por ello, con frecuencia se usa la palabra *“asesinato”, “asesinada”, “la mató”, “la asesinó”* o *“la asesinaron”*.

La forma de narrar los acontecimientos delictivos puede generar un efecto de temor, pero en particular el secuestro es uno de los que más impacto causa a las personas, esto es referido por la ENVIPE (2020). Los diarios utilizan el término con algunas variantes, tales como *“secuestro”, “secuestrada”,* lo cual ya indica que la víctima fue una mujer, o *“el secuestro de”*.

Los lugares donde ocurrieron estos hechos que se mencionan, por ejemplo: *“dentro del ámbito familiar”, “en la comunidad de San Nicolás, Tequisquiapan”, “en*

*el municipio de Tequisquiapan”, “en Peñuelas”, “a la altura del kilómetro 3+300 del macro libramiento”, “oriunda de Ejido Bolaños”, refiriendo la colonia donde vivía la víctima, la comunidad, alguna carretera o calle donde sucedió el hecho.*

La víctima y el victimario

Torres (1994) indica que muchas noticias utilizan descripciones cargadas de valor moral para nombrar a las personas implicadas en el delito, estableciendo una diferenciación muy marcada entre aquellos que pertenecen al grupo de los “delincuentes” y aquellos que forman parte de los “ciudadanos”. Nominalmente se utilizan “*padre (o jefe) de familia*”, “*ama de casa*”, “*joven*” (los delincuentes nunca son denominados como “jóvenes”, aunque lo sean), “*jovencita*” y son usados para referirse a la persona agredida y víctima del delito, excluyendola posibilidad de que sea un “*padre de familia*” o “*una dama*” quienes cometen el delito. Es decir, se establece el bando de los “buenos” y el de los “malos”.

Cuando se describen delitos efectuados por varias personas, en la muestra de noticias analizadas, encontramos los siguientes nominativos utilizados con frecuencia para referirse a ellas como: “*los delincuentes*”, “*los asesinos*”, “*los maleantes*”, “*célula de sicarios*”, “*los autores materiales*”, “*hombres armados*”, “*los ladrones*”, “*otros partícipes*”, “*los sujetos reportados, conductor del auto y sus dos cómplices*”; también suelen señalarse sustantivos derivados de los verbos acordes con ciertos delitos como “*bandas de huachicoleros*”, “*rateros de negocios*”, “*los roba coches*”, “*tres plagiaros*” o “*los presuntos secuestradores*” quedando implícito que estos individuos tienen por única profesión el asalto de bancos o de choferes, el robo de autos, el robo de combustible o el secuestro, atribuyendo a la acción delictiva un carácter esencial que describe al sujeto en cuestión.

Aunado a lo anterior, se recrean además ciertas acciones o atributos asociados al hecho delictivo, tales como: “*estando franco*” o “*varios sujetos a bordo ingiriendo bebidas alcohólicas*”, “*sujetos armados*”, “*grupo de civiles armados*”,

*“grupo armado”, “dos presuntos plagiaros”* o refiriendo su lugar de procedencia como *“los originarios de Guanajuato”*. También se utilizan ciertos identificadores en singular para implicar la profesión de la persona como *“el joven narco”, “la fardera”, “el narcomenudista”, “huachicolero”* o que las autoridades ya cumplieron con la impartición de justicia al señalar a la persona como *“el imputado”* o *“el detenido”* y finalmente palabras que aluden a la vestimenta del individuo, como *“encapuchados”, “empistolados”* o *“armados hasta los dientes”*, mismas que tienen por efecto una caracterización más visual y dramática de los delincuentes en cuestión.

Las víctimas del delito, si bien son descritas como miembros del “bando de los buenos”, también son señaladas con algunos nominativos que implícitamente los etiquetan con ciertas características de su persona por ejemplo *“un adicto de la zona”* o *“los manifestantes”*; a veces son descritos de acuerdo a una actividad laboral, implicando que a cualquier ciudadano le puede ocurrir tal hecho, tales como *“el dueño del lugar”, “los propietarios”, “la estudiante”, “un comerciante”, “tendero”, “custodios”, “el operador”, “el dueño de un tractocamión”, “el chofer”* o dependiendo del delito o alguna circunstancia del hecho como: *“baleado”, “una pareja ultimada a balazos”, “pasajeros de un autobús”, “2 personas sin signos vitales”, “una automovilista atacada sexualmente”* convirtiéndolos en cierto tipo de víctimas.

Continuando con Torres (1994), podemos constatar que cada palabra lleva consigo una carga semántica y pragmática que otorga sentido a la frase que la incluye describiendo quienes son los delincuentes, quienes son sus víctimas, donde ocurren los delitos y bajo que circunstancias, lo cual ha creado patrones que marcan el discurso noticioso dando lugar a estereotipos sociales que se quedan en la percepción del lector y dan sentido a la delincuencia y la violencia.

## Contexto de inseguridad en la noticia

No solamente la caracterización del delito, del delincuente, la víctima o el lugar donde ocurrió el hecho se incorporan a la pieza noticiosa, también se identificaron aspectos asociados al hecho difundido que denominaremos el “contexto de inseguridad” y que permiten describir con mayor detalle la noticia. Como dice Torres (1994), un texto cualquiera es como un iceberg en la medida en que sólo una pequeña parte de la información necesaria para su comprensión se expresa y es visible. Los modelos y guiones que utilizamos para interpretar los textos se almacenan como estos conocimientos en nuestra memoria.

Aquello que describe “la escena del crimen” puede referirse a cualquiera de los actores (víctima, victimario, lugar o delito) esto es, “el cómo ocurrieron los hechos” describiendo el tipo de agresión y algunas frases que utilizan lenguaje violento asociado al hecho, incluyendo por supuesto los titulares.

Jáquez (2001) dice que entre algunas agresiones que narran estas escenas encontramos por ejemplo, frases de índole amarillista que ya no dan cuenta del reporte sobre crimen, sino que presentan una narrativa que viola la dignidad humana y el respeto por las víctimas, familiarise intimidad, tales como: *“bastante golpeado, sangraba”, “accionaron sus armas de fuego para dejar sin vida a dos hombres”, “desangrándose, aparentemente ya sin vida, los vecinos le notaron una herida en la zona del tórax”, “Don Jeremías se encontraba tirado”, “las víctimas quedaron tendidas en la entrada de un negocio y la banqueta”, “agresión a balazos que cobró la vida de un individuo” o “realizando detonaciones en repetidas ocasiones hasta ocasionarle la muerte a la pareja a bordo”, “amagado, el señor Hipólito fue subido a un automóvil”.*

Además de las formas como se llevó a cabo la agresión, también se identificaron en el cuerpo de la noticia otros párrafos que hacen uso de lenguaje violento, describiendo con detalle aspectos del contexto del hecho, para hacerla más espectacular y sórdida pero que también pueden llegar a revictimizar, a exponer la

vulnerabilidad y la dignidad de las personas, por ejemplo:

1. *“Una vez amagado para entregar el camión, el señor Hipólito fue subido a un automóvil, según su dicho, rogó a los presuntos delincuentes para que lo liberaran y únicamente se apoderaran del camión y su carga. Se me arrimó una camioneta y me fue sacando todavía (del camino) y hasta que me hizo que me parara (...) Por allá me dejaron (en un baldío de la zona)”*. Diario de Querétaro, 12 abril 2018.
2. *“Claman que asesinato de niña se tipifique como feminicidio, la niña sufrió agresión sexual, varias lesiones, no murió en el lugar de los hechos”*. Diario de Querétaro 13septiembre 2018.
3. *“Hasta 5 años de cárcel al menor que mató a Nancy Morales. Le disparó, contratado para materializar el feminicidio”*. Plaza de Armas 5 julio 2019.
4. *“Balean a tendero en la colonia Lázaro Cárdenas. Un estruendo despertó a los vecinos, el tronido se escuchó a varias manzanas a la redonda, los ladridos de los perros terminaron por romper la tranquilidad de la zona”*. Diario de Querétaro 25 noviembre 2017.
5. *“Fue sorprendido cuando vendía drogas a un adicto de la zona. Tres mil 300 dosis de droga sintética fueron localizadas al interior de una vivienda en la comunidad de Jesús María, perteneciente al municipio de El Marqués. Junto a los narcóticos, había bolsitas para empacar la droga y una báscula. El domicilio, pertenece al joven narco que fue detenido ayer*. Plaza de Armas 14 septiembre 2017.

Gutiérrez (2010) refiere que los medios de comunicación producen discursos con características y estructuras particulares. Una característica del discurso es que construye una representación de la realidad: “una realidad compleja, diversa y cambiante; socialmente poliédrica de la que solo damos cuenta de alguna de sus caras” citando a Rodrigo (2005).

Gutiérrez (2010) también explica que el hecho de que el lenguaje sea simbólico indica que tiene la capacidad de interpretar el mundo que percibimos y sentimos. También implica que podemos pensar y conocer partes de la realidad que aún no existen pero que toman forma física cuando somos capaces de transmitir las utilizando diversos signos y símbolos (palabras, imágenes, etc.). Este tipo de lenguaje simbólico nos hace reflexionar sobre partes de la realidad que no siempre están presentes y, al dar palabras a estas realidades, somos capaces de materializarlas y analizar el peligroso y violento mundo que nos rodea.

El lenguaje, de acuerdo con Bengoechea (2003) refleja y, lo que es más importante, ayuda a construir nuestra concepción del mundo y de la realidad. En otras palabras, las palabras, frases y lenguaje que utilizamos para describir la realidad, los objetos y las personas organizan la forma en que los entendemos.

Asimismo, Berger y Luckmann (2003) dicen que la expresividad humana es capaz de objetivarse, o sea, se manifiesta en productos de la actividad humana, que están al alcance tanto de sus productores como de los otros hombres, por ser elementos de un mundo común. Un ejemplo que plantean: *“el arma en el mundo real es un objeto para cometer violencia. El arma es un producto humano, pero también es una materialización de la subjetividad humana asociada a esa intención de violencia”*. Los autores argumentan que las objetivaciones no sólo impregnan la realidad cotidiana, sino que son lo único que la hace concebible. Dondequiera que miremos, hay cosas que "proclaman" las intenciones subjetivas de otras personas. Mencionan también que los signos pueden cambiar su significado y retoman el ejemplo del arma, que pudo fabricarse originalmente con el propósito de cazar animales, pero más tarde, puede convertirse en un signo de agresividad y violencia en general.

Además, describen la lengua como el sistema de signos más significativo de la civilización humana. El significado lingüístico desempeña un papel clave en las objetivaciones generalizadas de nuestra vida cotidiana. En consecuencia, cualquier

explicación de la realidad de la vida cotidiana debe incluir una comprensión del lenguaje, que constituye campos semánticos o zonas de significado lingüísticamente limitadas. Los campos semánticos permiten objetivar, acumular y retener la experiencia biográfica e histórica. La acumulación es selectiva porque los campos semánticos definen lo que debe "olvidarse" de las experiencias colectivas de una persona y una sociedad.

Como resultado de este proceso, siguiendo con Berger y Luckmann (2003), se crea un acervo común de conocimientos y un orden social que regula al ciudadano medio en su vida cotidiana. Estos cuerpos de información funcionan en el dominio del sentido común ordinario e incluyen información sobre nuestras circunstancias y sus limitaciones. Por ejemplo, soy consciente de mi pobreza y no pretendo vivir en una región para gente rica. Esto permite la adecuada "gestión" de las personas, así como su "ubicación" dentro de la sociedad. Lo cual, no necesariamente aplica para otros que no compartan esta información, como un extranjero que podría incluso no ser consciente de que soy pobre, ya que su sociedad tiene normas completamente diferentes sobre lo que constituye la pobreza: ¿cómo puedo ser pobre si llevo zapatos y no actúo como si me muriera de hambre?

### **Capítulo 3. Correlación de indicadores de la percepción de inseguridad en Querétaro**

Muggah (2017), describe que *“las ciudades y los estados de América Latina y el Caribe están entre los más violentos e inseguros del planeta. La tasa regional de homicidios es por lo menos tres veces mayor a la media mundial y los ciudadanos registran una alta sensación de inseguridad. Ocho de los diez países más violentos del mundo, fuera de zonas de guerra, están en esta región. Una de cada 4 personas asesinadas cada año es brasileña, colombiana, mexicana o venezolana. En 2016, más de 40 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo estaban ubicadas ahí”*.

Este contexto de la inseguridad ha dado lugar al estudio de sus orígenes, que está relacionado con factores sociales, económicos y políticos como ya se mencionó, pero también al análisis del efecto en las personas, o de la percepción. Al efecto transformador que la percepción de la inseguridad tiene en lo individual, en lo colectivo, pero también en los espacios públicos y privados donde habitamos.

Entonces, ¿por qué hablar de delito y percepción de inseguridad en la ciudad? Cuando se habla de espacio público urbano, de acuerdo con Oviedo y Rodríguez (1999), se habla de una doble dimensión: el espacio público físico y el espacio público social, ambos íntimamente relacionados. Cuando la delincuencia obliga al ciudadano a refugiarse en el ámbito de lo privado, estamos dilucidando la pérdida del encuentro social en plazas, calles, parques, las relaciones entre personas, familias y grupos, lo cual se traduce en la pérdida de la ciudad.

De hecho, la Encuesta sobre Victimización realizada por el INEGI anualmente, identifica y mide los ajustes en las rutinas y comportamientos de las personas provocados por el miedo a la delincuencia, calcula el coste económico que la delincuencia supone para las personas y los hogares y los efectos que tiene sobre las víctimas, e identifica y evalúa las percepciones e interacciones de las víctimas con los organismos de seguridad pública y de aplicación de la ley.

Es interesante observar, por ejemplo, que ya es normal para las personas el uso de algunos dispositivos para protegerse del delito, tales como las cámaras inteligentes, la contratación de servicios de vigilancia privada o la instalación de rejas y bardas, generando gastos en medidas preventivas lo cual, tiene un impacto en la economía familiar.

Entre los cambios de hábitos o actividades que las personas manifiestan haber dejado de realizar podemos mencionar los siguientes ejemplos: no permitir que sus hijos menores de edad salgan, usar joyas, salir de noche, llevar dinero en efectivo, viajar por carretera a otro estado o municipio, salir a caminar, tomar taxi, visitar parientes o amigos, llevar tarjeta de crédito o débito, ir al estadio, ir al cine o al teatro. Con estos ejemplos, podemos afirmar que la delincuencia nos aliena, nos va obligando a cambiar nuestras actividades cotidianas, a gastar dinero en medidas preventivas y nos va acorralando al ámbito de lo privado, perdiendo cada vez más la posibilidad de vivir el espacio público con tranquilidad.

Al estudiar el tema de la inseguridad, es necesario distinguir los conceptos sobre delito, violencia y percepción de inseguridad, a efecto de acercarnos de una forma más precisa a los datos que se analizan en este trabajo, en el cual, se realiza una aproximación al grado de concordancia entre lo que ocurre en la ciudad en términos de incidencia delictiva oficial (homicidio, feminicidio, secuestro, robo a transeúnte, robo a negocio, robo a casa habitación, entre otros tipos de robo), las noticias sobre crimen difundidas por la prensa y los datos de la ENVIPE en cuanto a los delitos que mayor temor causan al ciudadano en Querétaro en el período de 2015 a 2020. Las reflexiones que se plantean en este análisis de datos giran en torno a las preguntas: ¿Qué realidad podemos dilucidar en la zona metropolitana de Querétaro al aproximarnos a las cifras oficiales en la zona? ¿Qué percepción sobre la inseguridad prevalece entre los ciudadanos según lo que relata la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)? Y finalmente ¿qué nos relata la prensa en Querétaro sobre la inseguridad?

### **3.1 La violencia en los medios informativos de Querétaro**

Partimos del entendido de que no existe una relación causal entre el delito y la inseguridad, es decir, que el miedo al crimen no solamente se compone de las características de los actos antisociales cometidos, sino de cuáles son los visibilizados, cómo se difunden, qué medidas se toman al respecto, quiénes son las víctimas y victimarios, y principalmente, los imaginarios del miedo. Por lo que la inseguridad es una construcción social en la que se involucran varios factores, uno de los más importantes es la difusión de las violencias.

La prensa es entonces, un actor que también incide en la percepción de inseguridad de las personas, siguiendo a Rosas (2005), en relación a la generación de ideas que alteren un orden establecido en los diferentes planos de la razón, la política o la sociedad, puede ser materia de temor generalizado. En ese sentido, los textos, los discursos y los mensajes constituyen elementos objetivadores de un temor o miedo colectivo. Por ejemplo, escuchar en las noticias el informe de la pandemia genera temor si ésta se localiza en nuestra propia ciudad. O enterarse de un posible golpe de Estado o un huracán produce miedo colectivo.

De acuerdo con D'Adamo y García (2007), el potencial de atraer la atención del mayor número de personas para instalarlo en el interés público, identificando cuáles son las preocupaciones "más importantes" que deben debatirse, es un factor en el proceso de selección de los temas publicados.

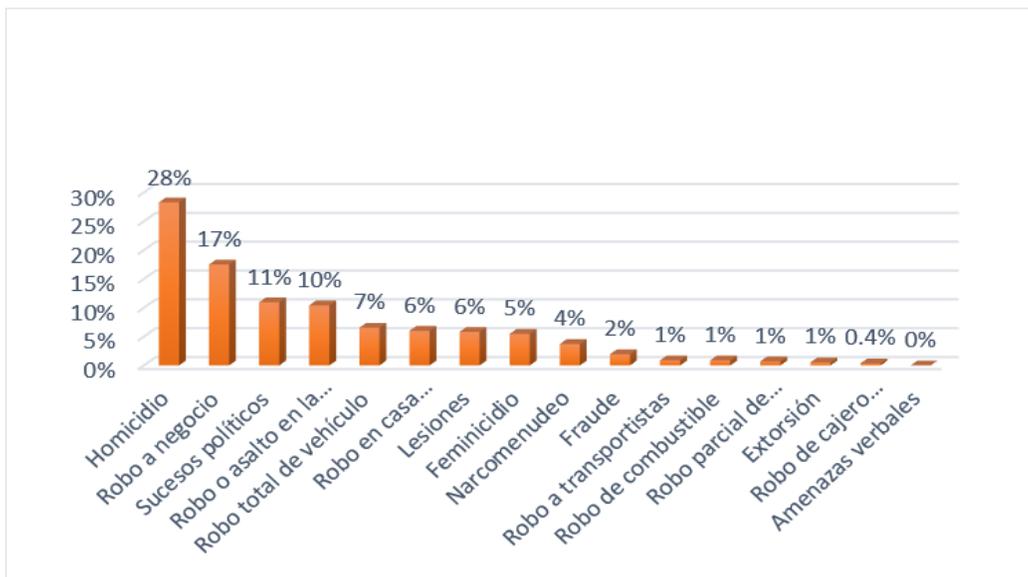
Valléz (2020) afirma que los medios de comunicación son la forma que tienen a su disposición los ciudadanos para informarse de lo que sucede, pero también son el canal principal que tienen las autoridades para comunicar información trascendental.

Con el objetivo de conocer las tasas de cobertura de la delincuencia y crimen en la prensa del estado de Querétaro, se utilizó la misma muestra de noticias

recopiladas en la consulta hemerográfica descrita en el apartado 2.4 de este estudio siendo los periódicos AM de Querétaro, Diario de Querétaro, Noticias La verdad cada mañana y Plaza de Armas aquellos que se consideraron.

Los porcentajes de cobertura de la delincuencia en las publicaciones mencionadas se observan en el Gráfico 3.1, siendo el homicidio el que tiene mayor presencia en los titulares con 160 noticias, seguido del robo a negocios con 99 incidentes, y los acontecimientos políticos ocupan el tercer lugar con 62 noticias. El robo de coches, los robos en domicilios, las lesiones, el feminicidio, la venta de drogas y algunos incidentes de fraude recibieron cobertura, pero en menor medida. La cobertura fue menor en delitos como robos o agresiones en la calle o en el transporte público.

Gráfica 3.1 Cobertura del crimen en diarios locales 2015 - 2020

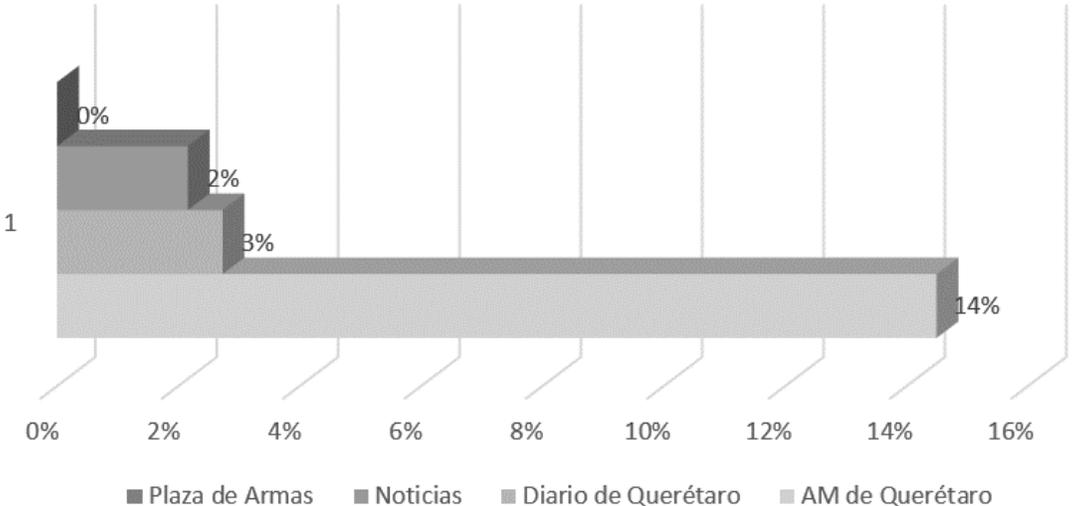


Fuente: Elaboración propia, consulta hemerográfica 2015-2020

Además, la Gráfica 3.2 indica el porcentaje de cobertura a las noticias de índole político, siendo el periódico AM de Querétaro el que les otorga mayor relevancia. Plaza de Armas otorgó un porcentaje nulo a los sucesos políticos.

El tratamiento de la prensa sobre los sucesos en el mundo, es decisiva para generar impacto social, de acuerdo con la Teoría del Encuadre (*framing*) mencionada antes en Sádaba (2001), la cual sugiere que los medios informativos transforman las dimensiones de los acontecimientos en productos informativos que pasan por varios filtros hasta llegar a la audiencia, y que son quienes crean el significado de lo que ocurre en la sociedad. El tiempo y el espacio son dimensiones que rodean y ordenan la realidad.

Gráfica 3.2 Cobertura de sucesos políticos en diarios locales 2015 - 2020



Fuente: Elaboración propia, consulta hemerográfica 2015-2020

Asimismo, referido en el mismo estudio de Sádaba (2001), Tuchman define que “*la noticia es una ventana al mundo (...). Pero la vista desde una ventana depende de si ésta es grande o pequeña, de si su cristal es claro u opaco, de si da a la calle o a un patio...*”.

**3.2 Los datos oficiales de la delincuencia**

De acuerdo con Hikal (2013), el “*crimen es la acción que agrede a un individuo en su bienestar, y en consecuencia a la sociedad, afecta la integridad mental, física y material de las personas. Criminal es el sujeto que comete un crimen*”.

*o un quebrantamiento a las reglas sociales. El delincuente es el sujeto activo de la infracción penal. El nivel de interpretación general (la criminalidad), es donde se estudian el conjunto de las conductas criminales y sus características en un lugar y tiempo determinados.”*

Cardozo (2010) define que el delito es la “conducta típica, antijurídica y culpable.” Llama *tipos* a estos elementos de la ley penal que sirven para individualizar la conducta prohibida con relevancia penal, por ejemplo: matar a otro (tipo de homicidio). Cuando una conducta se adecua a algunos tipos legales, es una conducta que presenta la característica de la tipicidad. Cuando la conducta típica no es la permitida, será también contraria al ordenamiento jurídico porque de ninguno de sus preceptos surge un permiso para realizarlo, esta conducta es la antijuricidad. Para que un acto se considere delictivo, debe atribuirse una culpabilidad al infractor, ya que tuvo la opción de actuar de otro modo y debe ser responsable de sus actos.

La prevención de la delincuencia se refiere, de acuerdo con Markus (2009) a las acciones dirigidas a impedir la comisión de un perjuicio físico, moral o material hacia una persona, grupo o sociedad. El daño puede ser consecuencia de imprudencia, negligencia o una acción voluntaria legalmente reconocida. Pero la prevención disminuye la gravedad, las ramificaciones y la repetición del daño. Impedir que un ciudadano se convierta en víctima es la función de la prevención.

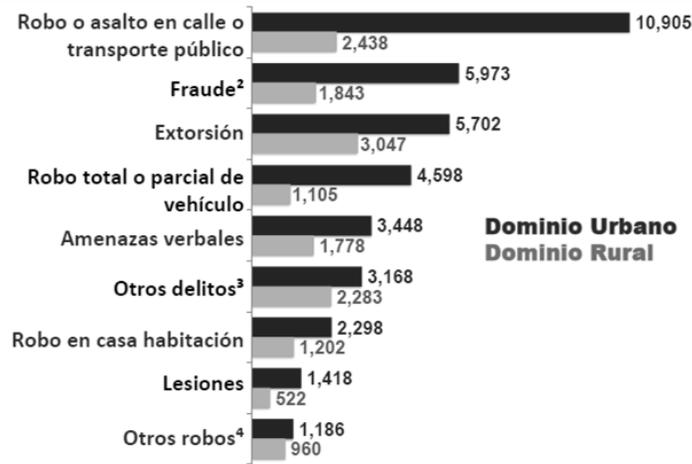
De acuerdo con Arango (2003), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indica que la cifra oficial de delitos se compone de cifra aparente, es decir, delitos denunciados, y de cifra legal, averiguación previa (AP) consignada. En la esfera de la cifra legal intervienen dos poderes distintos: el Poder Ejecutivo, a través de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y el Poder Judicial (TSJ), a través de jueces y juzgados. Al pasar a la instancia del Poder Judicial, es porque los Agentes del Ministerio Público al integrar las averiguaciones previas, encontraron los elementos necesarios para consignarla (es decir, hubo un delito que perseguir), y se envía a la atención de un juzgado.

Al revisar las cifras delictivas oficiales en México, es claro que la problemática de la inseguridad ha ido en aumento durante los últimos años. Sin embargo, se sabe que la incidencia delictiva oficial no es la única fuente que refleja la situación prevaleciente, ya que no todas las víctimas de un delito lo hacen del conocimiento de la autoridad.

Barrera (2010), menciona que la gran mayoría de ciudadanos no denuncian entre otras razones: por temor a represalias, desconfianza en que las autoridades den con los responsables, por la pérdida de tiempo que implica la denuncia, por evitar ser sujetos de chantaje o corrupción, considerar que el daño fue irrelevante o bien porque recibieron un mal trato por parte de las autoridades. La ausencia de denuncias ciudadanas se conoce como “cifra negra” de la criminalidad. Asimismo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021), la “cifra negra” se refiere a delitos no denunciados y los delitos denunciados que no tuvieron inicio de averiguación previa.

La fuente de datos sobre incidencia delictiva en Querétaro utilizada en este análisis, proviene de la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2022) que define la incidencia delictiva como la ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y fiscalías generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la fiscalía general de la República en el fuero federal. Se toma como referencia esta institución, a efecto de revisar las cifras legales sobre delito en la zona metropolitana de Querétaro durante el período 2015 a 2020, y que corresponden con los de mayor incidencia según el dominio urbano reportados por el INEGI, ver Gráfica 3.3 – Tasa por tipos de delito 2019.

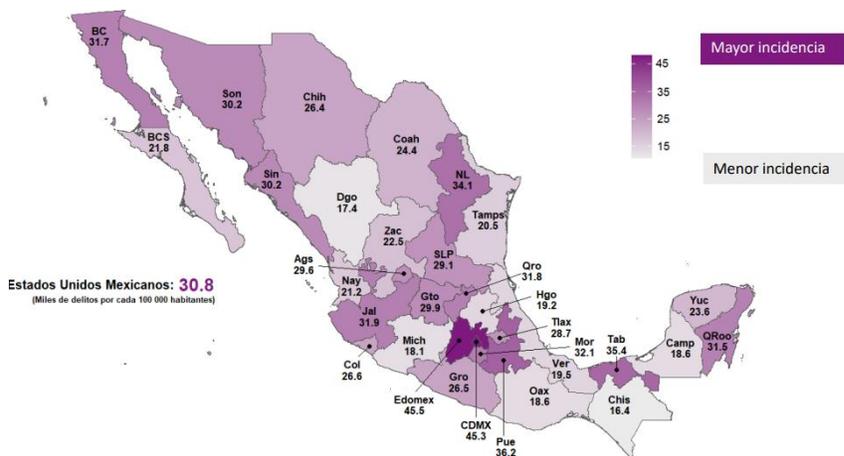
Gráfica 3.3 Tasa por tipos de delito 2019



Fuente: INEGI, ENVIPE 2020.

Al aproximarnos a las cifras, acorde con la Figura 3.1 - Incidencia delictiva por entidad federativa 2021, podemos observar la tasa de delitos por cada cien mil habitantes de 31.8% ubicada sobre la media nacional de 30.8%. En cuanto a la cifra aparente (número de delitos denunciados) la Tabla 3.2 - Delitos denunciados, período 2010 – 2021, muestra un incremento de 30.17% en el año 2021 respecto al 2011.

Figura 3.1 Incidencia delictiva por entidad federativa 2021



Fuente: INEGI, ENVIPE 2022.

Tabla 3.2 Delitos denunciados, período 2010 – 2021

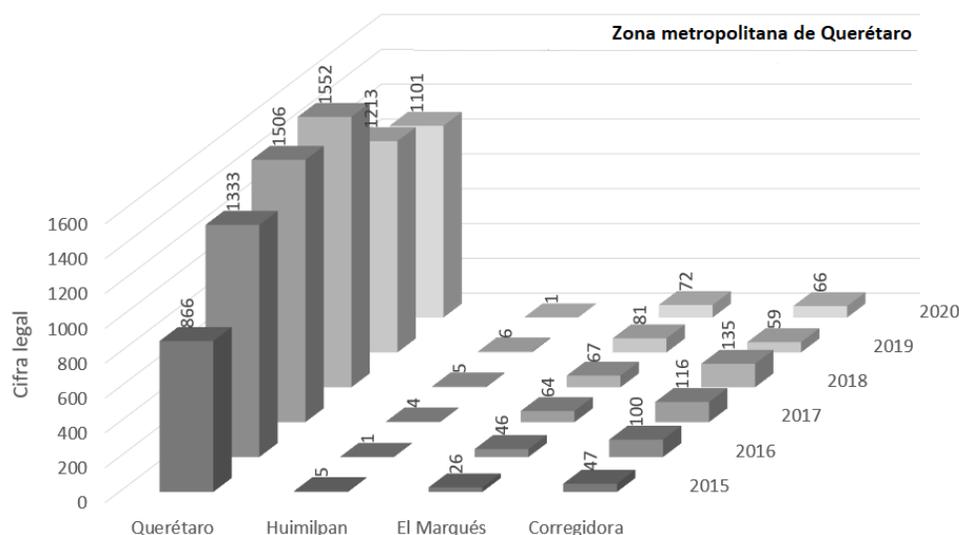
Periodo	Delitos
2021	69,009
2017	66,416
2016	47,193
2015	58,386
2014	65,015
2013	52,300
2012	50,906
2011	42,499
2010	53,014

Fuente: INEGI (2022)

Uno de los delitos con mayor incidencia en el municipio de Querétaro es el *robo a peatón en la vía pública*. De acuerdo con la Gráfica 3.4, en la zona metropolitana se presentaron 7,571 casos de los 8,472 casos totales, es decir, el 89% de los asaltos, siendo el año 2018 el de mayor incidencia.

El *robo a casa habitación* es otro delito con un patrón de comportamiento similar, contabilizando 14,577 casos en total en la región Metropolitana y 10,745 en el municipio de Querétaro (73%), siendo 2017 y 2018 los de mayor incidencia con 2,168 y 2,144 casos, respectivamente.

Gráfica 3.4 Robo a transeúnte en vía pública 2015 – 2020

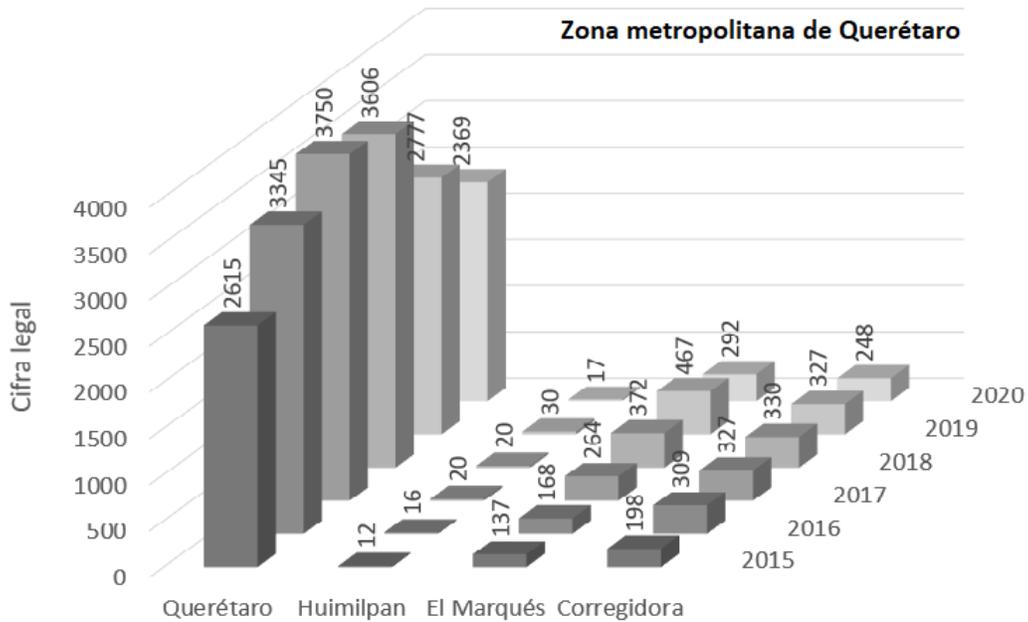


Fuente: Elaboración propia, basada en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México, 2021.

De acuerdo con los datos de la Gráfica 3.5, entre 2015 y 2020 se registraron 22,016 casos de robo de vehículos automotores, de los cuales Querétaro concentra el 85%. El 83% de los delitos de robo de autopartes de vehículos ocurren en el mismo municipio.

Las cifras de *robo a negocio* se incluyen en la categoría de robo en forma distinta a las anteriores, y se muestran en la Gráfica 3.6. Durante el periodo de observación se presentaron un total de 15,273 casos, siendo nuevamente el municipio de Querétaro el de mayor incidencia con 13,103 casos, es decir, 86%.

Gráfica 3.5 Robo a vehículo automotor 2015 - 2020



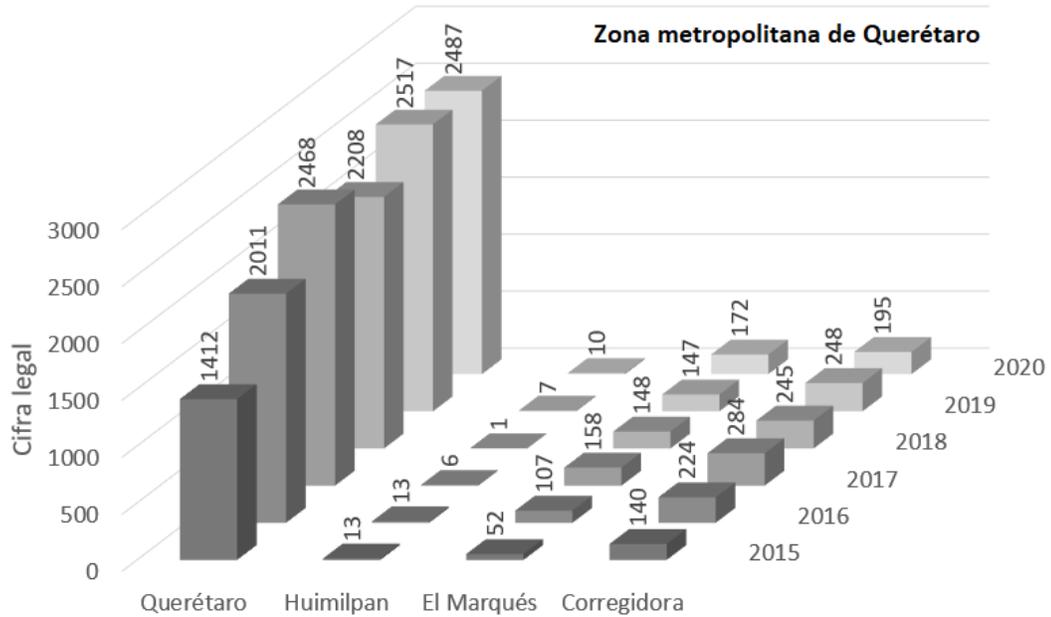
Fuente: Elaboración propia, basada en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México, 2021.

Los casos de extorsión aumentaron significativamente de 55 en 2017 a 176 en 2018, siendo el municipio de Querétaro el de mayor incidencia con 387 carpetas de investigación, es decir, 80% del total de instancias.

Las lesiones se definen como *"toda alteración de la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si tales efectos son producidos por una causa externa"*, según el artículo 288 del Código Penal Federal (2021).

Los datos de la Gráfica 3.7 muestran que hubo 22,355 carpetas de investigación por lesiones dolosas, siendo Querétaro el de mayor incidencia con 16,650 casos, es decir 74%, sin minimizar la importancia de El Marqués con 13%, Corregidora con 10.2% y Huimilpan con 1.7%.

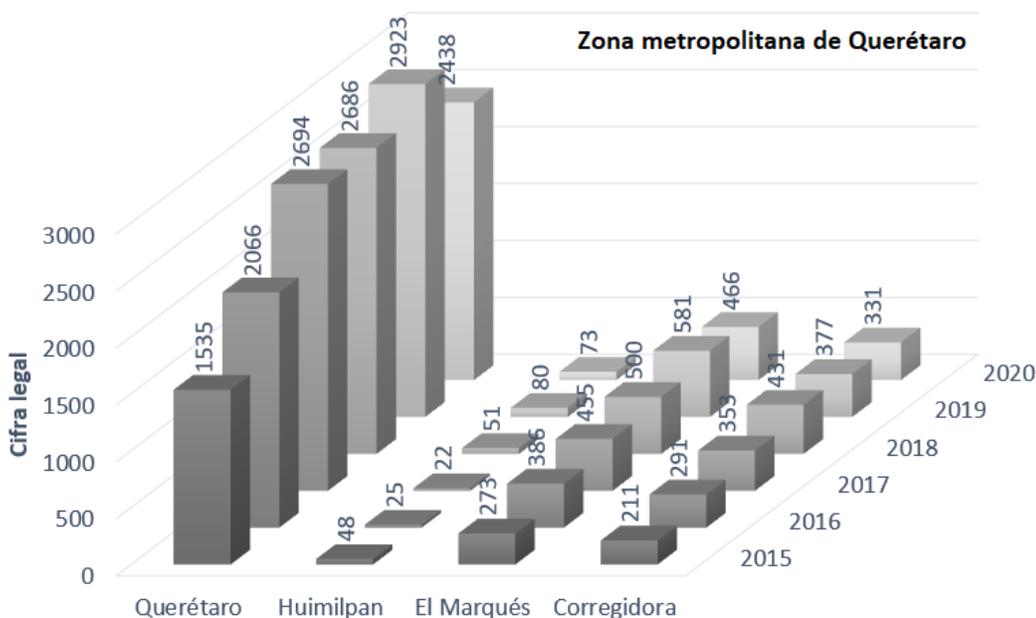
Gráfica 3.6 Robo a negocio 2015 - 2020



Fuente: Elaboración propia, basada en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México, 2021.

La Gráfica 3.8 de homicidios dolosos muestra 626 casos, de los cuales 451 corresponden a Querétaro, 108 a El Marqués, 48 a Corregidora y 19 a Huimilpan. En cuanto a los 1025 incidentes de homicidios responsables que se muestran en la Gráfica 3.9a, el municipio de Querétaro cuenta con 647 de ellos, seguido de El Marqués con 237, Corregidora con 98 y Huimilpan con 43.

Gráfica 3.7 Lesiones dolosas 2015-2020

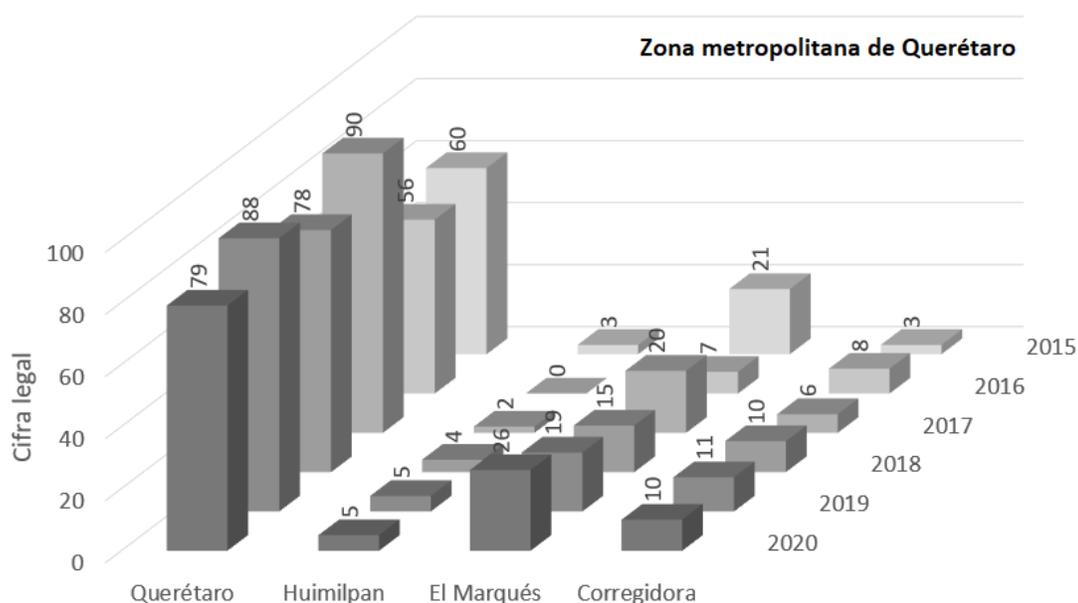


Fuente: Elaboración propia, basada en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México, 2021

De acuerdo con los datos, en Querétaro hubo 24 casos de *feminicidio* entre 2015 y 2020: 15 en Querétaro, 4 en El Marqués y 5 en Corregidora. Por último, el delito de *narcomenudeo* reporta un total de 4,348 casos en toda la zona Metropolitana, distribuidos en los municipios de Querétaro con 3233 casos, El Marqués con 702 casos, Corregidora con 353 casos y Huimilpan con 60 casos.

A través de un simple análisis de las cifras que generaron carpetas de investigación y en las que intervino la autoridad correspondiente, los datos antes mencionados muestran la presencia de altos índices delictivos en la zona metropolitana de Querétaro y su continuo incremento. Sin embargo, podemos suponer que estas cifras se elevarían mucho más si tomamos en cuenta la "cifra negra", o los delitos que suceden pero no son denunciados.

Gráfica 3.8 Homicidios dolosos



Fuente: Elaboración propia, basada en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México. 2021

### 3.3 Encuesta de percepción de inseguridad

La inseguridad se refiere a la sensación de peligro. El origen latín de la palabra deviene de *in-sec-curus* (*in* - negación, *sec* - separación, *curus* - cuidado), lo que tiene muchas lecturas posibles, sin embargo, siguiendo a Denis Najmanovich (Dueling, 2021), cuando el cuidado deja de estar bajo nuestra responsabilidad y se delega a otra instancia o persona protectora estamos frente a una situación de seguridad, es decir nos escindimos de nuestro propio cuidado (*sec - curus*). El momento en que nos sentimos inseguros sería, pues, cuando creemos que la entidad encargada de nuestra seguridad es incapaz de protegernos. En cierto modo, la sensación de intranquilidad sirve como forma de prevención, ya que nos da la impresión de que algo violento puede ocurrirnos pronto.

El miedo al crimen según Vilalta (2010) puede definirse como la perturbación angustiada del ánimo que se deriva de la diferencia entre el riesgo percibido de ser

víctima de un crimen y la victimización de hecho. Rosas (2005) menciona que cuanto más se tenga control sobre la realidad circundante o sobre sus interpretaciones, menor será el contacto con el temor y el miedo. Algunos factores generadores de temor en el ser humano son las revueltas, las guerras y la delincuencia, implicando este último escenario riesgo para la población en términos de bienes pero también de vidas.

Barrera (2010) indica que la forma como se viven las emociones de forma individual (esquema emocional), las transporta también a los grupos sociales de pertenencia y referencia y se reflejan en las conductas de interacción con una multitud, es decir, las emociones regulan nuestra atención, controlan el entorno, buscan los acontecimientos que son relevantes para la adaptación y alertan a nuestra conciencia de éstos. El miedo, descrito como una emoción caracterizada por una sensación intensamente desagradable y desencadenada por la impresión de un riesgo, real o imaginario, presente o futuro, sirve de advertencia ante el peligro. Es un sentimiento fundamental que resulta del miedo innato de las personas al peligro o al riesgo.

Asimismo, un miedo colectivo es miedo compartido por una parte importante de un grupo o de una sociedad ante la posibilidad, como ya se mencionó, de estímulos amenazantes que provienen de fuentes psicosociales, políticas, económicas, culturales, de salud o de la manipulación de los medios de comunicación, entre otras. Ante situaciones de riesgo, tensión o cambio, debidas a factores ambientales o sociales, se desencadenan conductas y emociones colectivas.

Lira y Duering (2023), mencionan que el estudio de la inseguridad, que trata sobre el temor a ser violentado, entra en el análisis de las percepciones. Las percepciones que los sujetos tienen del mundo están influidas por elementos socioculturales, historias personales, salud física y mental, el telón de fondo de lo que denominamos realidad observable y, en este ejemplo, el suceso violento.

Una de las principales preocupaciones de los ciudadanos respecto a lo que sucede en su hábitat es la inseguridad y el indicador para medir estas preocupaciones se conoce como *percepción de inseguridad*. De la Torre (2016) menciona que “...el estado de inseguridad tiene consecuencias inmediatas en los hábitos de conducta, así como en la implementación de acciones para promover un entorno inmediato seguro”. Por lo cual, Lira y Duering (2023) observan que las nuevas dinámicas de la inseguridad redefinen constantemente el espacio público tradicional y la relación con el espacio privado, provocando que personas tomen decisiones que impactan en las transformaciones sociales y espaciales bajo esta necesidad de sentirse seguras. Querétaro no es la excepción.

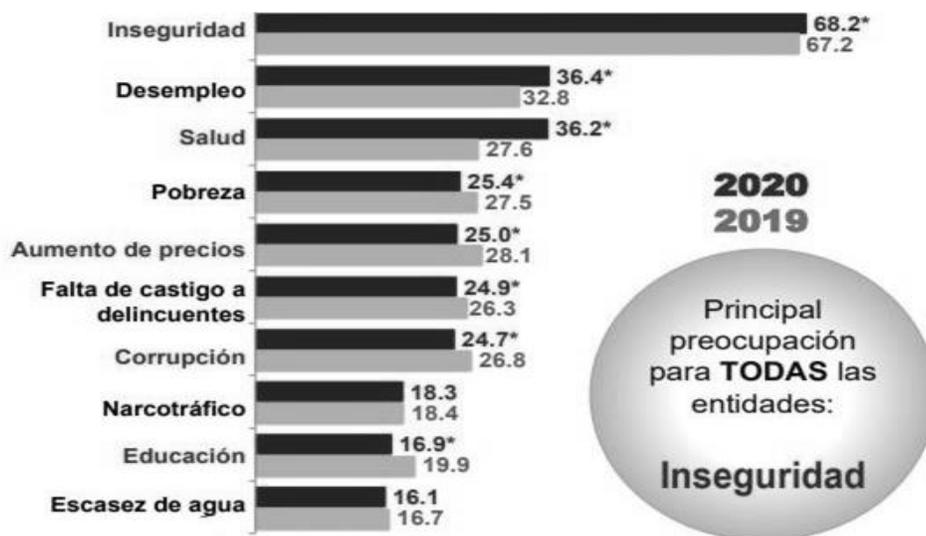
La LXIV Legislatura de México, a través del Diario de los Debates (2021), indica claramente que la realización de encuestas de victimización ha cobrado en los últimos tiempos, a nivel mundial y nacional, una importancia relevante tanto en el ámbito de los gobiernos y las autoridades responsables de las funciones vinculadas con la seguridad y la justicia como en el ámbito académico; a ello ha contribuido, sin duda, la importancia que actualmente conceden las sociedades a la aspiración de un ambiente de vida sin violencia, que no atente contra la integridad física y patrimonial de los ciudadanos y de las instituciones.

Guerra et al (2018) informan que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) es generada por el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En virtud de su importancia, se menciona en López (2022) que desde diciembre de 2011 la ENVIPE fue declarada información de interés nacional por la Junta de Gobierno del INEGI, lo cual significa que su uso es obligatorio para la Federación, los estados, la Ciudad de México y los municipios, por lo que su publicación es periódica.

Precisamente la ENVIPE (2020) publica que 69.2% de la población de 18 años o mayor, considera que el problema más importante del país es la inseguridad, en segunda instancia el desempleo y en tercer lugar la salud, la Figura 3.2 muestra estas preocupaciones.

También podemos observar en la Figura 3.3, que la ENVIPE (2021) muestra la percepción sobre la inseguridad en los lugares públicos y muestra que el cajero automático, el transporte público y el banco son los sitios donde las personas se sienten más inseguras. Las principales actividades delictivas o antisociales observadas cerca de los domicilios, según la población, son el consumo de alcohol en la calle, los robos o agresiones frecuentes, el consumo y la venta de drogas.

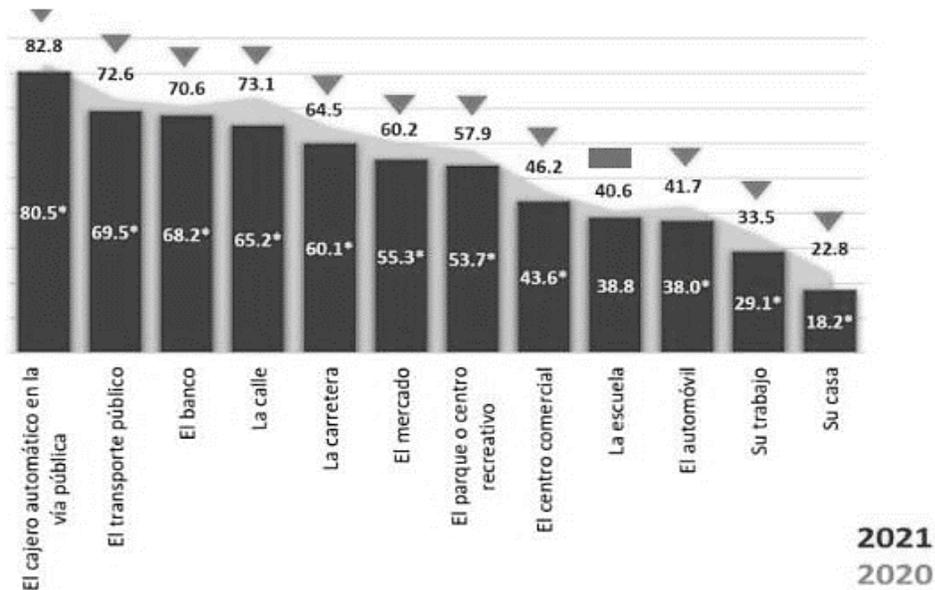
Figura 3.2 Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación



Fuente: INEGI, ENVIPE 2020.

Por otro lado, la percepción de inseguridad en el 2021 en Querétaro es de 57.7%, un valor por debajo de la media nacional que es de 75.6% ocupando el séptimo lugar entre las entidades que se perciben más seguras. El Estado de México es la entidad donde los habitantes se sienten más inseguros, con una tasa de 91.3%.

Figura 3.3 Percepción de inseguridad pública en distintos lugares

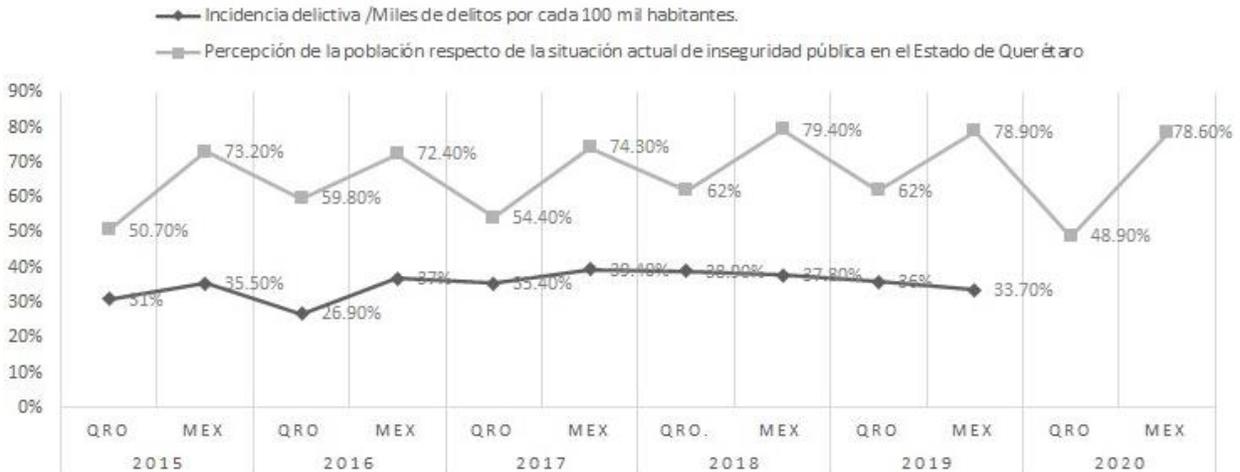


Fuente: ENVIPE 2021, INEGI

Al realizar un contraste de las cifras sobre incidencia delictiva y percepción de inseguridad en Querétaro, en la Gráfica 3.9 - Evolución de la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad pública, encontramos que entre 2015 y 2019, los porcentajes de percepción de la población variaron entre 50% y 62%. Sin embargo, llama la atención que entre 2019 y 2020, el porcentaje de personas que perciben inseguridad pública disminuyó 13.1%, al pasar de 62% a 48.9%, ubicando a Querétaro en los rangos más bajos en comparación con el promedio nacional de 78.9% en 2019 y 78.6% en 2020.

A partir de dicha cifra, surge la pregunta: ¿por qué en 2020 la población en el estado de Querétaro está menos preocupada por la inseguridad pública, dado que la tasa de incidencia delictiva se ha mantenido en un rango de 30% a 39% para el periodo de tiempo considerado 2015-2020?

Gráfica 3.9 Evolución de la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad pública



Fuente: Elaboración propia, con cifras de la ENVIPE 2015 – 2020, INEGI

La amplia cobertura de la pandemia de COVID-19 en la prensa escrita, los noticieros y las redes sociales a lo largo del año 2020, que generó titulares, nos lleva a pensar que la atención del público también se centró en esta cuestión. Este es uno de los elementos que podemos suponer para responder a esta pregunta.

### 3.4 Correlación del delito, noticias y temor

Con el objetivo de identificar una posible correlación entre delito, noticias y temor, el presente análisis de datos utiliza las siguientes fuentes de datos:

- Incidencia delictiva oficiales en los municipios de la zona metropolitana de Querétaro: Huimilpan, Corregidora, El Marqués y Querétaro.
- Cobertura delictiva publicada en la prensa de Querétaro de acuerdo con muestra hemerográfica de los principales diarios locales en el período 2015 a 2020.
- Tasa de delitos que causan más temor al ciudadano percibiéndose como posible víctima, en el presente o en el futuro, reportada por ENVIPE en ese mismo período.

Para realizar esta correlación, en primera instancia, se realizó una categorización de los delitos, tomando en cuenta los delitos del fuero común, que son aquellos que perjudican directamente a las personas, como el secuestro, la extorsión, el robo de vehículos, a negocios, y el robo a transeúntes. Cabe mencionar que los datos sobre incidencia delictiva oficial, incluyen algunas categorías adicionales que no son tan específicas y que no empataron con los delitos revisados en la muestra de la prensa, tales como:

- a. Otros delitos del fuero común
- b. Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal
- c. Otros delitos que atentan contra la libertad personal
- d. Otros delitos contra el patrimonio
- e. Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual

En cuanto a los delitos del fuero federal, INEA (2001) menciona aquellos delitos que afectan la salud, la economía, el patrimonio y la seguridad de la nación, es decir, el bienestar de todos los mexicanos, tales como los delitos contra la salud y delitos en materia de hidrocarburos. Un resumen de los delitos considerados se muestra en la Tabla 3.3.

Al realizar el comparativo de las frecuencias de delito en cifras oficiales y el proporcional de la muestra de las noticias publicadas, que se muestra en la Gráfica 3.10, observamos que las cifras de robo tienen una tendencia similar, es decir, los robos ocurren y tienen amplia cobertura; el delito de lesiones tiene un comportamiento similar. De manera contraria, los delitos como daño a la propiedad, otros delitos del fuero común y amenazas tienen una ocurrencia que rebasa los 11,000 casos, pero nula cobertura en las noticias. El fraude es un delito que se presenta con menos frecuencia que las amenazas, casi 10,000 casos, pero si capta la atención de la prensa.

Los delitos como el homicidio, el narcomenudeo y el feminicidio tienen menor ocurrencia en Querétaro, en comparación con el robo, las lesiones, el daño a la propiedad y otros delitos del fuero común, pero tienen valores de cobertura superiores por parte de la prensa, se corrobora que son las principales temáticas establecidas por la agenda y las de mayor impacto para las audiencias.

La cobertura noticiosa para los delitos de abuso sexual, violación simple, allanamiento de morada, violación equiparada, las categorías de otros delitos, el secuestro, la trata de personas y la violencia de género tuvieron una cobertura nula en la muestra de piezas noticiosas analizada.

Tabla 3.3 Resumen de delitos

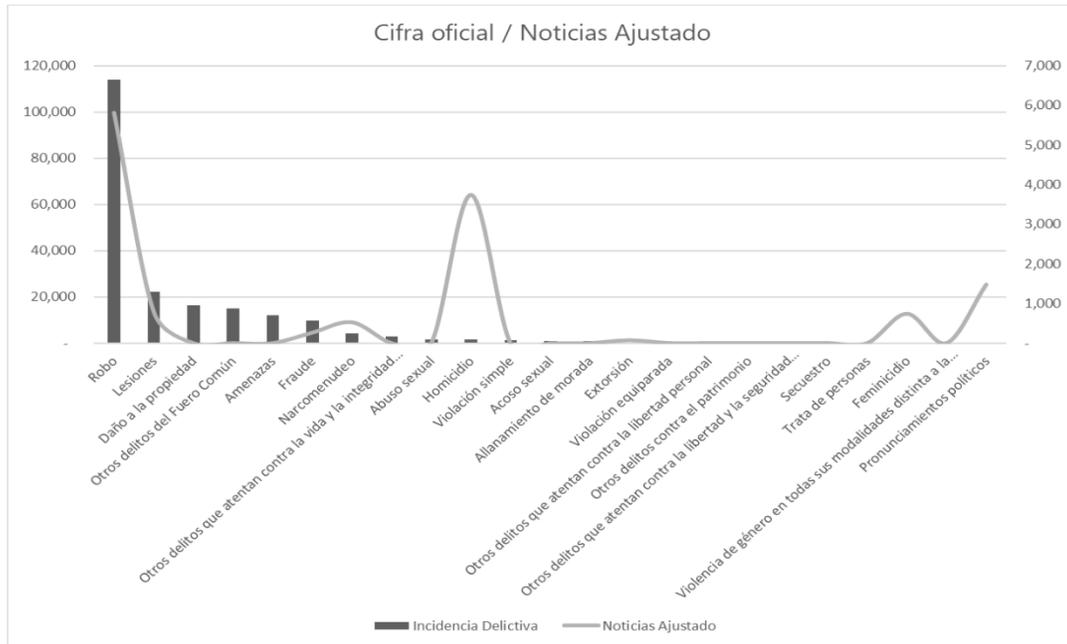
Homicidio
Feminicidio
Narcomenudeo
Tipos de robo:
Robo o asalto en la calle o transporte público
Robo parcial de vehículo
Robo total de vehículo
Robo a negocio
Robo a transportistas
Robo de combustible
Robo de cajero automático
Robo en casa habitación
Lesiones
Fraude
Amenazas verbales
Extorsión
Secuestro
Daño a la propiedad

Fuente: Elaboración propia

Al efectuar el comparativo de la cifra delictiva oficial, con la cobertura en las noticias y la percepción de los delitos que más atemorizan a los habitantes, de acuerdo a las cifras del INEGI, se encontró coincidencia en únicamente tres delitos:

robo, lesiones, y extorsión o secuestro, ver Grafica 3.11.

Gráfica 3.10 Comparativa cifra oficial vs. cobertura noticiosa en prensa

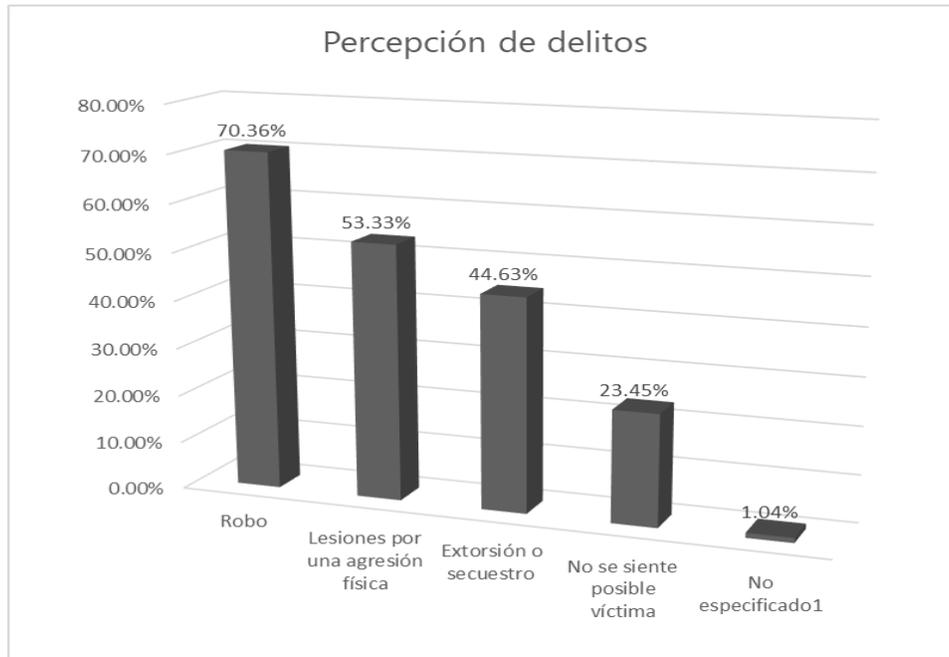


Fuente: Elaboración propia

Siendo que las personas temen mayormente a ser víctimas de robo, delito que tiene la mayor incidencia como lo observamos anteriormente y la mayor cobertura en prensa, se infiere que existe un grado de correlación significativo. Las lesiones también son algo que atemoriza a las personas, y la ocurrencia es la siguiente más frecuente después del robo además de que si se cubren en las noticias, por lo que el grado de correlación también es significativo.

Finalmente, la Gráfica 3.12 muestra menor incidencia en los delitos de secuestro y extorsión, y se observa que hay poca cobertura para estos casos, pero es uno de los delitos que más temor causan en las personas.

Grafica 3.11 Delitos que más temor causan a los habitantes

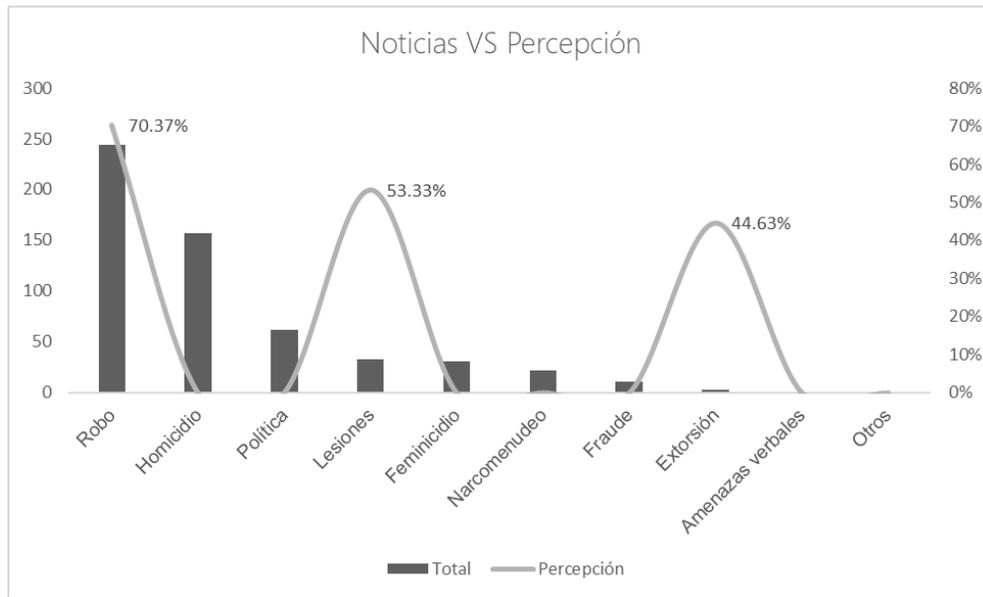


Fuente: INEGI, 2021

Al utilizar el coeficiente de correlación  $R^2$  para calcular la correlación de las tres variables, y al no contar con datos totalmente concordantes entre los datos de la cifra oficial, los datos de las noticias y los datos de percepción, se tomaron en cuenta únicamente las dos primeras variables, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson para tener un acercamiento al comportamiento de estos dos aspectos y verificar la hipótesis “*cuando el delito se incrementa, también se incrementa la cobertura de éste y viceversa*”.

El resultado arroja un valor de 0.78, lo cual indica, de acuerdo al coeficiente  $r$  de Pearson que existe una correlación positiva considerable, ver Gráfica 3.13. Lo anterior significa que en la prensa se habla de lo que ocurre, o, dicho con otras palabras, “*cuando aumenta un delito, aumenta su cobertura en la prensa*”. Los puntos de la gráfica nos indican que los datos siguen la línea de tendencia.

Gráfica 3.12 Cobertura delitos en prensa vs. delitos que atemorizan

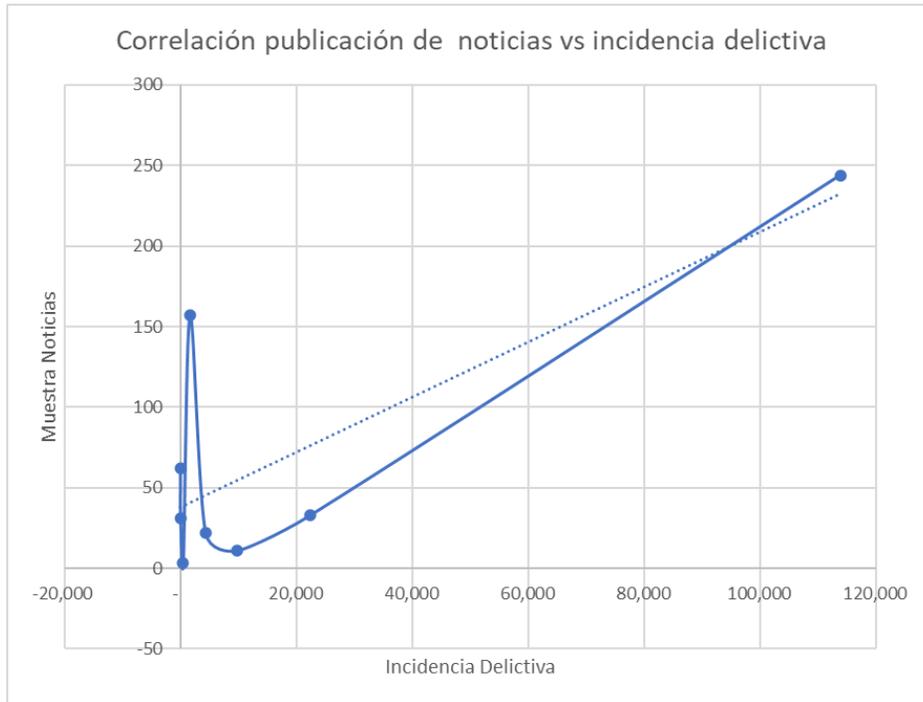


Fuente: Elaboración propia

Lo que no necesariamente ocurre con la percepción de los habitantes respecto al delito y lo que se publica, por ejemplo, como lo veíamos en la Gráfica 3.10, en el caso del homicidio, que tiene gran presencia en prensa, pero baja incidencia y poco temor a ser víctima. Recordando que este es el escenario de Querétaro donde la tasa de homicidios es baja en comparación con otras entidades.

Finalmente, en la Gráfica 3.14, se muestran en el histórico del período revisado, algunos delitos del fuero común y su respectiva cobertura. Claramente, las tasas de feminicidio y homicidio son significativamente inferiores en incidencia, pero con alta presencia en las noticias. La ocurrencia de lesiones es bastante mayor en proporción a la cobertura, pero si es de interés. También podemos observar que la correlación entre las 2 variables se cumple a la inversa en el caso del delito de extorsión, ya que hay baja incidencia, y también baja cobertura, sin embargo, el temor a este delito es alto de acuerdo a lo explicado anteriormente.

Gráfica 3.13 Correlación cobertura delictiva en prensa con incidencia delictiva



Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos discutidos en el análisis de datos correspondientes con la incidencia delictiva en la zona metropolitana de Querétaro de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Pública, la frecuencia noticiosa acerca de crimen en la prensa de mayor cobertura en Querétaro, así como los delitos que el ciudadano queretano percibe como amenazas de acuerdo al INEGI, y que mayor temor le generan al percibirse como posible víctima, muestran que existe un sesgo en los datos ya que esta última fuente de datos sólo contempló forma general 3 delitos: robo, lesiones y extorsión-secuestro.

Si bien el robo es una de las principales preocupaciones y tiene alta incidencia, no especifica los tipos de robo. Siendo las categorías muy diversas, mostrados anteriormente en la Tabla 3.3. Por otra parte, combina los delitos de extorsión y secuestro en uno solo, cuando cada uno tiene sus propias cifras en la incidencia.

Gráfica 3.14 Línea de tiempo: incidencia delictiva vs. cobertura noticiosa



Fuente: Elaboración propia

Se logró confirmar que existe una correlación de la cobertura delictiva de la prensa de Querétaro, respecto a la alta incidencia de ciertos delitos como el robo y las lesiones. Sin embargo, también se cubren en mucha mayor proporción los delitos de alto impacto como el homicidio y feminicidio, aunque no tengan altas tasas.

En cuanto a los delitos que mayor temor causan en las personas, se observa que el robo y las lesiones están directamente correlacionados con la tasa de incidencia y la cobertura; caso contrario del secuestro y la extorsión que tienen menos incidencia y se cubren poco, pero causan mucho miedo en el caso de Querétaro.

## Capítulo 4. Modelo de red neuronal para predicción de la inseguridad

González (2022) describe que, en 1950, Alan Turing publicó un artículo llamado *Computing machinery and intelligence* donde proponía una prueba llamada Test de Turing, a través de la cual un ser humano se comunicaría a través de una terminal informática con una entidad que se encontraba en la habitación contigua. Esta entidad podía ser un humano o una máquina inteligente. Si tras una conversación la persona no es capaz de distinguir si lo que hay en la otra habitación es un humano o una máquina, entonces, en caso de ser una máquina, la podemos considerar inteligente.

García, M. (2020) también menciona que la prueba de Turing ha tenido una gran importancia ya que exige capacidades a la máquina inteligente cuyo conjunto conforma lo que es la inteligencia artificial (IA) hoy en día, es decir, una máquina que sea capaz de pasar el Test de Turing debería tener las siguientes capacidades:

- a. Reconocimiento de lenguaje natural
- b. Razonamiento automático
- c. Aprendizaje automático
- d. Representación del conocimiento
- e. Visión
- f. Robótica

Cada una de las capacidades anteriores ha tenido un crecimiento muy importante en las últimas décadas generándose distintas líneas de investigación como el procesamiento del lenguaje natural o NLP (Natural Language Processing) bajo el cual se han desarrollado aplicaciones para facilitar la comunicación con los humanos utilizando su propio lenguaje, tales como la traducción automática y comprensión del lenguaje humano.

El área de visión artificial implementa el uso de cámaras donde un ordenador puede ver el mundo que le rodea, pero una cosa es obtener imágenes y otra entender lo que suceden en el entorno, esta rama ha tenido un desarrollo tecnológico importante en el área de videovigilancia y está directamente relacionada con la robótica, ya que la máquina debe tener capacidades de visión artificial pero también de manipulación de objetos.

El aprendizaje automático, según García, A. (2017), es una condición necesaria para que un ente artificial pueda ser considerado inteligente. Si una máquina no es capaz de aprender cosas nuevas, difícilmente será capaz de adaptarse al medio, condición exigible para cualquier ser dotado de inteligencia. En inteligencia artificial, las líneas de investigación actuales, buscan que las máquinas sean capaces de hacer generalizaciones a partir de ejemplos obtenidos del entorno. Por ejemplo, un niño aprende desde edad muy temprana que si cae al suelo puede hacerse daño y para llegar a esta generalización, primero tiene que caerse varias veces.

Para implementar el aprendizaje automático, existen varias técnicas basadas en redes y métodos probabilísticos como las redes bayesianas o de Markov, además de las *redes neuronales*, que es la técnica que se utilizará en este estudio para plantear un modelo que permita que una máquina aprenda a generalizar la percepción de inseguridad basándose en las categorías definidas en la encuesta de opinión sobre la inseguridad descrita en el capítulo 2 ya que aporta la experiencia personal y la percepción imperante de la muestra de habitantes de Querétaro.

#### **4.1 Modelos predictivos con redes neuronales artificiales (RNA)**

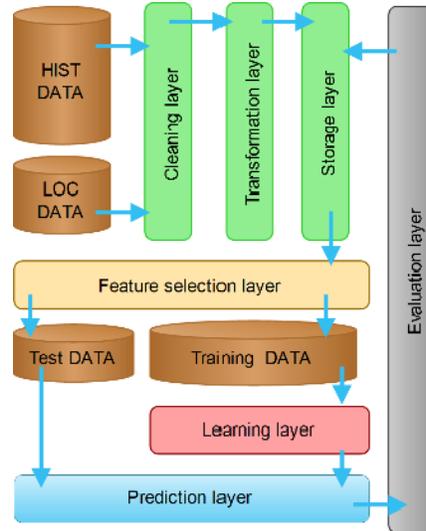
De acuerdo con Alparslan et al (2020), existe un impulso muy fuerte hacia el desarrollo de modelos para la obtención de estadísticas sobre predicción delictiva, con el fin de comprobar porque ocurre, cuando ocurriría y a quien le ocurriría. Y aunque existen diferentes modelos, algoritmos y razones por las que se aborda el

tema de predicción delictiva, el común denominador es que en muchas ciudades del todo el mundo la prevalencia del crimen afecta a los ciudadanos en los entornos urbanos, por lo cual, se intenta aprovechar el desarrollo de la inteligencia artificial para aportar soluciones que contribuyan a enfrentar esta problemática.

Se ha realizado trabajo científico en torno a la predicción del delito mediante redes neuronales utilizando diferentes variables de acuerdo al contexto específico, por ejemplo, en su trabajo, Hicham et al (2018), proponen un modelo de predicción del delito basado en datos históricos preparados y transformados en datos espacio-temporales por tipo de delito, para usar en algoritmos de aprendizaje automático y luego predecir, con la máxima precisión, el riesgo de tener delitos en un punto espacio-temporal en la ciudad.

El modelo propone varias capas con dos tipos de datos: HISTORICAL CRIME DATA (HIST DATA) y SITE INFORMATION (LOC DATA). Ver figura 4.1. En la fase de experimentación y entrenamiento se usaron algoritmos de aprendizaje automático (machine learning), tales como Regresión, Naive Bais, Support Vector Machine (SVM), Decision Treey Random Forest. Asimismo, se hicieron pruebas con algoritmos como Neural Network, Redes Neuronales Recurrentes (RNN) y Long-short-term- memory (LSTM) para buscar el algoritmo que arrojara buenos resultados en cuanto a precisión y tiempo de respuesta. El lenguaje Python ofrece ventajas en el uso de estos algoritmos.

Figura 4.1 Modelo de predicción del delito



Fuente: Hicham et al (2018)

Otro estudio, realizado por Yuting y Li (2019), compara la predictibilidad de tres tipos de robo, utiliza LSTM (Long-Short-Space-Time), una variante de las Redes Neuronales Recurrentes (RNN), para entender la correlación de tres tipos de robo con distintas características por lo que su predictibilidad varía en diferentes escalas espaciales y temporales. Se comparan robos comerciales, a peatones y en casa-habitación en Atlanta y Baltimore, Estados Unidos. Los resultados muestran que la predictibilidad entre éstos difiere en las ciudades, por ejemplo, en Atlanta el robo comercial es más predecible que el residencial y el peatonal, con un coeficiente de correlación alrededor de 0.75. Mientras en Baltimore, el robo residencial y comercial alcanza un coeficiente de predictibilidad aproximado de 0.9, mucho más alto que el robo a peatones.

Por otro lado, el trabajo efectuado por Stec (2018), tiene como objetivo aprovechar las redes neuronales para hacer predicción delictiva del “siguiente día” en zonas específicas de las ciudades de Chicago y Portland. En este estudio, se trabaja con cuatro modelos de redes neuronales, tales como Feed Forward Network,

Recurrent Neural Network (RNN), Convolutional Neural Network (CNN) y Recurrent Convolutional Network (RCN) que procesan diferentes conjuntos de datos espaciales y temporales para establecer la relación entre éstos y el crimen, identificando la red que arroja los mejores niveles de precisión en cada tarea de predicción, se valida la precisión de los resultados generados por cada tipo de red variando los conjuntos de datos bajo los mismos métodos de entrenamiento y finalmente, se exploran las condiciones que afectan el desempeño del modelo.

Existen otros modelos predictivos del delito como el alemán, en el cual, Seidensticker (2018) define la “vigilancia predictiva” como un método asistido por computadora para calcular la probabilidad de delitos en el espacio. La meta es identificar áreas de riesgo donde se realizan mediciones para futuras acciones policiales. La policía de Bavaria ha sido la primera en implementar una solución de vigilancia predictiva. Desde 2014, el software PRECOBS (Pre Crime Observation System) desarrollado por el Instituto para las Predicciones basadas en patrones (IfmPt, Institute for pattern-based Predictions), se probó y se usa en la policía Bávara en Munich, Franconia Media y Nuremberg. Mediante patrones de repeticiones cercanas, el sistema de alerta temprana informa diariamente a la policía sobre delitos que podrían ocurrir, particularmente robo doméstico.

A través de la revisión y análisis de estas investigaciones se observa la eficacia de los algoritmos de inteligencia artificial y redes neuronales con aprendizaje supervisado o no supervisado para la predicción del delito a través de modelos basados en contextos urbanos específicos en Estados Unidos, Alemania, Japón, España, entre otros. Los resultados de las pruebas dan cuenta de que es posible predecir la ocurrencia delictiva en tiempo y espacio con alto grado de confiabilidad, por lo cual, se vislumbra el crecimiento en el uso de este tipo de tecnología predictiva en el ámbito de la seguridad global.

Resulta indispensable analizar y comprobar la utilidad de su aplicación en el contexto mexicano, ya que no existen soluciones, desarrollos o investigaciones

dirigidos a la predicción del crimen en el trabajo de inteligencia de los organismos responsables de garantizar la seguridad ciudadana. Esto abre la posibilidad para investigar y probar algoritmos con redes neuronales y aprendizaje profundo en el contexto del delito y la inseguridad en México.

Espino (2017) describe las redes neuronales como técnicas de modelado no lineal que son capaces de modelar funciones complejas, pueden aplicarse a problemas de predicción, clasificación o control en un amplio espectro de campos como las finanzas, la psicología cognitiva/neurociencia, la medicina, la ingeniería y la física. Las redes neuronales se utilizan cuando no se conoce la naturaleza exacta de la relación entre los valores de entrada y salida. Una de sus características es que aprenden la relación entre las variables de entrada y salida a través de un proceso llamado “entrenamiento”, mediante aprendizaje supervisado, no supervisado o por refuerzo, siendo el supervisado el más común.

De acuerdo con Haykin (2009) estos modelos matemáticos son capaces de adaptar su comportamiento en respuesta a ejemplos tomados del medio ambiente:

- a. Están inspiradas en la construcción del cerebro y las neuronas biológicas.
- b. Se componen de procesadores simples que funcionan en paralelo y de forma distribuida.
- c. Son capaces de conservar y utilizar e conocimiento basado en la experiencia.

Craik (1943) establece tres elementos clave que hay que tener en cuenta para diseñar un agente basado en conocimiento: (1) el estímulo deberá ser traducido a una representación interna, (2) esta representación se debe manipular mediante procesos cognitivos para así generar nuevas representaciones internas, y (3) éstas, a su vez, se traducirán de nuevo en acciones. Dejó muy claro por qué consideraba que estos eran los requisitos idóneos para diseñar un agente:

*“Si el organismo tiene en su cabeza “un modelo a pequeña escala” de la realidad externa y de todas sus posibles acciones, será capaz de probar diversas opciones, decidir cuál es la mejor, planificar su reacción ante posibles situaciones futuras antes de que éstas surjan, emplear lo aprendido de experiencias pasadas en situaciones presentes y futuras, y en todo momento, reaccionar ante los imprevistos que acontezcan de manera satisfactoria, segura y más competente”.*

Las redes neuronales con aprendizaje supervisado, es decir, cuando el problema consiste en aprender una función a partir de ejemplos de sus entradas y sus salidas, pueden aplicarse, de acuerdo con Russell (2004) en entornos totalmente observables, ya que el agente siempre puede observar los efectos de sus acciones y, por lo tanto, puede utilizar métodos de aprendizaje supervisado para aprender a predecirlos. El factor más importante en el diseño de sistemas de aprendizaje es la disponibilidad de conocimiento a priori.

De acuerdo con Russell (2004), la mayoría de los investigadores de aprendizaje en Inteligencia Artificial, Ingeniería Informática y Psicología han estudiado el caso en el que el agente comienza sin información sobre lo que está intentando aprender. Sólo tiene acceso a los ejemplos de sus experiencias. La mayoría del aprendizaje humano tiene lugar en un contexto con bastante conocimiento de base.

En el modelo de redes neuronales de Russell mostrado en la Figura 4.2 se plantea que están compuestas de nodos o unidades de entrada (*input layer*) conectadas a través de una serie de conexiones dirigidas. Una conexión de la unidad  $j$  a la unidad  $i$  sirve para propagar la activación  $a_j$  de  $j$  a  $i$ . Además, cada conexión tiene un peso numérico  $W_{j,i}$  asociado (*weight connections*), que determina la fuerza y el signo de la conexión. Cada unidad  $i$  primero calcula una suma ponderada de sus entradas:

$n$

$$in_i = \sum_{j=0}^n W_{j,i} a_j$$

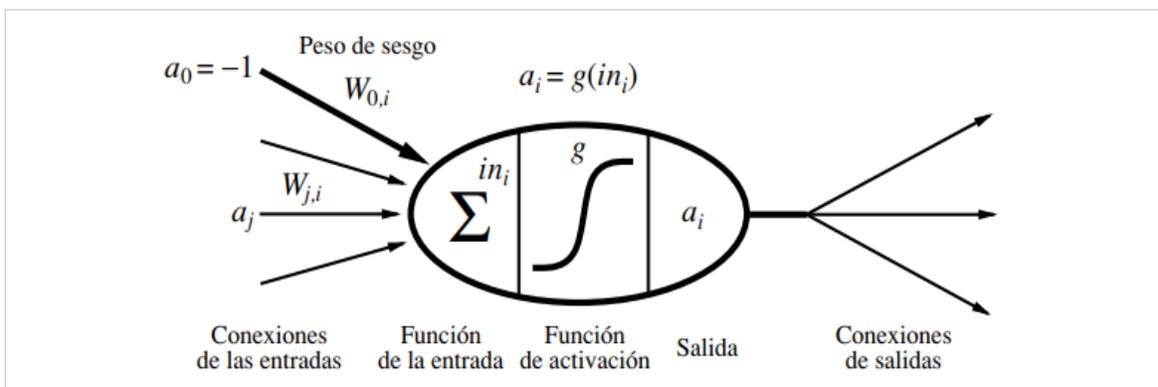
Posteriormente se aplica una función de activación  $g$  a esta suma para producir la salida, precisamente el nodo de salida representa la predicción del modelo:

$$a_i = g(in_i) = g \left( \sum_{j=0}^n W_{j,i} a_j \right)$$

La capa de entrada puede tener *sesgos* o *bias*, introduciendo un nodo de entrada que siempre tendrá el valor de 1, en redes neuronales el valor del *bias* es tratado con un peso extra, es aprendido y ajustado por la neurona para minimizar el costo de la función.

La función de activación  $g$  se utiliza para que la unidad esté “activa” (cercana a 1) cuando se ingresen las entradas “correctas”, e “inactiva” (cercana a 0) cuando las entradas son “erróneas”. La salida de las funciones de activación puede tener valores de -1 a 1, en nuestro caso se eligió la salida de la función de activación de 0 a 1 por la naturaleza de los datos. Será necesario ir ajustando los valores de los pesos  $W_1, \dots, W_n$  de la neurona a través de un proceso llamado entrenamiento.

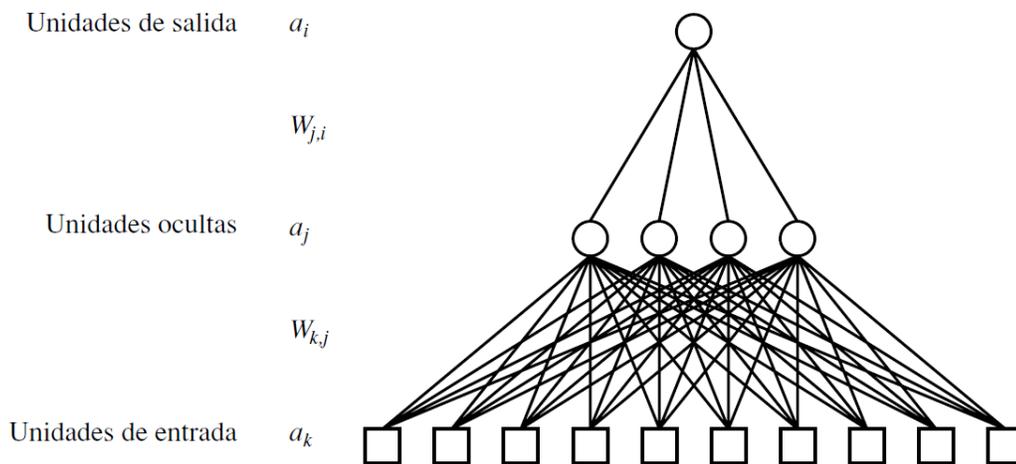
Figura 4.2 Un modelo matemático para una neurona



Fuente: Russell, 2004

La red neuronal multicapa de la figura 4.3 de Russell (2004), está compuesta por una capa de neuronas de entrada y una capa de neuronas de salida, y un conjunto de capas intermedias (capas ocultas), estas capas se llaman así porque no es posible ver la salida de éstas durante el proceso de entrenamiento. En las capas ocultas (*hidden layers*) es donde se lleva a cabo el proceso de aprendizaje, dado que las primeras capas aprenden características de bajo nivel y las últimas capas aprenden características más complejas a partir de las primeras. El número de capas ocultas o el número de neuronas no afectan en la obtención de un mejor resultado.

Figura 4.3 Perceptrón multicapa



Fuente: Russell, 2004

Entrenar una red neuronal implica mostrarle muchos ejemplos a la red (*training dataset*), el proceso de aprendizaje del perceptrón multicapa consiste en la ejecución iterativa del cálculo de la suma ponderada y activación (*feedforward*) para producir una salida de predicción, comparar la predicción con las etiquetas reales (*target*) para calcular el error y ajustar los pesos con el descenso del gradiente para minimizar el error (*backpropagation*). A continuación, se explican estos procesos.

Existen varias funciones de activación que se utilizan para el entrenamiento de las redes neuronales, su implementación depende del contexto y tipo de

problema, pero las más populares son Sigmoide (logistic function), Tangente Hiperbólica (tanh), Rectified Linear Unit (ReLU,) y Softmax (para la capa de salida), entre otras, estos modelos se muestran en la figura 4.4.

Las funciones de activación tienen el propósito de convertir la suma de pesos ponderada en un modelo no lineal y, por otro lado, se define si se activa o no la neurona, por lo que restringe el valor de salida a un cierto valor finito, por lo que pueden estar acotadas entre 0 y 1 o, entre -1 y +1.

La función de activación de tipo sigmoide está acotada entre 0 y 1, es decir, convierte las variables continuas en un rango de  $-\infty$  a  $+\infty$  en una simple probabilidad entre 0 y 1. Ascencio (2022) indica que a menudo se usa en clasificadores binarios para predecir la probabilidad de que un ejemplo pertenezca a alguna de las dos clases:

$$\text{sigmoide}(z) = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

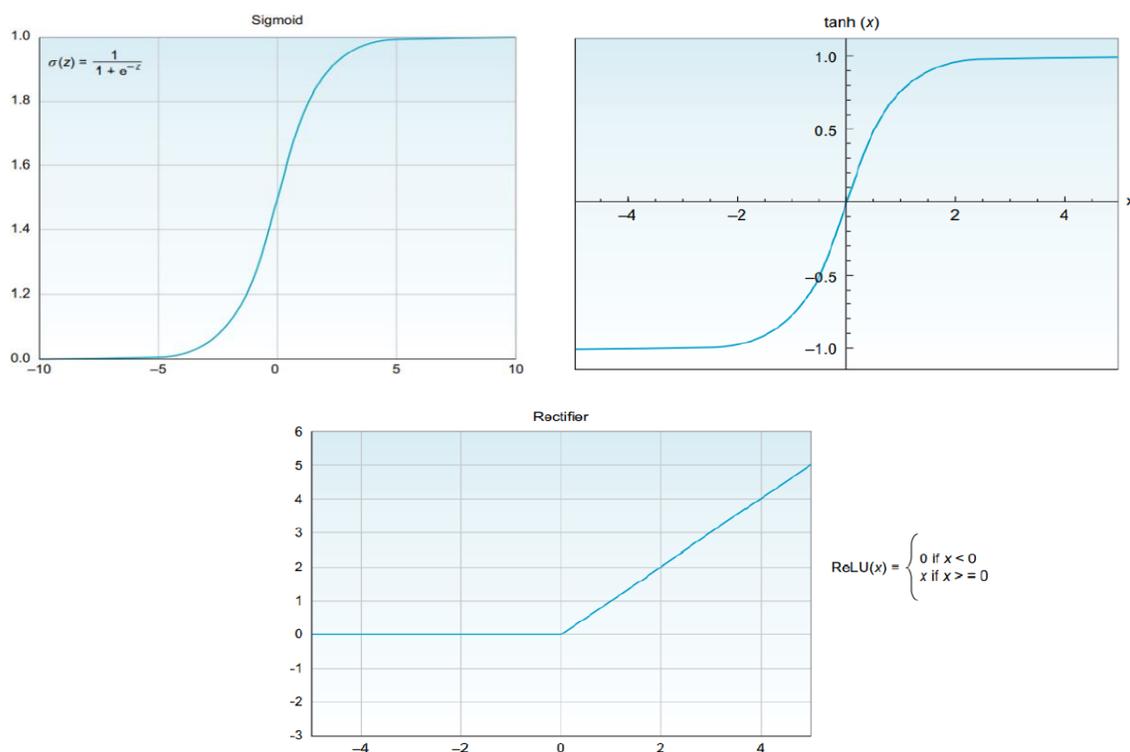
La función Hyperbolic Tangent (tanh) es una versión modificada de la función sigmoide, en lugar de pasar la señal de valores entre 0 y 1, los aplanan a valores entre -1 y +1. Esta función de activación trabaja mejor que la función sigmoide en capas ocultas porque tiene el efecto de centrar los datos para que la media sea cercana a 0 en lugar de 0.5 lo que facilita un poco el aprendizaje en la siguiente capa:

$$\tanh(x) = \frac{\sinh(x)}{\cosh(x)} = \frac{e^x - e^{-x}}{e^x + e^{-x}}$$

La función de activación ReLU (Rectified Lineal Unit), de acuerdo con Ascencio (2022) activa una neurona sólo si la entrada está por encima de cero. Si la entrada es menor que cero, la salida siempre será cero, pero cuando la entrada es mayor que cero, se tiene una relación lineal con la variable de salida. Esta función se recomienda para capas ocultas:

$$f(x) = \max(0, x)$$

Figura 4.4 Funciones de activación



Fuente: Russell (2004)

La función de error (*error function*) mide qué tan lejos está la predicción del valor real, o, dicho de otra forma: ¿cómo saber que tan cerca está la predicción de la respuesta correcta? La respuesta es la función de error, también conocida como función de costo (*cost function*) o función de pérdida (*loss function*). Es una medida que indica que tanto falla la predicción de la red neuronal con respecto a la salida.

Para calcular el valor del error, se utilizan funciones de pérdida como el denominado Error Cuadrático Medio (*Mean Squared Error, MSE*) el cual asegura que el resultado siempre sea positivo y se utiliza para problemas de regresión, o el llamado Entropía Cruzada (*cross - entropy*) para problemas de clasificación.

Russell (2004) menciona que el error en la capa de salida es claro, pero el error en las capas ocultas no se conoce, porque los datos de entrenamiento no dicen

cuál es el valor que toman los nodos ocultos. Las redes neuronales son sistemas de tipo caja negra, cuya característica es que se desconoce la naturaleza de las operaciones internas y solo es observable la salida.

García (2017) describe la propagación hacia atrás (*backpropagation*) como aquello que hace que la red neuronal aprenda y cada vez haga mejores predicciones; este proceso consiste en ajustar los pesos a las conexiones de la red hasta minimizar el error, lo que significa maximizar la precisión (*accuracy*), utilizando algoritmos de optimización que calculan la derivada del error con respecto al peso, tales como el Descenso del Gradiente Simple (*simple gradient descent*), Descenso del Gradiente por Lotes (*batch gradient descent - BGD*) o el Descenso del Gradiente Estocástico (*stochastic gradient descent - SGD*).

El algoritmo *Backpropagation* inicia su proceso al final de la red, propagando hacia atrás el error, de manera recursiva aplicando la regla de la cadena para calcular el gradiente en todos los caminos hasta las entradas, esto hace que se actualicen los pesos. Los parámetros son variables que son actualizadas por la red durante el proceso de entrenamiento, como los pesos y los sesgos, estos son ajustados automáticamente por el modelo durante el entrenamiento. Los hiperparámetros son variables que se ajustan, tales como el número de capas, función de activación, función de pérdida, optimizador y número de épocas, que se refiere al número de veces que entrará el set de datos a la red mientras se entrena.

## **4.2 Arquitectura de la red predictiva de la inseguridad**

El modelo de red neuronal propuesto para la predicción de la inseguridad en la zona metropolitana de Querétaro, está definido con los resultados obtenidos en la encuesta de opinión sobre la experiencia y percepción de inseguridad aplicada en esta investigación, discutida en el capítulo 2, en virtud de que los datos recopilados muestran el nivel de inseguridad de las personas en el lugar donde viven además de la experiencia propia de los sujetos (escala socioespacial), y finalmente, el efecto

que en ellas tiene la forma violenta de las noticias que observan en los medios informativos (escala emocional) por lo que, derivado de las respuestas obtenidas en la muestra, se han definido las variables de entrada (predictores) del perceptrón como se muestra en la Tabla 4.1

Tabla 4.1. Predictores para modelo de perceptrón múltiple de la inseguridad

Colonia	Colonia donde habita el sujeto
Percepción_Noticias_realidad	Percepción sobre la coincidencia de las noticias con la realidad en el lugar donde habita el sujeto
Efecto_noticias	Efecto emocional que produce en el sujeto la violencia observada en las noticias
Crímenes_noticias	Delitos más observados en las noticias por parte del sujeto
Frecuencia_lee_Diarios	Frecuencia de acceso a los diarios para informarse sobre la inseguridad
Medio_consultado	Medio más consultado para informarse sobre la inseguridad
Delito_temido	Delito percibido como más probable
Edad	Edad del sujeto
Sexo	Hombre/Mujer
Municipio	Municipio donde habita el sujeto en la zona metropolitana de Querétaro
Victima (si/no)	El sujeto ha sido o no víctima de algún delito
Nivel_Inseguridad	El sujeto se siente: (1) muy seguro, (2) seguro, (3) inseguro, (4) muy inseguro.

Fuente: Elaboración propia

Se llevó a cabo un proceso de normalización (estandarización) de los datos con valores entre 0 y 1 para que todos los predictores tuvieran la misma escala y se usó el Perceptrón Multicapa, ya que es la red de interés de este trabajo y se ajusta al objetivo del mismo: determinar el nivel de inseguridad de un grupo de sujetos con los valores de entrada del conjunto de datos.

La muestra de 114 sujetos fue dividida en dos grupos: entrenamiento, el cual se usará en la fase de aprendizaje (70%) y validación (30%), para demostrar el funcionamiento de la red. Para ello, el grupo de entrenamiento consta de 79 sujetos para que la red sea capaz de ajustar los pesos de forma iterativa. El grupo de validación está compuesto por 35 sujetos y nos permitirá averiguar el número de pesos óptimo y seleccionar el modelo de red con mejor desempeño:

```
from sklearn.model_selection import train_test_split
X_train, X_test, Y_train, Y_test =
train_test_split(x,y,test_size=0.30, random_state=2022)
print("Numero de registros en entrenamiento",
X_train.shape)
print("Numero de registros en pruebas",
X_test.shape)
```

```
Numero de registros en entrenamiento (79, 11)
Numero de registros en validación (35, 11)
```

### Estructura del data-set:

	Colonia	Noticias_realidad	Efecto_noticias	Crmenes_noticias	Frecuencia_diarios	Medio_consultado	Delito_temido	Edad	Sexo	Municipio	Victima	categoria
0	0.64	0.12	0.45	0.60	0.15	0.10	0.5	0.36	0.02	0.12	0.04	2.0
1	0.56	0.16	0.45	0.36	0.20	0.05	0.3	0.38	0.04	0.16	0.02	1.0
2	0.02	0.04	0.36	0.36	0.15	0.05	0.3	0.66	0.02	0.16	0.04	1.0
3	0.26	0.04	0.45	0.72	0.05	0.05	0.6	0.41	0.04	0.12	0.04	4.0
4	0.51	0.08	0.27	1.44	0.10	0.05	0.4	0.38	0.02	0.12	0.04	2.0

```

<class 'pandas.core.frame.DataFrame'>
RangeIndex: 114 entries, 0 to 113
Data columns (total 12 columns):
#   Column                Non-Null Count  Dtype
---  -
0   Colonia                114 non-null    float64
1   Noticias_realidad     114 non-null    float64
2   Efecto_noticias       114 non-null    float64
3   Crimenes_noticias     114 non-null    float64
4   Frecuencia_diarios    114 non-null    float64
5   Medio_consultado      114 non-null    float64
6   Delito_temido         114 non-null    float64
7   Edad                  114 non-null    float64
8   Sexo                  114 non-null    float64
9   Municipio             114 non-null    float64
10  Victima                114 non-null    float64
11  Nivel_Inseguridad     114 non-null    float64
dtypes: float64(12)
memory usage: 10.8 KB

```

Cabe mencionar que la columna ‘categoría’ en el data set, se refiere al valor target que la red debe predecir, se tienen cuatro categorías en el modelo propuesto con la distribución de frecuencias que muestra la Gráfica 4.1.

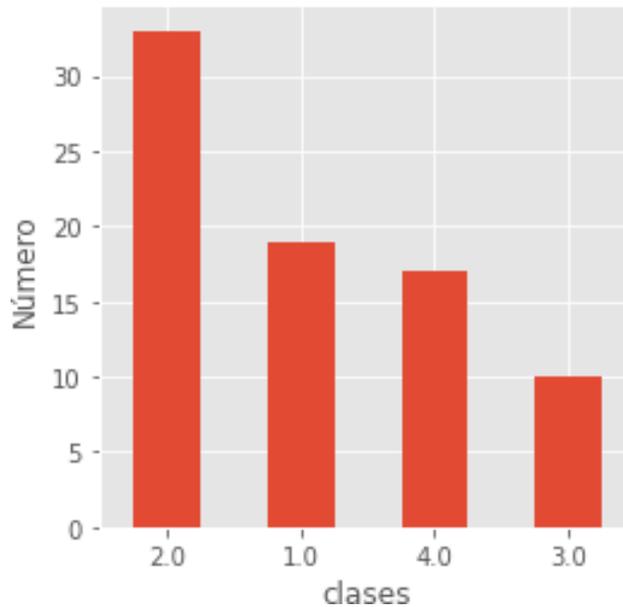
```

predictors =
['Colonia', 'Noticias_realidad', 'Efecto_noticias', 'Crimenes_noticias', 'F
recuencia_diarios', 'Medio_consultado', 'Delito_temido', 'Edad', 'Sexo', 'Mu
nicipio', 'Victima']
target= 'categoria'

count_class=pd.value_counts(training['categoria'])
count_class
2.0    33
1.0    19
4.0    17
3.0    10
Name: categoria, dtype: int64

```

Gráfica 4.1 Frecuencia de numero de clases



Fuente: Pruebas del modelo - Google Colaboratory

La arquitectura de la red neuronal propuesta, se compone de una primera capa conformada por 11 neuronas de entrada, una capa oculta con 250 neuronas con la función de activación ReLU y una capa de salida con cuatro neuronas y la función de activación sigmoide:

```
model = Sequential()  
model.add(Dense(250,  
activation='relu',input_dim=11))  
model.add(Dense(4,activation='sigmoid'))
```

Model: "sequential\_8"

Layer (type)	Output Shape	Param #
dense_26 (Dense)	(None, 250)	3000
dense_27 (Dense)	(None, 4)	1255

Total params: 4,255

```
Trainable params: 4,255  
Non-trainable params: 0
```

Se compila el modelo con los siguientes parámetros:

- a. Función de optimización *'adam'*
- b. Función de pérdida *'categorical\_crossentropy'*,
- c. Métrica de validación *'accuracy'*
- d. 1000 épocas
- e. y lotes de 20 sub-ejemplos en *'batch\_size'*

```
model.compile(optimizer='adam', loss='categorical_crossentropy',  
metrics=['accuracy'])  
history = model.fit(X_train, Y_train, epochs=1000, verbose=1,  
validation_data=(X_test, Y_test), batch_size=20)
```

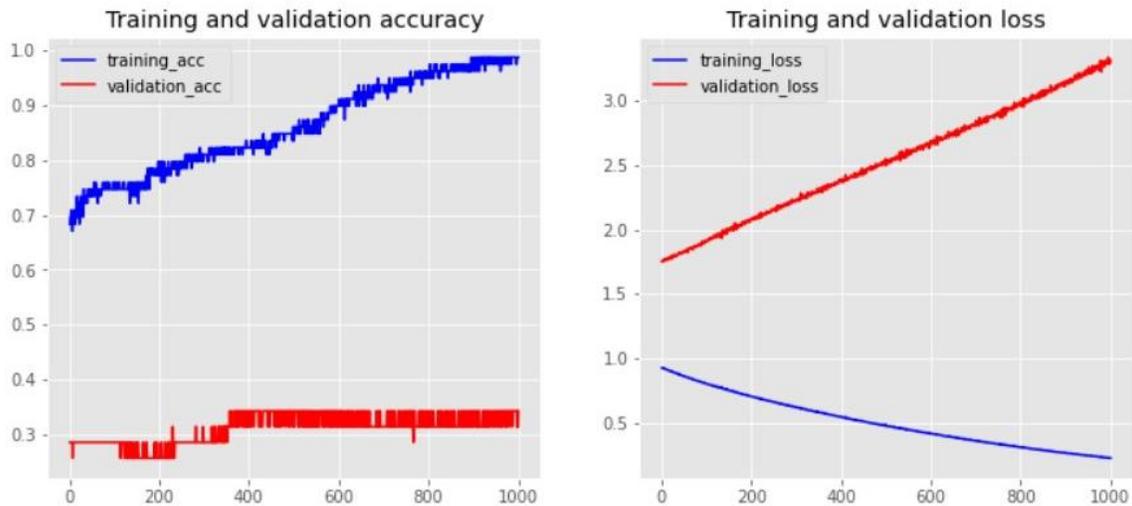
### 4.3 La red neuronal: entrenamiento y resultados

Los resultados del entrenamiento bajo los parámetros descritos que se muestran en la Gráfica 4.2, indican un decremento en el valor de pérdida (loss) de 0.9257 en la época 1 descendiendo para finalizar en 0.2257 en la época 1000, lo cual significa que el ajuste de los pesos fue adecuado disminuyendo el valor del error. El valor de precisión (accuracy) se fue incrementando desde 0.6835 y finalizando con 0.9873, lo cual demuestra la validez del modelo y el aprendizaje de la red.

```
Epoch 1/1000  
loss: 0.9257 - accuracy: 0.6835  
val_loss: 1.7528 - val_accuracy: 0.2857
```

```
Epoch 1000/1000
loss: 0.2257 - accuracy: 0.9873
val_loss: 3.3166 - val_accuracy: 0.3429
```

Gráfica 4.2 Comportamiento del entrenamiento del modelo con 'sigmoid'



Fuente: Pruebas del modelo - Google Colaboratory

Se realizan dos predicciones (estimaciones del Nivel de Inseguridad) como ejemplo:

```
r_predict = np.array
([[0.10,0.12,0.45,0.12,0.20,0.05,0.4,0.45,0.02,0.08,0.02]])
1.7688498
```

```
r_predict2 = np.array
([[0.16,0.16,0.27,0.12,0.10,0.05,0.10,0.35,0.04,0.02,0.04]])
2.0881102
```

Los valores finales de precisión en entrenamiento y en pruebas para este modelo son:

```
Accuracy entrenamiento:0.9620
Error en entrenamiento:0.0380
```

```
Accuracy en pruebas:0.2286
Error en pruebas:0.7714
```

Durante la fase de pruebas, se obtuvo que el valor final de precisión fue disminuyendo y el valor de pérdida fue incrementándose, lo cual indica claramente una situación de 'overfitting', es decir, que la red no está generalizando con los datos de prueba:

```
val_loss: 3.3166 - val_accuracy: 0.3429
```

Se realiza otra prueba modificando la función de activación a 'softmax', ver comportamiento en la Gráfica 4.3, obteniendo los siguientes resultados:

```
model = Sequential()
model.add(Dense(250,
activation='relu',input_dim=11))
model.add(Dense(5,activation='softmax'))
```

```
Epoch 1/1000
loss: 1.5805 - accuracy: 0.3418
val_loss: 1.5818 - val_accuracy: 0.2857
```

```
Epoch 1000/1000
loss: 0.3379 - accuracy: 0.9747
val_loss: 2.9558 - val_accuracy: 0.2857
```

Aplicando dos predicciones con los mismos valores de prueba del ejemplo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

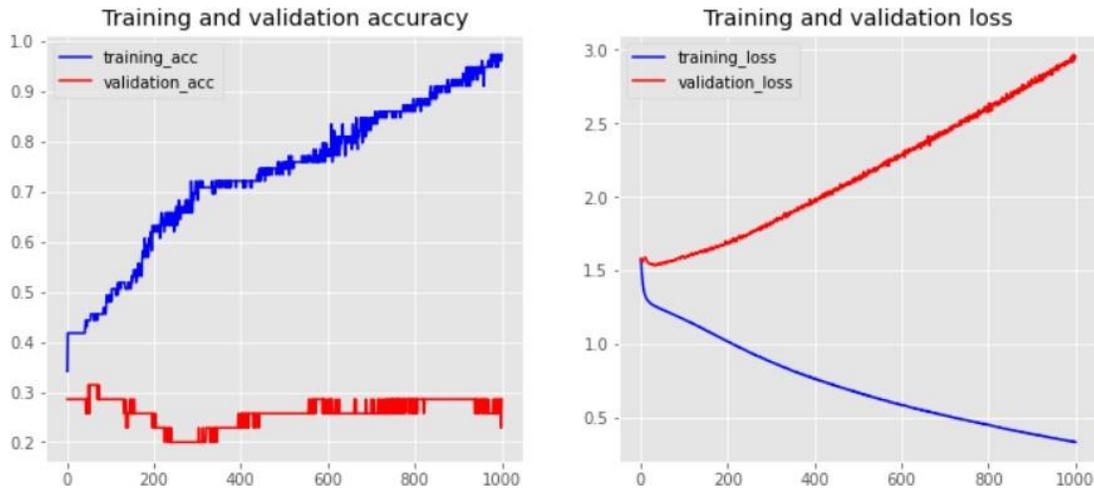
```
r_predict=np.array([[0.10,0.12,0.45,0.12,0.20,0.05,0.4,0.45,0.02,
0.08,0.02]])
```

**0.99999994**

```
r_predict2=np.array([[0.16,0.16,0.27,0.12,0.10,0.05,0.10,0.35,0.04,0.02,0.04]])
```

**1.0000001**

Gráfica 4.3 Entrenamiento del modelo con 'softmax'



Fuente: Pruebas del modelo - Google Colaboratory

Los valores finales de precisión en entrenamiento y en pruebas para este modelo son:

Accuracy en entrenamiento:0.9367

Error en entrenamiento:0.0633

Accuracy en pruebas:0.2857

Error en pruebas:0.7143

Torres (El dato *validation\_accuracy* se calcula con los datos de validación que no se usaron en el entrenamiento, son más bajos llegando a un umbral que no puede sobrepasar. Esto es justamente lo que nos indica que se está produciendo el efecto del sobreentrenamiento (*overfitting*) a partir del número de épocas.

Por un lado, la *accuracy* de los datos de entrenamiento aumenta linealmente con las épocas, hasta alcanzar casi el 100%, mientras que la *accuracy* de los datos de validación se detiene alrededor del 80% y a partir de aquí se mantiene constante.

La *loss* de los datos de validación alcanza su mínimo después de pocas épocas y luego empieza a subir, mientras que la *loss* de los datos de entrenamiento disminuye linealmente hasta llegar a casi 0 donde se mantiene.

Si bien los resultados del entrenamiento se observan favorables en cuanto al alto porcentaje de precisión en el entrenamiento y bajo porcentaje de error, además de los buenos resultados en las predicciones, la data es pequeña por lo que se observa 'overfitting', es decir, que la red memoriza los datos de entrenamiento y no generaliza con nuevos datos. No obstante, los resultados de validación con una data más amplia podrían mejorar el modelo y esto pone de manifiesto la necesidad de seguir investigando, recopilar mayor cantidad de registros de datos y haciendo ajustes para corregir este inconveniente y mapear el nivel de inseguridad prevaeciente en la zona de estudio.

## Capítulo 5. Resultados y discusión

En el presente capítulo se exponen los principales hallazgos derivados de esta investigación, que tuvo el propósito de reflexionar acerca de los factores que inciden en la construcción social de inseguridad vinculada a violencias y delincuencias a partir de la revisión de cifras sobre incidencia delictiva, percepción de inseguridad y frecuencia y forma de publicaciones sobre delito en la prensa escrita de Querétaro.

Se analizó la correlación de estas variables como un aporte al estudio entre delincuencia, forma y frecuencia de la exposición noticiosa sobre crimen en los medios periodísticos locales y la percepción de inseguridad de los ciudadanos que habitan la zona metropolitana, lo cual, sirvió como base para diseñar un modelo basado en redes neuronales para la predicción del nivel de inseguridad de los habitantes.

Respecto a la pregunta sobre la validez y sentido de los estudios predictivos de la delincuencia, violencias e inseguridad, nuestro planteamiento llevó a la hipótesis de que, a) es posible prever la delincuencia, b) existen factores determinantes claros y observables que posibilitan indagar en lógicas de la construcción social de la inseguridad. Se planteó que factores como la experiencia de vida, la vulnerabilidad de las personas, el rumor, las medidas de protección visibles en el entorno inmediato y principalmente, el manejo de las violencias y delincuencias en medios de comunicación son altamente determinantes de la sensación de seguridad.

Asimismo, derivado de las preguntas: ¿es posible modelar una red neuronal para predecir el grado de inseguridad o temor en los ciudadanos bajo los factores estudiados?, ¿concuera la cobertura de noticias con lo que muestran las cifras oficiales?, ¿coincide lo que sucede en cifras oficiales con lo que creemos y nos causa temor?, ¿cómo relata la prensa los delitos?, ¿cómo impacta en la percepción de inseguridad?, en este capítulo se discuten las respuestas a estas interrogantes.

## 5.1 Resultados generales

El planteamiento metodológico de esta investigación mixta, habiendo aplicado instrumentos cualitativos y cuantitativos para la recopilación y análisis de los datos, permite ilustrar distintos niveles de abstracción desde los cuales observar el fenómeno de la inseguridad, lo anterior en virtud de que se trabajó con datos de naturaleza cualitativa mediante una encuesta de opinión y la técnica de redes semánticas, así como información cuantitativa que contextualiza la realidad imperante en cuanto a los delitos que ocurren en el espacio urbano de la zona metropolitana de Querétaro y los índices de cobertura de noticias en la prensa local.

Consideramos que ambos enfoques se complementan, ya que un método muestra resultados que otro no, o también permitieron ampliar el conocimiento sobre ciertos datos que un método no permite ver.

Uno de los factores considerados en el caso del instrumento cualitativo de opinión para la formación de la percepción de inseguridad, es precisamente la vivencia personal de los encuestados observando que el 65.1% de las personas se sienten seguras en su zona de residencia en contraste con el 34.9% de personas que se sienten inseguras. En este momento del tiempo y, a pesar del índice delictivo prevaleciente, es una cifra alentadora si se compara con los porcentajes de otras entidades del país. Estos datos corresponden en gran medida con los porcentajes de encuestados que han sido víctimas de algún delito, obteniendo un 63.5% de respuestas positivas y una 36.5% de respuestas negativas, lo cual indica que la mayoría de las personas desarrollan esta sensación de inseguridad al haber experimentado una vivencia personal como víctimas de algún delito. En este aspecto, los principales hechos ocurridos fueron robos y asaltos en espacios públicos, lo cual nos dice que la calle es el principal lugar de riesgo para las personas.

Podemos decir que una parte de la percepción del ciudadano en Querétaro se basa, además de la vivencia personal, principalmente en la información que recibe de las noticias, siendo los periódicos un medio ampliamente consultado, a

pesar del gran impacto que las redes sociales tienen actualmente, lo cual nos permite afirmar que la gente prefiere informarse en los medios tradicionales o bien, que tienen un mayor nivel de interés o confianza en éstos.

En este sentido, pudimos confirmar que, entre los delitos más difundidos y observados en medios por parte de los individuos, se encuentra el robo o asalto, lo cual coincide con el principal delito sufrido por las víctimas encuestadas, pero también llaman mucho la atención los asesinatos, homicidios, secuestros y feminicidios, es decir, delitos de alto impacto que por supuesto influyen en la percepción de la ciudadanía respecto a lo que sucede.

El impacto de la difusión de estos delitos en medios se observa identificando que muchas personas manifiestan la normalización del crimen considerado algo cotidiano asumiendo y hasta aceptando la ocurrencia de éste en su entorno, pero al mismo tiempo, sienten temor al ver o escuchar la forma violenta en las noticias. Lo anterior se podría interpretar con la siguiente representación social: *“el crimen es normal y me da miedo, pero no hay más remedio”*.

El análisis del discurso en los diarios de Querétaro, permitió dilucidar, bajo la teoría del encuadre, que efectivamente la noticia se genera bajo un enfoque que el diario tiene claramente establecido, por ejemplo, aquel que está dirigido a publicar los hechos políticos en el Estado sin existir la sección de crimen en el periódico, y, por otro lado, los que si dedican espacios para la cobertura delictiva utilizando ciertos patrones de redacción en los textos de las noticias que incluyen palabras que el individuo no utiliza cotidianamente y que, al leerlas, generan una interpretación de la realidad basada en este lenguaje que, como se mencionó, está vinculado a las emociones, enviando a nuestro cerebro la forma de ver la realidad.

Este ejercicio permitió confirmar el tipo de léxico, símbolos y neologismos que derivan en la creencia y niveles de temor de las personas acerca del fenómeno, por lo que se confirma que la noticia es un actor preponderante en la formación de las percepciones y, por lo tanto, se considera una variable indispensable para el modelo predictivo.

En cuanto a la pregunta ¿coincide lo que se informa con lo que sucede? las opiniones de las personas explican en su mayoría que no es así, ya que los medios “producen” sus contenidos exagerando la noticia, omitiendo detalles de la misma o bien, es insuficiente la cobertura del delito en la ciudad. Se encontraron diferentes imaginarios al respecto, en virtud de que algunas personas consideran que las noticias exageran en lo que dicen y cómo lo dicen, pero otras consideran que no se dice todo lo que realmente sucede, por lo que, las representaciones sociales y creencias son diversas, lo cual nos permite confirmar que el fenómeno de la inseguridad tiene su naturaleza en la complejidad.

El ejercicio llevado a cabo mediante el instrumento de redes semánticas, muestra que la inseguridad para el ciudadano en Querétaro significa la presencia de altos niveles de violencia, se asocia con la sensación de miedo y está directamente relacionada con delitos de alto impacto como el homicidio o asesinato, el secuestro, feminicidio y el robo, siendo la calle el lugar que se asocia directamente con la sensación de peligro. Esto concuerda con el tipo de delitos y discursos que transmiten las noticias en los diarios, describiendo de manera muy puntual los detalles sobre cómo ocurrieron los hechos utilizando elementos con alto grado de violencia que enfatizan las escenas del crimen publicado, lo cual implica un impacto en la percepción de inseguridad que permanece en la memoria de las personas.

El enfoque cuantitativo de este estudio, nos permitió observar un segundo nivel de abstracción en los resultados ya que el análisis de la incidencia delictiva y la frecuencia de noticias en la prensa, ayudó a distinguir los delitos con mayor ocurrencia respecto a los de mayor cobertura. Al contrastar estos datos, se encontró que el delito más publicado en la prensa de Querétaro es el homicidio, con un 28% de acuerdo a la muestra recopilada y el que más ocurre es el robo o asalto en la calle o en el transporte público con un 27% de acuerdo a la tasa de delitos por tipo, pero sólo se publica alrededor de un 10%.

El homicidio no aparece en la tasa de delitos por tipo, pero es el que más se cubre, lo cual puede leerse desde la agenda establecida por la prensa escrita, que

mantiene no sólo un amplio interés por parte de las audiencias, sino que está normalizada su cobertura, posicionándolo como un tema central sobre el que debemos pensar.

La extorsión y el fraude presentan cifras que se han incrementado en los últimos años, alrededor de 15% en la tasa de delitos; al ser delitos invisibles, no se puede tomar una fotografía sobre hechos sangrientos o violentos y no está de por medio una lesión física, su cobertura en prensa es del menos de 2%. Quizás por ello, no son de mucho interés para la prensa o para la opinión pública, también puede leerse en el sentido de que se trata de delitos de “guante blanco” y, en ciertos sistemas corruptos, suelen ocultarse.

Un delito con alta ocurrencia y alta cobertura en prensa es el robo a negocio con 17%, de hecho, es el segundo más reportado en los periódicos imprimiéndose un alto grado de violencia en los relatos de estas noticias. El robo a casa habitación también es proporcional respecto a la cobertura aproximadamente en 6%. En ese sentido, se observa una congruencia entre lo que ocurrió respecto a lo que se ha publicado. El robo de vehículo automotor es uno de los delitos más recurrentes en Querétaro y su cobertura alcanza 7% estando por debajo de los casos reportados y perseguidos.

Asimismo, los instrumentos metodológicos de naturaleza cuantitativa nos permitieron observar que no existe una relación directa entre la incidencia delictiva reportada en cifras oficiales y la cifra sobre percepción de inseguridad de la población en Querétaro. Estos datos indican que los habitantes se sienten seguros a pesar del indiscutible incremento en la ocurrencia de diversos delitos además de que los datos oficiales sobre los delitos percibidos como más atemorizantes no está suficientemente desagregada.

Por otra parte, se encontró que no existe una correlación directa entre noticias y percepción ya que las agendas de los diarios están definidas por los delitos con mayor violencia, mientras que las principales preocupaciones de los ciudadanos respecto al delito se centran en el robo o en el asalto en transporte público, mismos

que tienen menor cobertura en los diarios. Por lo anterior, observamos un binomio que coadyuva en la representación social de la inseguridad: el impacto de los medios informativos con su respectivo grado de violencia aunado a la experiencia de haber sido víctima de algún delito (con o sin violencia) indicado por la preocupación y sensación de temor. Si bien entre estos elementos no existe una correlación, si intervienen en la forma de sentir de la población.

En el contexto de una enorme inseguridad generada por la actual pandemia por COVID -19, la percepción de la violencia por parte de la opinión pública se centró en el incremento de los índices delictivos relacionados con abuso sexual, violencia doméstica y violencia contra las mujeres durante el confinamiento, pero estos temas no ocuparon los titulares. La pandemia pasará, pero la violencia regresará y recuperará su lugar privilegiado en cuanto a cobertura y presencia en las calles.

Los hallazgos discutidos en el análisis de datos correspondientes con la incidencia delictiva en la zona metropolitana de Querétaro de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, la frecuencia noticiosa acerca de crimen en la prensa de mayor cobertura en Querétaro, así como los delitos que el ciudadano queretano percibe como amenazas de acuerdo a la ENVIPE 2021, y que mayor temor le generan al percibirse como posible víctima, muestran que existe un sesgo en los datos ya que esta última fuente de datos sólo contempló forma general 3 delitos: robo, lesiones y extorsión - secuestro.

Si bien el robo es una de las principales preocupaciones y tiene alta incidencia, no especifica los tipos de robo. Siendo las categorías muy diversas. Por otra parte, combina los delitos de extorsión y secuestro en uno solo, cuando cada uno tiene sus propias cifras en la incidencia. Se logró confirmar que existe una correlación de la cobertura delictiva de la prensa de Querétaro, respecto a la alta incidencia de ciertos delitos como el robo y las lesiones. Sin embargo, se cubren en mucha mayor proporción los delitos como el homicidio y feminicidio, aunque no tengan altas tasas.

En cuanto a los delitos que mayor temor causan en las personas, se observa que el robo y las lesiones están directamente correlacionados con la tasa de incidencia y la cobertura; caso contrario del secuestro y la extorsión que tienen menos incidencia y se cubren poco, pero causan mucho miedo en el caso de Querétaro, además de que los relatos en prensa contienen los elementos léxicos y descriptivos que causan gran impacto en la gente.

Este análisis cuantitativo mostró indicios en cuanto a los datos para el ejercicio prospectivo de la inseguridad, considerando valores estadísticos sobre delitos de mayor incidencia, mayor cobertura y mayor preocupación en diferentes contextos geográficos, políticos y culturales, lo cual posibilita el desarrollo de nuevos trabajos que permitan perfeccionar el modelo tecnológico.

## **5.2 Discusión red neuronal predictiva**

Habiendo contrastado la información encontrada en los dos niveles de abstracción descritos anteriormente, y toda vez que los datos recopilados en la encuesta de opinión reflejan la experiencia de las personas respecto al delito, sus interpretaciones sobre lo que dice la prensa y su sensación de inseguridad en el lugar donde habitan, se definieron éstos como elementos de entrada para el modelado de una red neuronal con aprendizaje supervisado. Habiendo efectuado el entrenamiento de la red, los resultados demuestran que esta tecnología basada en inteligencia artificial tiene la capacidad de aprender y predecir el nivel de inseguridad o temor que tienen las personas bajo la situación de inseguridad, crimen y difusión noticiosa imperante en el espacio urbano.

El modelo fue entrenado satisfactoriamente bajo la definición de capas de entrada constituidas por las variables que describen el entorno donde viven las personas, su propia experiencia o vivencias sobre delito y la opinión que se han formado derivada de lo que observan e interpretan en las noticias, es decir, de las representaciones sociales que se configuran en contextos específicos. La capa de salida está definida por una variable que recibe el valor de la predicción: el nivel de

inseguridad o de temor del conjunto de datos bajo las circunstancias proporcionadas por la capa de entrada.

Cabe mencionar que si bien, existen modelos basados en redes neuronales cuyo propósito es predecir la ocurrencia de algunos delitos, hasta la fecha no existe un modelo que trate el fenómeno de la inseguridad desde la perspectiva metodológica que plantea esta investigación, de ahí su importancia y el valor de innovación que ésta propone. El modelo es perfectible y constituye un punto de partida para seguir trabajando en esta línea de investigación.

Se confirma que los ciudadanos si constituyen sus representaciones sociales a partir de los factores estudiados y que es posible procesar en el modelo de la red neuronal los elementos de información acorde a dichos factores; en los resultados del entrenamiento de datos con aprendizaje supervisado se observó un alto nivel de precisión y los valores de los casos de predicción también fueron satisfactorios, lo cual nos permite corroborar que el nivel de temor en las personas es predecible habiendo utilizado datos de naturaleza cualitativa y estandarizarlos en valores discretos requeridos por estos modelos.

### **Reflexiones finales**

El proceso para el desarrollo de esta investigación implicó varias etapas de reflexión, así como el empleo de varios instrumentos de recopilación, análisis e interpretación de información durante el trabajo en campo, obteniendo resultados parciales que contribuyeron al planteamiento de un modelo predictivo del nivel de inseguridad con redes neuronales y aprendizaje supervisado como técnica de entrenamiento. En cada capítulo de la tesis se describen los hallazgos y reflexiones parciales derivadas de cada proceso, y por la propia modalidad de esta investigación no se plantean conclusiones generales de todo el trabajo, sin embargo, prevalecen algunos aspectos sobre los que habrá que investigar más adelante para perfeccionar la red neuronal ya que se identificaron algunas limitantes en las fuentes de datos y algunas variables que sería interesante agregar al modelo.

Una limitante de este estudio para calcular la correlación de las tres variables, es que cada fuente de datos maneja diferentes delitos y categorías de delitos, esto dificulta el análisis de datos ya que en algunos casos se cuentan con subcategorías muy específicas y en otras fuentes manejan otra clasificación, lo que complica tener datos comparativos fiables para algunas categorías, no obstante, esto se tomó en cuenta. En la revisión hemerográfica efectuada, no se utilizó la categoría de “otros” como lo hacen las cifras oficiales, lo cual pudiera ocasionar un sesgo en el cruce de información.

Otro aspecto que sería interesante revisar con mayor detalle, es el relacionado con los criterios aplicados por la ENVIPE para agrupar los delitos que más temor representan para la población ya que los clasifica de manera muy general mientras que la clasificación de los delitos en las cifras oficiales por es mucho más amplia; esta situación causó sesgo al calcular la correlación de los datos y la obtención de los resultados.

Nuevas dinámicas y representaciones sociales emergen en la ciudad, por lo que sería importante, como trabajo futuro, incorporar una variable adicional al set de datos para la predicción del nivel de inseguridad, agregando el lugar de procedencia, la época cuando migran a Querétaro y los motivos por los que el individuo llegó a vivir a esta entidad, esto con el fin de complementar la información sobre las experiencias que los sujetos han vivido. Quien ha sido víctima o conoce a alguien cercano que lo ha sido, tiene una percepción muy diferente de una persona que no ha pasado por algo así. En el instrumento de opinión no se incluyeron estos datos.

Por otro lado, respecto al análisis del discurso y cobertura de la incidencia delictiva en la prensa del Estado de Querétaro, observamos que si bien, tienen un alcance de alto impacto, las generaciones más jóvenes, tal vez de 30 años o menores, consultan las redes sociales o noticieros digitales con mayor frecuencia, por lo que también podría considerarse como trabajo futuro el análisis discursivo en estos medios y comparar con los tradicionales.

La representación social de la inseguridad es diferente en cada zona urbana de acuerdo a las vivencias de los habitantes, en ese sentido la transformación en sus hábitos, espacio social o espacio físico también son diversos, por lo cual, sería interesante como futura investigación, hacer un ejercicio de predicción del nivel de inseguridad en otro contexto urbano, ciudad o entidad federativa con alto índice de percepción de inseguridad, a efecto de realizar una comparación de los resultados de la predicción con el modelo propuesto en este estudio.

El modelo tecnológico predictivo de inseguridad de una población tiene un gran potencial para poder aplicarlo en poblaciones con altos índices delictivos al medir el grado de temor, mejorando el modelo con un data set más amplio como se explicó en los resultados, pero existiendo la posibilidad de que las instancias adecuadas puedan tomar acciones de apoyo y contención psicoemocional en estas comunidades que viven con altos niveles de estrés debido a la situación de inseguridad. Así como muchas instancias públicas y educativas tomaron acciones para contención emocional por estrés, ansiedad y depresión durante la pandemia por COVID-19, es necesario tomar acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población que vive diariamente el problema de inseguridad en sus colonias, municipios o ciudades.

Finalmente, un trabajo futuro que sería necesario desarrollar, bajo la perspectiva de la espiral del silencio, es el tema de la “cifra negra” que si bien, está identificada oficialmente como aquellos delitos que ocurren pero que no se denuncian, o que se denuncian pero no se inician carpetas de investigación por parte de las instancias de impartición de justicia, hay muchas voces que no se escuchan, muchos delitos que ocurren y que no son visibles, por lo que el modelo predictivo podría complementarse con esta información, lo cual representaría la información de los habitantes que si han sido víctimas, llevando el modelo a un grado de precisión mucho más cercano a una realidad que está cuantificada parcialmente, pero que sigue bajo la sombra.

Las representaciones sociales continuamente se están reconfigurando bajo los nuevos escenarios en la zona metropolitana de Querétaro. El crecimiento de la población ha sido inminente en los últimos años, por diferentes razones, entre ellas porque es una entidad “segura” y el resto del país presenta tasas delictivas que han influido en la decisión de las familias a dejar sus lugares de origen y trasladarse a Querétaro.

La población se incorpora al espacio urbano trayendo consigo sus propios imaginarios sociales, con las percepciones sobre inseguridad y delito que conocen y han vivido en sus lugares de origen para encontrar y vivir en un espacio seguro y tranquilo. La siguiente pregunta es: ¿habitar en Querétaro es realmente seguro? Las cifras delictivas anuncian una realidad muy distinta en los próximos años.

## Referencias bibliográficas

- Alparslan, Y., et al (2020). Perfecting the Crime Machine. Documento disponible en:arXiv:2001.09764v1 [cs.CY] 14 Jan 2020
- Arango, A. (2003). Indicadores de seguridad pública en México: La construcción de un sistema de estadísticas delictivas. UC San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies. Obtenido de: <http://escholarship.org/uc/item/39n4r9nf>
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica]. *Ecos de la comunicación*, 2(2). <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estableciendo-la-agenda.pdf>
- Ascencio, J.A., Martner, C., Bustos, A. (2022). Implementación de un modelo de predicción de tráfico con aprendizaje profundo. Instituto Mexicano del Transporte. Publicación Técnica No. 707.
- Auyero, J. 2007. La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea, Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Banchs, M.A., (1996). El papel de la emoción en la construcción de representaciones sociales: invitación para una reflexión teórica. *Papers on social representations*. (1021-5573) Vol. 5 (2). 113-125.
- Banchs, M.A., (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. Vol. 9, pages 3.1-3.15. *Peer Reviewed Online Journal*. ISSN 1021-5573
- Barrera, M.J.A. (2010). "El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva", *El Cotidiano*, núm. 159, enero-febrero 2010, pp. 5-10. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.
- Bengoechea, M. (2003). Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género. Diputación Foral de Vizcaya. Proyecto Parekatuz.
- Berger, P., Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. ISBN 950-518-009-8. Cultura libre. Buenos Aires, Argentina.
- Bertalanffy, L. (1989). Teoría general de los sistemas fundamentos, desarrollo, aplicaciones. 1A. ED. México: fondo de cultura económica, 1989.
- Borgucci, E. (2005). Las representaciones sociales y el realismo. *Opción*, 21(47), 158-178.[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-15872005000200009&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872005000200009&lng=es&tlng=es).

- Cano, A., Estrada, M.J., (2015). Representaciones sociales y seguridad ciudadana: Estudio social en un barrio de casas grandes, Chihuahua, México. Revista Cuestiones de Sociología; Investigación en Ciencia y Desarrollo. Julio – Diciembre. Vol. 4. No. 2.
- Cardozo, C. (2010). “La Teoría del Delito, Derecho Penal, Parte General”.
- CODHEM. (2002) Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Quinto certamen de ensayo sobre derechos humanos. La seguridad pública como un derecho humano. ISBN: 968-5278-10-5. LIV Legislatura del Estado de México. pp. 29 – 31.
- Craik, K. (1943). The Nature of Explanation. Cambridge University Press.
- Código Penal Federal. (2021). Última Reforma DOF 19-02-2021. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. Título decimonoveno. Delitos contra la vida y la integridad corporal. Capítulo I. Lesiones. p.104.
- D’Adamo O., García V., (2007). “Medios de comunicación de masas y percepción social de la inseguridad”, Boletín de Psicología, No. 90, Julio 2007, 19-32. Documento disponible en: [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-10/Bloque\\_academico/Unidad02/Medios\\_comunicacion\\_masas\\_DAdamo\\_Garcia.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-10/Bloque_academico/Unidad02/Medios_comunicacion_masas_DAdamo_Garcia.pdf)
- Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. (1985). Asamblea General de las Naciones Unidas. Resolución 40/34, 29 de noviembre de 1985. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-basic-principles-justice-victims-crime-and-abuse>.
- De la Torre, M.I. (2016). De violencias y ciudades: la ciudad histórica. Opción, Año 32, Especial No.13: 736-755
- Di Giacomo, J.P. (1987). Teoría y métodos de análisis de las representaciones sociales. In Páez Rovira, D. (Ed.). Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social (pp.278-294). Madrid, España: Fundamentos.
- Dikenstein, V. (2019). Vecinos en alerta: un rol difícil de institucionalizar. Estudio en la Ciudad de Buenos Aires. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad No. 24. junio-noviembre 2019. pp.151-166 ISSN 1390-4299
- Duering, E. (2021). Tejido social y las calles sin nombre. Reflexiones sobre un acompañamiento en el abordaje de las violencias cotidianas. Tirant Humanidades, FCPS-UAQ.

- ENVIPE. 2015. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_09\\_7.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_09_7.pdf)
- ENVIPE. 2016. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2016/doc/envipe2016\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2016/doc/envipe2016_presentacion_nacional.pdf)
- ENVIPE. 2017. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2017/envipe/envipe2017\\_09.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2017/envipe/envipe2017_09.pdf)
- ENVIPE. 2018. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Principales Resultados). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2018/doc/envipe2018\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2018/doc/envipe2018_presentacion_nacional.pdf)
- ENVIPE. 2019. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf)
- ENVIPE. 2020. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf)
- ENVIPE. 2021. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf)
- ENVIPE. 2022. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Principales Resultados. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México. Disponible en:

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf)

- Espino, C., (2017), Análisis predictivo: técnicas y modelos utilizados y aplicaciones del mismo - herramientas Open Source que permiten su uso.”. Universidad Oberta de Cataluña.
- Forero, O.F. (2011). La violencia escolar como régimen de visibilidad. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, pp. 399-413. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Galano, M. (1995). As emoções no interjogo grupal. en S. T. Maurer Lane y B. Burihan Sawaia (Orgs.), *Novas Veredas da Psicologia Social*. Sao Paulo: Brasiliense
- García, A. (2017). *Inteligencia Artificial, fundamentos, práctica y aplicaciones*. 2da. Edición. Alfaomega.
- García, M. (2020). *Inteligencia Artificial*. Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). Disponible en: <https://www.slideshare.net/MariaGarcia38/clase-17-tendencias-en-la-ingenier-ia-de-sistemas>
- Guerra, E., Corona, G., Viramontes, D. (2018). Michoacán: violencias, fragilidad institucional y seguridad ciudadana. *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*.
- Giddens, A. (2006). *Sociología*. Alianza Editorial: Madrid.
- González, C. (2022). ¿Qué es el Test de Turing y por qué sigue siendo tan relevante hoy en día? *Computer Hoy*. Julio 2022. Disponible en: <https://computerhoy.com/reportajes/tecnologia/test-turing-sigue-siendo-tan-relevante-hoy-dia-1084227>
- Gutiérrez, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y Sociedad*. Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Universidad de Guadalajara. Nueva época, núm. 14, pp. 169 – 198. ISSN 0188-252x
- Haykin, S. (2009) *Neural Networks and Learning Machines*. Third Edition. Pearson Education: Upper Saddle River, New Jersey
- Hicham, A., et al (2018). A crime prediction model based on spatial and temporal data. *Periodical of Engineering and Natural Sciences*. Vol. 6, No.2, pp.360-364. Disponible en: <http://pen.ius.edu.ba>
- Hikal, W. (2013). *Introducción al estudio de la Criminología*. Editorial Porrúa. México. Tercera Edición.

- Hinojosa, G., (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XVII, núm 1. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México.
- Hurtado, G.G., Lobato, L.E. (2009). Representaciones e imaginarios sobre la violencia colombiana en la prensa nacional. 1990/2004. Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia.
- IMPLAN. (2010). Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro. Documento disponible en: <https://implanqueretaro.gob.mx/mapoteca-toc/25-zona-metropolitana/100-zona-metropolitana-de-queretaro-1-1>
- INEA, (2001). Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Valores para la democracia. Folleto Delitos e Infracciones Administrativas D.R. Disponible en: [http://www.oas.org/udse/cd\\_educacion/cd/Materiales\\_conevyt/VPLD/delitos.PDF](http://www.oas.org/udse/cd_educacion/cd/Materiales_conevyt/VPLD/delitos.PDF)
- INEGI. (2018). Tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes, por tipo de delito. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>
- INEGI. (2020). Cuentame.inegi.org.mx. Información de México para niños. Número de habitantes por Municipio en el Estado de Querétaro. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/poblacion/default.aspx?tema>
- Jáquez, J.L. (2001). La prensa amarillista en México. *Revista Latina de Comunicación Social*, 4(38), 1 - 4.  
Documento disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81943803>
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Barcelona, Páidos.
- Lippmann, W. (1922). The world outside and the pictures in our heads. In W. Lippmann, *Public opinion* (p. 3–32). MacMillan Co. <https://doi.org/10.1037/14847-001>
- Lira, A. L., & Duering, E. (2023). Presagios del miedo: correlación entre prensa escrita y construcción social de inseguridad en Querétaro. *INTER DISCIPLINA*, 11(30), 145–175.
- Lewin, K. (1936). *Principles of Topological Psychology*. McGraw-Hill Book Company, Inc. New York and London. P. 216.
- López, C.B. (2022). Análisis de componentes principales de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México.

- LXIV Legislatura (2021). Diario de los Debates. Órgano oficial de la cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Poder Legislativo Federal, LXIV Legislatura. Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio. Año III. Sesión 3 Apéndice.
- Markus, M. (2009). Hábitat y seguridad urbana, Tendencias, Prevención y Gobernanza de la seguridad. La prevención de la delincuencia. UN HÁBITAT, PNUD, Alcaldía Mayor De Bogotá. Bogotá, Colombia.
- Mirador universitario, UNAM. (2018). Temas actuales de la sociedad mexicana: La seguridad pública en México. Documento disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kMDDeEBmCU1U>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital. Num. 2.
- Moscovici, S. (1979a), Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, 469-494. España: Paidós.
- Moscovici, S. (1979b). El psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Huemul, Buenos Aires. 2da. Edición. Cap. I, pp 27-44.
- Muggah, R. (2018). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. International Development Policy | Revue internationale de politique de développement. Disponible en: <http://journals.openedition.org/poldev/2512>; DOI:10.4000/poldev.2512
- Noelle-Neumann, E. (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Paidós. Barcelona.
- OMS. (2021). Organización Mundial de la Salud. Temas de Salud. Disponible en: <https://www.who.int/topics/violence/es/#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20uso,de%20desarrollo%20o%20la%20muerte.>
- Oviedo, E., Rodríguez, A. (1999). Santiago, una ciudad con temor. Rev. Panam. Salud Pública / Pan Am J Public Health 5 (4/5).
- Park, R. (1999), La ciudad y otros ensayos de la ecología urbana. Ediciones del Serbal. España.
- Pineda, S., Herrera, L. A. (2007). Ciudad Juárez: Las sociedades de riesgo en la frontera norte de México. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología., 17(49), 419-433.
- Ramos R. (2017). Medios de comunicación y criminalidad en México. Revista Ciencia, Volumen 68 número 4, octubre-diciembre de 2017. p. 36. Documento disponible en: [https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/68\\_4/PDF/68-](https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/68_4/PDF/68-)

- Reyes-Sosa, H., Molina-Coloma, V. (2018). Análisis psicométrico de una escala para medir el miedo al delito en jóvenes ecuatorianos. *Acta colombiana de Psicología*, 21(1), 290-299. doi: <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2018.21.1.13>
- Ríos, I. (2002). La representación social: un concepto perdido. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima. Documento recuperado de: [https://www.academia.edu/5192830/IEP\\_Instituto\\_de\\_Estudios\\_Peruanos\\_LA\\_REPRESENTACION\\_SOCIAL\\_UN\\_CONCEPTO\\_PERDIDO](https://www.academia.edu/5192830/IEP_Instituto_de_Estudios_Peruanos_LA_REPRESENTACION_SOCIAL_UN_CONCEPTO_PERDIDO)
- Rosas, M. F. (2005). "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio.", *El miedo en el Perú, Siglos XVI al XX*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Russell, J. S., Norvig, P. (2004). *Inteligencia artificial. Un enfoque moderno*. Segunda edición. Pearson educación, S.A., Madrid.
- Sádaba, G., M.T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (*framing*) en comunicación. *Comunicación y sociedad*. Vol. XIV. Núm.2. pp.143-175
- Saborío, S., (2019). Violencia urbana: análisis crítico y limitaciones del concepto. *Revista Arquís. Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica*. 15 Vol. 8. No. 1. ISSN 2215-275X.
- Semáforo delictivo. 2021. Disponible en: <http://queretaro.semaforo.com.mx/>
- SESNP. (2021). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México. Obtenido de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>
- SEGOB. (2021). Secretaría de Gobernación. Gobierno de México. Padrón Nacional de Medios Impresos. Obtenido de: <https://pnmi.segob.gob.mx/reporte/tramite#circulacion-y-distribucion-geografica>
- Simmel, G. (1986). *Las grandes ciudades y la vida del espíritu*. Cuadernos Políticos, número45, México D.F., Ed. Er. pp. 5-10.
- Seidensticker, K., Bode, F., Stoffel, F., (2018). Predictive Policing in Germany. <https://www.researchgate.net/publication/332170526>
- Stec, A., Klabjan, D. (2018). Forecasting Crime with Deep Learning. Documento disponible en: <https://arxiv.org/pdf/1806.01486.pdf>

- Tankard, J. (1991). Media Frames: Approaches to Conceptualization and Measurement. Ponencia presentada en: Communication Theory and Methodology Division Association for Education in Journalism and Mass Communication Convention, Boston.
- Torres - Mazuera, G. (2005). La construcción discursiva de la delincuencia en la prensa de la Ciudad de México, 1994 – 1996. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 59. Pp. 115-144. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México.
- Uribe, P., Acosta, M.T., López, C. (2004). Psicología de la violencia. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2, núm. 4, segundo semestre, 2004, pp.165-196
- Valléz, M., Pérez-Montoro, M. (2020). La comunicación periodística en tiempos de pandemia: análisis del tratamiento de la COVID-19 en la prensa. Hipertext.Net Revista Académica sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva (21).
- Vázquez, S., Pimentel, J., Cid De León, B. (2014) La vulnerabilidad asociada a la inseguridad. Los retos de la intervención desde el trabajo social. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar. No. 3.
- Velásquez E., Giraldo F. (2009). Tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad. Hábitat y seguridad urbana. Bogotá, Colombia. P. 6-15.
- Vilalta C. (2010). “El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública.” Gestión y Política Pública. Volumen XIX. No. 1. I Semestre 2010. PP. 3 – 36.
- Weber, M. (1987). La ciudad. Madrid. La Piqueta.
- Yuting, M., Li, F., (2019). Predictability Comparison of Three Kinds of Robbery Crime Events Using LSTM. Association for Computing.
- Zermeño, A., Arellano, A., Ramírez, V. (2005). Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre televisión, internet y expectativas de vida. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XI, núm. 22. Universidad de Colima, México.

## Apéndices

### A.1 Instrumento de encuesta de opinión sobre la inseguridad en el lugar de residencia

El objetivo de esta encuesta es conocer tu percepción sobre la inseguridad en la vía pública y en tu colonia, asimismo tu opinión sobre el grado de violencia que observas en las noticias. Toda la información que contestes quedará en estricta confidencialidad.

#### Datos del entrevistado:

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Género (M/F): \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Colonia donde vives: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

#### Por favor contesta las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué tan seguro (a) te sientes en el lugar donde vives?

- a. Muy seguro    b. Seguro    c. Inseguro    d. Muy inseguro

2.- ¿Has sido víctima de algún delito? (si/no):

En caso afirmativo, ¿cuál?

¿Cuándo ocurrió? (fecha aproximada):                      ¿Dónde ocurrió?

3.- ¿Con qué delito de percibes como víctima o te causa más temor?

\_\_\_\_\_

4.- ¿Cómo te informas sobre la situación de inseguridad?

- a. Noticias    b. Familiares    c. Amigos    d. Vecinos    e. Otro: \_\_\_\_\_

5.- ¿Con qué frecuencia lees los diarios para informarte acerca de lo que ocurre?

- a. Diario    b. 1 vez por semana    c. 1 vez al mes    d. Casi nunca    e. Nunca

6.- Señala qué tipo de crímenes son los que más observas en los titulares de las noticias.

---

7.- ¿Qué impacto te causan las imágenes y hechos violentos presentados en las noticias?

- |                  |                           |                 |
|------------------|---------------------------|-----------------|
| a. Me horrorizan | d. Creo que son ficticias | g. Es lo normal |
| b. Me alteran    | e. Exageran               | h. Me ofenden   |
| c. Me atemorizan | f. Prefiero no verlas     | i. Repulsivas   |

8.-Cuál es tu opinión personal sobre las imágenes y hechos violentos en las noticias:

---

---

---

9.- ¿Consideras que las imágenes y hechos violentos en las noticias reflejan la realidad de lo que sucede en el lugar donde vives?

---

---

---

## A.2 Concordancia de las imágenes y hechos violentos en las noticias respecto al entorno

A veces no, normalmente sólo ponen todo borroso el señalamiento de no entrar y algunas sirenas de policías.

A veces por las noticias que conocemos

A veces reflejan la realidad, pero en nuestro día a día es casi lo normal, el mundo no siempre es seguro

A veces, porque luego suceden más cosas de las que se ponen en las noticias o suceden cosas de las que no me entero, aunque sea en mí misma calle

Algunas ocasiones exageran sin contar la historia completa

Algunas ocasiones.

Algunas veces

Algunas veces lo remarcan mucho, cosa que no implica que no sea cierto.

Algunas veces porque no todo siempre sale a la luz

Algunas veces.

Algunos si usan incluso el amarillismo para vender, creo que se debe tener alguna imagen siempre y cuando no sea sensible para algunos.

Aún no.

Creo que a veces lo exageran y no toman todo el contexto de lo ocurrido.

Creo que en algunas ocasiones las cosas si son un poco así, pero la mayoría de las veces pienso que aumentan los hechos para atemorizar a la sociedad o en algunas ocasiones lo hacen muy poco para de igual forma no hablar de la realidad de las cosas.

Creo que es una mínima parte de lo que pasa

Depende de la fuente, pero la mayoría tienen evidencias verídicas a mi parecer

Desde mi punto de vista creo muchas veces son presentadas las noticias, pero

nunca se les da el seguimiento correcto.

En algunas ocasiones.

En cuanto sucesos mundanos, sí; en cuanto a los acontecimientos de crimen organizado, no.

En gran parte si

En muchas de las ocasiones si lo refleja, pero mayormente no se sabe todo lo que pasa por otro tipo de cuestiones.

En ocasiones porque muchas veces en las noticias no reflejan los hechos como realmente son, en ocasiones lo que se vive es peor de o que muestran en las noticias y nos presentan una idea falsa de lo que es la seguridad en México.

En parte si, aunque a mí no me ha tocado

En parte sí, pero no nos muestran mucho de lo que realmente ocurre

En Querétaro no. Creo que este lugar siempre ha ocultado muchas de las cosas que suceden.

Genera pánico y miedo hasta cierto punto

Hasta cierto punto, pero es mejor ver lo que realmente pasa para tener conocimiento al respecto de eso

Hay veces en que si son convincentes pero muchas veces sobrepasan la realidad

La mayoría de las veces no, ya que cuando ocurre algo es normalmente problemas solo entre unas cuantas personas, generalmente es tranquilo.

Lamentablemente si

Las noticias expresan lo que capta una cámara y lo que pueden analizar, pero no saben lo que las personas sufren o el cómo son agredidas. Algunas noticias no cuentan lo que pasan con los altos mandos debido que ellos cuentan con mucha protección publica

Los crímenes son los que empeñan a las personas con bajos recursos para generar dinero fácil

Muchas veces no publican los hechos y prefieren ocultarlo solo si es un suceso grave, y de los sucesos menores si los publican y de cierta forma si refleja lo

sucedido

Muchas veces si

Muchas veces si

No

No, es mucho más violento en las noticias

No al cien por ciento, pienso que muchas veces exageran para satisfacer el morbo humano

No creo en las noticias de la tele prefiero investigar por fuera

No del todo

No del todo, creo que ocultan detalles o hacen algunas noticias falsas

No del todo, es un poco de lo que ocurre, pero hay mucha más inseguridad y hechos violentos

No del todo, si sucede con frecuencia significa que, si hay un problema en la comunidad, pero si no ocurre con frecuencia simplemente es algo que a veces no se puede controlar, pero en el que las autoridades deberían actuar para solucionarlo

No del todo, ya que los hechos violentos suceden de distinta manera dependiendo el lugar ya que algunos cuentan con menos vigilancia y por lo cual tienden a tener más hechos violentos

No en el lugar donde vivo no hay tanta violencia

No en su totalidad

No me parece

No necesariamente refleja lo que se vive en donde vivo, sin embargo, si refleja el entorno o el cómo se vive en mi ciudad

No necesariamente, creo que muestran las cosas más comunes, como asaltos o robos.

No porque por lo general las prensas no muestran todo lo que hay a fondo porque sería una mala imagen para los lugares

No siempre, pero refleja un hecho delictivo sobre ciertas personas que sabemos que son ellas, pero nadie hace nada.

No todas las partes violentas que se ven en las noticias pasan por donde vio, solo asaltan y secuestran de ahí en fuera no pasa nada más.

No todo, pero la mayoría sí

No, considero que algunos de ellos son muy exagerados y otros son muy atenuados, considero que la muchas ocasiones la información presentada puede no estar completa o con todos los datos

No, es muy poco el caso

No, eso no pasa aquí xd

No, generalmente los medios solo muestran lo que les parece pertinente o lo que les conviene

No, hay algunas noticias falsas, pero si me alertan a tomar mis precauciones, sin embargo, si es una noticia que me causó curiosidad empiezo a investigar por internet para estar más informado y hacer mis propias conclusiones

No, hay aún más hechos delictivos que los reportados

No, lo visto en los medios es más grave lo que notifican

No, muchas veces no pasan lo que en verdad sucede

No, muchas veces ya ni siquiera aparecen todos los hechos que ocurren en el periódico



SI

Si así es

Si demuestran el hecho que ocurrió y su respectiva brutalidad

Sí lo creo

Sí pero no en su totalidad.

Si porque son fotos de hechos reales.

Si reflejan la inseguridad, pero es repulsivo y amarillista, aunque a veces innecesarias, creo que hay otras noticias que si deben ser vistas por ejemplo los feminicidas

Si un poco

Si y no, ya que las noticias pueden cambiar uno que otro dato de la situación

Si, aunque a veces las notas sean amarillistas tienen algo de veracidad

Sí, aunque a veces suelen exagerar o son demasiado morbosas las imágenes que muestran, son hechos que ocurren y así es como lucen las escenas del crimen.

Sí, cada vez aumenta más la inseguridad

Sí, cuando esas imágenes dependen de fuentes locales como amigos, vecinos o familiares.

Si, la verdad he visto y escuchado de varios amigos/familiares sobre robos que han ocurrido por mi colonia.

Si, lo malo es la manera en la que lo presentan, tratando de minimizarlo y normalizarlo, algunos llegando a realizar burlas a los hechos

Si, pero como siempre las noticias no cubren todo lo que sucede.

Si, pueden ser imágenes crudas, pero visibilizan la inseguridad del estado

Sí.

Siento que hay cosas que no se muestran

Siento que faltan muchas más cosas

Siento que muchas veces se censura demasiado la información y por lo tanto no

se refleja lo acontecido diariamente en la sociedad

Solo muestran algunas imágenes apto para todo el público.

Tal vez no el lugar donde vivo, no se ve casi, pero en lugares cercanos si hacen referencia a todo lo que pasa.

Yo realmente creo que no, porque las noticias no dicen todo lo que realmente pasa, hay veces que nosotros nos enteramos de noticias por medios de familiares u otras personas y estas no pasan en las noticias, creo que lo que ponen es lo que quieren que nosotros veamos y no siempre es la verdad.

<b>Delito: Homicidio</b>	
<b>Texto de la noticia</b>	<b>Elementos del análisis léxico</b>
<p><b>A</b>sesinos del baleado en Palmas están prófugos. La noche del pasado martes, un grupo de trabajadores de una vulcanizadora, llamaron al 066 de emergencias reportando a un hombre que llegó pidiendo auxilio y se veía bastante golpeado, sangraba prácticamente de todo el cuerpo. Luego de que los paramédicos de Cruz Roja, lo trasladaron de urgencia al Hospital General y sacarlo hasta en 2 ocasiones del paro cardíaco en que cayó, murió en la mesa de operaciones de la sala de choques de este nosocomio como consecuencia de 2 arteros disparos de arma de fuego; uno en el tórax que perforó uno de los pulmones y otro en la cabeza con entrada en la frente y salida en parietal izquierda.</p> <p style="text-align: right;"><i>Diario de Querétaro, 1 diciembre 2016</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> Asesinato  <b>Lugar del hecho:</b> en Palmas  <b>Momento del hecho:</b> la noche del pasado martes  <b>Víctima:</b> baleado  <b>Victimario:</b> Asesinos</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> bastante golpeado, sangraba  <b>Vulnerabilidad de las víctimas:</b> llegó pidiendo auxilio  <b>Atención a las víctimas:</b> los paramédicos de Cruz Roja, lo trasladaron de urgencia al Hospital General</p> <p>Lenguaje violento asociado al hecho: 2 arteros disparos de arma de fuego; uno en el tórax que perforó uno de los pulmones y otro en la cabeza con entrada en la frente.</p>
<p><b>A</b>sesinan a dos dentro de un lote de autos en Juriquilla. Un doble homicidio se cometió ayer por la mañana al interior de un lote de autos ubicado en Paseo de la República, por la zona de Juriquilla, donde al menos un par de sujetos armados ingresaron para hacerse pasar por clientes y al aprovechar una distracción por parte de sus víctimas, accionaron sus armas de fuego para dejar sin vida a dos hombres dentro de las oficinas del inmueble. Una vez en el lugar los socorristas únicamente confirmaron el deceso de los dos hombres a los que se les descubrieron la portación de armas de fuego, pues los disparos habrían impactado en zonas vitales, ocasionándoles la muerte casi de forma inmediata.</p> <p style="text-align: right;"><i>Diario de Querétaro, 3 agosto 2017</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> Un doble homicidio  <b>Lugar del hecho:</b> al interior de un lote de autos en Juriquilla  <b>Momento del hecho:</b> ayer por la mañana  <b>Víctima:</b> a dos  <b>Victimario:</b> al menos un par de sujetos armados</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> accionaron sus armas de fuego para dejar sin vida a dos hombres  <b>Vulnerabilidad de las víctimas:</b> --  <b>Atención a las víctimas:</b> los socorristas únicamente confirmaron el deceso  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> se procedió a acordonar la escena para evitar contaminarla con el paso de personas.</p>

## Delito: Homicidio

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>B</b>alean a tendero en la colonia Lázaro Cárdenas. Al iniciar el fin de semana por la mañana las personas relajaron sus actividades, los niños permanecían dormidos, los adultos se preparaban para desayunar, nada ni nadie hacía prever que esa aparente calma se iba a romper. Aproximadamente a las 7:05 un estruendo despertó a los vecinos de la calle Circuito Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, el tronido se escuchó a varias manzanas a la redonda, los ladridos de los perros terminaron por romper la tranquilidad de la zona. Al salir a la calle para indagar sobre la situación que trastornó la calma, los vecinos se percataron que la cortina de la Miscelánea Chuy se encontraba abierta, una escoba permanecía a la entrada en espera de ser usada, pero don Jeremías, como era conocido el tendero no se veía por ninguna parte. Al tratar de ingresar interior de la tienda se toparon con la macabra escena, don Jeremías se encontraba tirado, desangrándose, aparentemente ya sin vida, los vecinos le notaron una herida en la zona del tórax.</p> <p><i>Diario de Querétaro, 25 noviembre 2017</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> balean</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> calle Circuito Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles.</p> <p><b>Momento del hecho:</b> Al iniciar el fin de semana por la mañana, Aproximadamente a las 7:05</p> <p><b>Víctima:</b> tendero</p> <p><b>Victimario:</b> al menos un par de sujetos armados</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> desangrándose, aparentemente ya sin vida, los vecinos le notaron una herida en la zona del tórax.</p> <p><b>Vulnerabilidad de las víctimas:</b> don Jeremías se encontraba tirado</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> un estruendo despertó a los vecinos, el tronido se escuchó a varias manzanas a la redonda, los ladridos de los perros terminaron por romper la tranquilidad de la zona.</p>

## Delito: Homicidio

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>A</b>prehenden a policía acusado de homicidio. Esta mañana elementos de la Policía de Investigación del Delito cumplieron una orden de cateo y aprehensión en contra de un vecino de la colonia Paseos de San Miguel, quien se desempeñaba como policía estatal y que la noche del domingo, estando franco, causó la muerte de otra persona tras un problema vial.</p> <p>Noticias informó oportunamente sobre la agresión que cobró la vida de un individuo en la misma zona del norponiente de la ciudad, inclusive se refería ya que el agresor, aunque logró huir tras la agresión a balazos, estaba identificado por vecinos, se mencionó que se desempeñaba como policía.</p> <p style="text-align: center;"><i>Noticias, 11 noviembre 2019</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b> <b>Delito:</b> causó la muerte <b>Lugar del hecho:</b> colonia Paseos de San Miguel, zona del norponiente de la ciudad <b>Momento del hecho:</b> la noche del domingo <b>Víctima:</b> un individuo <b>Victimario:</b> policía estatal, estando franco</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b> <b>Agresión:</b> agresión a balazos que cobró la vida de un individuo <b>Atención a las víctimas:</b> elementos de la Policía de Investigación del Delito cumplieron una orden de cateo y aprehensión <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> logró huir tras la agresión a balazos</p>
<p><b>“Un encargo”</b> homicidas en El Refugio. ‘Un encargo fue lo que motivó el homicidio de una persona registrado el pasado miércoles en el fraccionamiento El Refugio, en la capital queretana, informó el procurador general de Justicia del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo quien añadió que, por los hechos, la Policía Municipal detuvo a un presunto responsable y detalló que también se produjeron lesiones en contra de una persona del sexo femenino no obstante, dio a conocer que se tiene identificado a un segundo participante, que, junto con el detenido, afirmó son los autores materiales del homicidio.</p> <p style="text-align: center;"><i>AM de Querétaro 16 marzo 2021</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b> <b>Delito:</b> “Un encargo”, homicidio. <b>Lugar del hecho:</b> en el fraccionamiento El Refugio en la capital queretana <b>Momento del hecho:</b> el pasado miércoles <b>Víctima:</b> una persona <b>Victimario:</b> presunto responsable, un segundo participante, el detenido, autores materiales</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b> <b>Agresión:</b> homicidio <b>Vulnerabilidad de las víctimas:</b> persona del sexo femenino <b>Atención a las víctimas:</b> la Policía Municipal <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> “Un encargo”.</p>

**Delito: Daños contra la salud**

**Texto de la noticia**

**Elementos del análisis léxico**

**Ezequiel Montes: cuatro ejecutados en 72 horas.** Ezequiel Montes, Querétaro, es un polvorín: En menos de una semana, han sido ejecutadas al menos cuatro personas y no hay un solo detenido. Las primeras dos ejecuciones de abril se dieron el día 5, cuando de forma escueta, la autoridad estatal informó vía Twitter: “Se atiende reporte de 2 personas, sin signos vitales, con presunta herida por arma de fuego, en el Barrio La Bola de Ezequiel Montes.

Trascendió que los dos eran originarios del estado de Guerrero y el barrio La Bola, sitio hasta el que llegó una célula de sicarios, quienes dispararon y huyeron del lugar. Tres días después, el 8 de abril, se informó que dos hombres fueron ejecutados a balazos y otro resultó lesionado, los hechos sucedieron a plena luz del día y en centro de la cabecera municipal de Ezequiel Montes, hasta donde llegó un grupo armado y los asesinó.

La Policía Estatal, dio a conocer que derivado de los hechos fue asegurado un vehículo color negro en el que se presume se desplazaban los agresores al momento del atentado y que habría sido dejado abandonado.

“La ejecución de los dos hombres, se realizó frente a una tienda Aurrera, en la entrada a un establecimiento de celulares, donde las víctimas quedaron tendidas en la entrada de un negocio y la banqueta. La policía estatal intervino como primer respondiente, por lo que la zona fue asegurada para preservar las evidencias criminalísticas y dar intervención a la Fiscalía del Estado.”

*Plaza de Armas 9 abril 2020*

**I. Narración del delito**

**Delito:** ejecutados, ejecuciones, ejecutados a balazos

**Lugar del hecho:** en el Barrio La Bola de Ezequiel Montes, en la cabecera municipal de Ezequiel Montes frente a una tienda Aurrera, en la entrada de un establecimiento de celulares

**Momento del hecho:** el día 5 de abril, el día 8 de abril a plena luz del día.

**Víctima:** 2 personas sin signos vitales, uno de los fallecidos

**Victimario:** célula de sicarios, grupo armado

**II. Contexto de inseguridad**

**Agresión:** las víctimas quedaron tendidas en la entrada de un negocio y la banqueta

**Vulnerabilidad de las víctimas:** uno de los fallecidos tenía 75 años

**Atención a las víctimas:** la autoridad estatal informó vía Twitter. La policía estatal intervino como primer respondiente.

En menos de una semana, han sido ejecutadas al menos cuatro personas y no hay un solo detenido

**Lenguaje violento asociado al hecho:** con presunta herida de arma de fuego, célula de sicarios, llegó un grupo armado y los asesinó.

Las primeras dos ejecuciones de abril se dieron el día 5, dos hombres fueron ejecutados a balazos y otro resultó lesionado.

## Delito: Daños contra la salud

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>R</b>egistran narcotaller en El Colorado. La Unidad Especializada en Investigación de Narcomenudeo de la fiscalía general del Estado realizó un cateo en un inmueble de la comunidad El Colorado, municipio de El Marqués, mediante el cual aseguró a dos personas y diversos indicios criminalísticos.</p> <p>Durante el desahogo de la diligencia, en la que participaron Fiscales, Peritos y Policías Investigadores, se localizaron 60 bolsas que contenían distintas cantidades de fragmentos translúcidos con características de narcótico, una bolsa que contenía polvo blanco con características de enervante y un arma de fuego, calibre 22 milímetros, abastecida con 7 cartuchos útiles.</p> <p>Además, en el exterior del establecimiento se encontró una motocicleta con reporte de robo en la colonia El Salitre, Querétaro. En ese momento se encontraban en el lugar dos hombres, que fueron remitidos a la Unidad Especializada en Investigación de Narcomenudeo y en las próximas horas se resolverá su situación jurídica.</p> <p style="text-align: center;"><i>Diario de Querétaro 12 abril 2017</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> “narcotaller”, motocicleta con reporte de robo en la colonia El Salitre</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> en un inmueble de la comunidad El Colorado, municipio de El Marqués</p> <p><b>Momento del hecho:</b> el pasado miércoles</p> <p><b>Victimario:</b> dos personas y diversos indicios criminalísticos</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> “60 bolsas que contenían distintas cantidades de fragmentos translúcidos con características de narcótico, una bolsa que contenía polvo blanco con características de enervante y un arma de fuego, calibre 22 milímetros, abastecida con 7 cartuchos útiles”.</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> Unidad Especializada en Investigación de Narcomenudeo de la fiscalía general del Estado</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> enervante, arma de fuego, calibre 22 milímetros, abastecida con 7 cartuchos útiles.</p>

## Delito: Daños contra la salud

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>N</b>arco “pesado”, almacenaba 3 mil dosis. Tras detención de un narcomenudista el pasado martes, elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID), catean su vivienda y hallan más de 3 mil dosis de droga, así como una báscula gramera y bolsitas para empacar el narcótico.</p> <p>Este sujeto que fue detenido en el municipio de El Marqués ofreció 50 mil pesos a agentes de la PID para que no lo detuvieran, ya que dentro del auto en el que viajaba, traía 47 dosis de droga lista para su venta al menudeo.</p> <p><i>Diario de Querétaro, 14 septiembre 2017</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> almacenaba 3 mil dosis, báscula gramera y bolsitas para empacar el narcótico, ofreció 50 mil pesos para que no lo detuvieran, traía 47 dosis de droga lista para su venta.</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> en el Municipio de El Marqués</p> <p><b>Momento del hecho:</b> el pasado martes</p> <p><b>Victimario:</b> narcomenudista, este sujeto</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> 60 bolsas que contenían distintas cantidades de fragmentos translúcidos con características de narcótico, una bolsa que contenía polvo blanco con características de enervante y un arma de fuego, calibre 22 milímetros, abastecida con 7 cartuchos útiles</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID)</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> más de 3 mil dosis de droga, lista para su venta al menudeo.</p>

## Delito: Daños contra la salud

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Catean casa de narco.</b> Tres mil 300 dosis de droga sintética fueron localizadas al interior de una vivienda en la comunidad de Jesús María, perteneciente al municipio de El Marqués. Junto a los narcóticos, había bolsitas para empacar la droga y una báscula.</p> <p>El domicilio, pertenece al joven narco que fue detenido ayer por elementos de la Policía de Investigación del Delito cuando lo detectaron en un Nissan Sentra deportivo de modelo reciente.</p> <p>Ahí, el imputado fue sorprendido cuando vendía drogas a un adicto de la zona. Al practicar una revisión a su auto, se hallaron 47 paquetes con droga sintética conocida como cristal de cocaína.</p> <p>Fue en ese momento que el imputado sacó de su automóvil una bolsa que contenía 50 mil pesos en efectivo y trató de sobornar a los investigadores.</p> <p><i>Plaza de Armas 14 septiembre 2017</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> sorprendido cuando vendía drogas a un adicto de la zona</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> en la comunidad de Jesús María, perteneciente al municipio de El Marqués, el domicilio</p> <p><b>Momento del hecho:</b> el pasado martes</p> <p><b>Víctima:</b> un adicto de la zona</p> <p><b>Victimario:</b> el imputado, joven narco</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> Junto a los narcóticos, había bolsitas para empacar la droga y una báscula. Trató de sobornar a los investigadores.</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID)</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> 3 mil dosis de droga sintética, 47 paquetes con droga sintética conocida como cristal de cocaína. Joven narco.</p>

## Delito: Daños contra la salud

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Ultimados por droga.</b> El pasado viernes por la noche, se registró una importante movilización policial en el fraccionamiento Paseos del Marqués, en donde una pareja fue ultimada a balazos, por sujetos armados.</p> <p>Fue poco antes de la medianoche, cuando ambos fueron interceptados por al menos dos vehículos, cuando circulaban a bordo de su camioneta marca Mazda, realizando detonaciones en repetidas ocasiones hasta ocasionarle la muerte a la pareja a bordo.</p> <p>Ambos fueron identificados por vecinos como “El Sinaloa” y a ella como “La China”, conocidos por la presunta venta y distribución de droga a través de diversas “narcotienditas”.</p> <p><i>Noticias de Querétaro 23 noviembre 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> Ultimados por droga <b>Lugar del hecho:</b> en el fraccionamiento Paseos del Marqués, poco antes de la media noche <b>Momento del hecho:</b> el pasado viernes por la noche <b>Víctima:</b> pareja fue ultimada a balazos <b>Victimario:</b> sujetos armados</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> realizando detonaciones en repetidas ocasiones hasta ocasionarle la muerte a la pareja a bordo <b>Atención a las víctimas:</b> elementos de la Policía de Investigación del Delito (PID) <b>Revictimización:</b> conocidos por la presunta venta y distribución de droga <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> “Narcotienditas”</p>
<p><b>Detienen a dos sujetos por narcomenudeo.</b> La Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado informó que el Ministerio Público Especializado en Delitos de Narcomenudeo mediante cateo realizado en una vivienda ubicada en la comunidad de Santa Cruz del Municipio de El Marqués, aseguró a dos personas como probables responsables de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de venta (cocaína).</p> <p><i>AM de Querétaro 16 marzo 2016</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de venta (cocaína). <b>Lugar del hecho:</b> en una vivienda ubicada en la comunidad de Santa Cruz del Municipio de El Marqués <b>Momento del hecho:</b> el pasado viernes por la noche <b>Victimario:</b> dos personas como probables responsables</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> el Ministerio Público Especializado en Delitos de Narcomenudeo <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> cateo realizado en una vivienda</p>

<b>Delito: Robo</b>	
<b>Texto de la noticia</b>	<b>Elementos del análisis léxico</b>
<p><b>Roban camión de valores con 118 mdp en la Qro.-Celaya.</b></p> <p>“La mañana de este viernes se reportó a los cuerpos de emergencia el robo de una camioneta de valores cargada con 118 millones de pesos, sobo que presuntamente fue realizado por un grupo de civiles armados, quienes amagaron a los custodios en la carretera Querétaro-Celaya.”</p> <p style="text-align: center;"><i>AM de Querétaro 14 diciembre 2018</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> robo camión de valores con 118 mdp  <b>Lugar del hecho:</b> en la Qro. - Celaya  <b>Momento del hecho:</b> la mañana de este viernes  <b>Víctima:</b> custodios  <b>Victimario:</b> grupo de civiles armados</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> amagaron a los custodios  <b>Atención a las víctimas:</b> cuerpos de emergencia  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> cateo realizado en una vivienda</p>
<p><b>Reportan robo en tienda de autoservicio de Querétaro.</b> Durante la noche de ayer, se registró un robo con violencia en Plaza de Toros Santa María, dentro de la tienda departamental Sam’s donde un grupo de sujetos armados se hicieron con el efectivo de las cajas registradoras.</p> <p>El asalto ocurrió antes del cierre de la tienda, cuando los ladrones pasaron de ser aparentes clientes a sacar armas de fuego, además otros partícipes ingresaron al momento del robo, de modo que se dirigieron a las cajas.</p> <p style="text-align: center;"><i>AM de Querétaro 19 noviembre 2018</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> robo en tienda de autoservicio  <b>Lugar del hecho:</b> en Plaza de Toros Santa María, dentro de la tienda SAM’S  <b>Momento del hecho:</b> durante la noche de ayer  <b>Victimario:</b> un grupo de sujetos armados, los ladrones, otros partícipes</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> pasaron de ser aparentes clientes a sacar armas de fuego</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> un grupo de sujetos armados, el asalto, se hicieron del efectivo de las cajas registradoras.</p>

## Delito: Robo

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>H</b>ay bandas de huachicoleros en <b>Querétaro: SEDENA</b>. En Querétaro hay la presencia de bandas de huachicoleros que actúan en la zona de Pedro Escobedo, según un comunicado de prensa de la Secretaría de la Defensa Nacional.</p> <p>Según este reporte oficial, establece que, al estar patrullando la zona de Pedro Escobedo, elementos del Ejército Mexicano detectaron un vehículo que estaba estacionado en los ductos de la paraestatal en su tramo Tula-Salamanca. Los militares observaron a un sujeto que estaba extrayendo el combustible y lo dirigía a un vehículo sumando en total 24 mil litros de gasolina magna.</p> <p>El detenido y el combustible asegurados, fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público Federal en Pedro Escobedo, por elementos de la policía estatal, quienes fungieron como primeros respondientes.</p> <p><i>Diario de Querétaro 21 mayo 2018</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> estaba extrayendo el combustible y lo dirigía a un vehículo sumando en total 24 mil litros de gasolina magna</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> actúan en la zona de Pedro Escobedo</p> <p><b>Victimario:</b> bandas de huachicoleros, sujeto, el detenido</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> estaba estacionado en los ductos de la paraestatal en su tramo Tula-Salamanca.</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> Secretaría de la Defensa Nacional, elementos del Ejército Mexicano, los militares</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> presencia de bandas de huachicoleros</p>
<p><b>V</b>iolento robo en joyería de Las Plazas. Joyería asegurada por elementos de la Policía Municipal de Querétaro, tras un violento robo por al menos dos sujetos armados. Luego de perpetrar el robo, se realizó una intensa movilización y persecución de los presuntos la cual culminó en la avenida 2 de Lomas de Casa, sin embargo, uno de los presuntos logró huir y está siendo buscado por las autoridades.</p> <p><i>Noticias de Querétaro 3 enero 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> perpetrar el robo</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> en joyería de Las Plazas</p> <p><b>Victimario:</b> al menos dos sujetos armados, los presuntos</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> los sujetos se comportaron de manera evasiva y agresiva</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> elementos de la policía Municipal de Querétaro</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> violento robo.</p>

**Delito: Robo**

**Texto de la noticia**

**Elementos del análisis léxico**

**Atracan a chofer**, transportaba 20 toneladas de limones. Esta unidad fue la que fue despojada del cítrico y abandonada en un predio cercano a la comunidad de Refugio.

El chofer de un vehículo tipo torton fue asaltado en las inmediaciones del Libramiento Surponiente y luego de vaciar la mercancía, abandonaron la pesada unidad en el Anillo Vial Fray Junípero Serra, cerca del fraccionamiento La Pradera.

Tras ser abordado por delincuentes que iban a bordo de una camioneta, fue despojado de 20 toneladas de limón que traía de Apatzingán Michoacán, a comercializar en la ciudad de San Luis Potosí. Se trataba de un camión Freightliner, tipo torton, con placas de circulación 626-EJ-5 para el Servicio Público Federal (SPF) de carga.

"Se me arrimó una camioneta y me fue sacando todavía (del camino) y hasta que me hizo que me parara (...) Por allá me dejaron (en un baldío de la zona)", expresó el operador del torton Hipólito Barajas.

Una vez amagado para entregar el camión el señor Hipólito fue subido a un automóvil, según su dicho, rogó a los presuntos delincuentes para que lo liberaran y únicamente se apoderaran del camión y su carga.

*Diario de Querétaro, 12 abril 2018*

**I. Narración del delito**

**Delito:** Atracan, asaltan

**Lugar del hecho:** en las inmediaciones del Libramiento Surponiente cerca del fraccionamiento La Pradera.

**Víctima:** chofer, el operador, Hipólito Barajas

**Victimario:** delincuentes

**II. Contexto de inseguridad**

**Agresión:** El chofer de un vehículo tipo torton fue asaltado, abordado por delincuentes, Amagado, el señor Hipólito fue subido a un automóvil

**Lenguaje violento asociado al hecho:** unidad despojada del cítrico y abandonada en un predio, luego de vaciar la mercancía, abandonaron la pesada unidad.

“Se me arrimó una camioneta y me fue sacando todavía (del camino) y hasta que me hizo que me parara (...) Por allá me dejaron (en un baldío de la zona).”

“Una vez amagado ...”

**Delito: Robo**

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Hombres armados se meten a casa y roban medio millón.</b> Corregidora, Querétaro. Cerca de medio millón de pesos, fue lo que se llevaron sujetos que ingresaron a un inmueble ubicado en la colonia Tejeda, del municipio de Corregidora, en la zona metropolitana de Querétaro.</p> <p>En la privada Paris, los sujetos utilizando arma de fuego ingresaron al inmueble con los propietarios adentro, mismos que quienes amagaron para realizar el robo.</p> <p>Una vez obtenido el botín huyeron con rumbo desconocido, y los propietarios dieron parte a las autoridades mismas que se encuentran tomando conocimiento.</p> <p><i>Plaza de Armas 16 abril 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> roban</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> inmueble ubicado en la colonia Tejeda del municipio de Corregidora, Querétaro, en la privada Paris</p> <p><b>Víctima:</b> los propietarios</p> <p><b>Victimario:</b> hombres armados, sujetos</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> amagaron</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> autoridades</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> hombres armados se meten a su casa y roban, sujetos utilizando arma de fuego ingresaron al inmueble con los propietarios adentro</p>
<p><b>Detienen a roba coches y rateros de negocios en Querétaro.</b> Policías de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro le dieron seguimiento y alcance sobre el boulevard Bernardo Quintana a una unidad Dodge de la línea Durango aparentemente vinculada con el robo de varias camionetas Honda. Fue a la altura de la colonia Balcones del Acueducto donde elementos policiales se acercaron a los tripulantes para informarles el motivo de la intervención; los sujetos se comportaron de manera evasiva y agresiva, y tras una revisión les fueron encontrados dos equipos programadores de llaves para vehículos. Los originarios de Guanajuato fueron detenidos y se les comunicaron los derechos que los asisten para posteriormente remitirlos a la Fiscalía y continuar con las investigaciones.</p> <p><i>Plaza de Armas 26 mayo 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> robo</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> sobre el Boulevard Bernardo Quintana</p> <p><b>Victimario:</b> robacoches y rateros de negocios, los originarios de Guanajuato</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> los sujetos se comportaron de manera evasiva y agresiva</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> Policías de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, elementos policiales</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> unidad Dodge de la línea Durango aparentemente vinculada con el robo de varias camionetas Honda.</p>

**Delito: Femicidio o Violencia contra las mujeres**

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Aumentan atenciones en Querétaro por violencia doméstica.</b> El 62 por ciento del total de 533 reportes de violencia contra la mujer dentro del ámbito familiar registrados por el Instituto Municipal de las Mujeres, se presentaron durante los meses de abril y mayo, con 332 casos.</p> <p>“Detalló que gracias a la aprobación en Cabildo de los lineamientos para prevenir la violencia y disponer de mecanismos seguros para la denuncia directa, varias dependencias municipales se unen en apoyo al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM) que creó el Gobierno del Estado en el afán de prevenir y atender de manera integral cualquier caso que se presente.”</p> <p align="center"><i>AM de Querétaro 28 mayo 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> violencia doméstica  <b>Lugar del hecho:</b> dentro del ámbito familiar  <b>Momento del hecho:</b> durante los meses de abril y mayo  <b>Víctima:</b> la mujer</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Atención a las víctimas:</b> “Instituto Municipal de las Mujeres, Cabildo, Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM) que creó el Gobierno del Estado.”  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> reportes de violencia contra la mujer</p>
<p><b>Claman que asesinato de niña se tipifique como femicidio.</b> “A dos años de la muerte de la menor Araceli García Blas originaria del municipio de Amealco, familiares y activistas exigieron que el delito sea tipificado como femicidio, ya que cumple con todas las características para clasificarlo, sin embargo, aseguraron que el Poder Judicial del estado lo evita para no verse afectados en las estadísticas. En rueda de prensa el abogado de la familia, Ángel Sánchez, reconoció que el caso cumple con todas las características que la Ley señala para clasificarlo como femicidio, toda vez que la niña sufrió agresión sexual, varias lesiones, no murió en el lugar de los hechos y fue expuesta públicamente, hecho que ocurrió el 31 de julio de 2016 por el que interpusieron un amparo que está en etapa de revisión.”</p> <p align="center"><i>Diario de Querétaro 13 septiembre 2018</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> asesinato  <b>Momento del hecho:</b> A dos años  <b>Víctima:</b> niña, la menor  <b>Victimario:</b> --</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> clasificarlo como femicidio  <b>Atención a las víctimas:</b> --  <b>Revictimización:</b> fue expuesta públicamente  <b>Vulnerabilidad de la víctima:</b> niña, la menor  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> “Claman que asesinato de niña, la niña sufrió agresión sexual, varias lesiones, no murió en el lugar de los hechos.”</p>

**Delito: Femicidio o Violencia contra las mujeres**

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Al grito de #NiUnaMenos marchan contra feminicidios.</b></p> <p>En México, unas 200 personas se concentraron en la estatua del Ángel de la Independencia con carteles con leyendas como “Ni una más” mientras gritaban “¡Aunque traiga escote, aunque traiga falda, no quiero ser asesinada!”.</p> <p>Muchas de las manifestantes llevaban pintadas en la cara huellas de manos en negro o morado.</p> <p>Otras, como Diana Echeverría, una estudiante de 23 años, se pintó además en sus brazos el lema: “Ni puta, ni santa”. Víctima de violencia sexual hace un año, esta joven tuvo que huir de su estado, San Luis Potosí: “Las autoridades se negaron a ayudarme. Me dijeron que así era la vida”, indicó.</p> <p align="center"><i>Diario de Querétaro 19 octubre 2016</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> feminicidios, víctima de violencia sexual  <b>Lugar del hecho:</b> en la estatua del Ángel de la Independencia  <b>Momento del hecho:</b> hace un año  <b>Víctima:</b> las manifestantes, esta joven, estudiante</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> clasificarlo como feminicidio  <b>Revictimización:</b> “Las autoridades se negaron a ayudarme. Me dijeron que así era la vida”, esta joven tuvo que huir de su estado.  <b>Vulnerabilidad de la víctima:</b> estudiante de 23 años, joven  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> “¡Aunque traiga escote, aunque traiga falda, no quiero ser asesinada!”. “Ni puta, ni santa”.</p>
<p><b>Familiares despiden a Noemí,</b> adolescente asesinada en Tequisquiapan. Luego de haber encontrado sin vida a la joven Noemí “N”, en la comunidad de San Nicolás, Tequisquiapan, este domingo la despidieron en una misa de cuerpo presente, presidida por el vicario de la Parroquia de Santa María de la Asunción, el Padre Reynaldo, donde familiares y amigos partieron el cortejo Fúnebre donde se veló hasta la capilla de ese lugar.</p> <p align="center"><i>Noticias 28 septiembre 2020</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> asesinada  <b>Lugar del hecho:</b> comunidad de San Nicolás, Tequisquiapan  <b>Momento del hecho:</b> este domingo  <b>Víctima:</b> la joven Noemí “N”</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> asesinada  <b>Revictimización:</b> --  <b>Vulnerabilidad de la víctima:</b> la joven  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> encontrado sin vida</p>

**Delito: Femicidio o Violencia contra las mujeres**

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Hasta 5 años de cárcel al menor que mató a Nancy Morales.</b> La Magistrada Mariela Ponce Villa dio a conocer que el menor de edad que le disparó a una mujer en el municipio de Tequisquiapan podría alcanzar una pena hasta de 5 años de cárcel, debido a que es menor de edad.</p> <p>“Se sigue el caso como cualquier imputado adolescente, el hecho de que haya sido en otro distrito judicial no significa que tenga que irse a Tequisquiapan, todo es aquí en los juzgados de adolescentes en Querétaro”, dijo. Cabe recordar que este joven hondureño fue contratado por la expareja de Nancy Morales con el fin de materializar el feminicidio.</p> <p><i>Plaza de Armas 5 julio 2019</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> la mató  <b>Lugar del hecho:</b> municipio de Tequisquiapan  <b>Víctima:</b> Nancy Morales, una mujer  <b>Victimario:</b> menor de edad, imputado adolescente, joven hondureño, expareja</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> le disparó  <b>Atención a las víctimas:</b> en los juzgados de adolescentes en Querétaro  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> le disparó, contratado para materializar el feminicidio.</p>

**Delito: Asaltos en la vía pública**

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Atracan a queretanos en autobús de Primera Plus.</b> El día de sábado 7 de septiembre, sujetos armados sometieron a los pasajeros de un autobús Primera Plus, mientras circulaban por circuito mexiquense, a los cuales despojaron violentamente de todas sus pertenencias. El asalto se realizó durante la madrugada cuando, en una parada que realizó el autobús, varios ladrones encapuchados y armados aprovecharon para subirse y de manera muy violenta comenzaron a amenazar a los pasajeros para despojarlos de sus pertenencias, a algunos incluso los despojaron de sus pasaportes.</p> <p><i>Plaza de Armas 10 septiembre 2019</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b>  <b>Delito:</b> atracan, asalto  <b>Lugar del hecho:</b> en autobús de Primera Plus  <b>Momento del hecho:</b> el día sábado 7 de septiembre, durante la madrugada  <b>Víctima:</b> pasajeros de un autobús  <b>Victimario:</b> sujetos armados, ladrones encapuchados y armados</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b>  <b>Agresión:</b> comenzaron a amenazar a los pasajeros  <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> aprovecharon para subirse y de manera muy violenta, los despojaron de sus pasaportes.</p>

## Delito: Asaltos en la vía pública

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Balazos en La Magisterial.</b> Elementos de la policía municipal de Querétaro y de Corregidora, lograron la detención de un sujeto que junto con otro fueron perseguidos por varios kilómetros a bordo de su auto, luego de que les marcaran el alto cuando circulaban en un vehículo tipo Mini Cooper en las inmediaciones de avenida Del Parque.</p> <p>La persecución se inició cerca de la zona de Centro Sur, desde donde los oficiales de la policía municipal de Querétaro comenzaron a seguir a los sospechosos, quienes huyeron sobre avenida Pasteur hasta la autopista federal 57, para posteriormente tomar Constituyentes y adentrarse en la colonia Magisterial, donde en la calle José Vasconcelos uno de ellos logró descender e introducirse a un domicilio de la zona, mientras su acompañante fue asegurado por los uniformados.</p> <p>Durante la persecución se realizaron al menos tres disparos de arma de fuego, estos supuestamente percutidos por agentes policiales que intentaban disuadir la actitud evasiva de los sospechosos, y quienes en su camino ponían en riesgo a peatones y automovilistas que transitaban por la zona.</p> <p><i>Diario de Querétaro 10 noviembre 2016</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> Balazos, persecución</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> en las inmediaciones de avenida Del Parque</p> <p><b>Momento del hecho:</b> cuando circulaban en un vehículo tipo Mini Cooper</p> <p><b>Víctima:</b> --</p> <p><b>Victimario:</b> un sujeto, junto a otro, los sospechosos</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> actitud evasiva de los sospechosos</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> Elementos de la policía municipal de Querétaro y de Corregidora, los uniformados, agentes policiales.</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> fueron perseguidos por varios kilómetros a bordo de su auto.</p> <p>La persecución. Quienes huyeron sobre avenida Pasteur hasta la autopista federal 57, para posteriormente tomar Constituyentes y adentrarse en la colonia Magisterial. Se realizaron al menos tres disparos de arma de fuego.</p>

**Delito: Asaltos en la vía pública**

<b>Texto de la noticia</b>	<b>Elementos del análisis léxico</b>
<p><b>Hallan auto robado a mujer.</b> Se trata del robo ocurrido el pasado martes donde la víctima fue atacada sexualmente, no hay detenidos.</p> <p>En tanto autoridades ministeriales continúan las diligencias e indagatorias para el esclarecimiento de la agresión sexual que sufrió una automovilista a quien también los maleantes le robaron su vehículo, ayer la policía municipal dio a conocer que el carro fue localizado abandonado en inmediaciones de la comunidad La Solana perteneciente a la delegación Santa Rosa Jáuregui.</p> <p><i>Noticias 28 junio 2015</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> auto robado, agresión sexual</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> Inmediaciones de la comunidad La Solana perteneciente a la Delegación Santa Rosa Jáuregui</p> <p><b>Momento del hecho:</b> el pasado martes</p> <p><b>Víctima:</b> mujer, una automovilista, la víctima</p> <p><b>Victimario:</b> los maleantes</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> atacada sexualmente, agresión sexual</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> autoridades magisteriales</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> la víctima fue atacada sexualmente</p>
<p><b>Roban tráiler con carga de varilla.</b> Un tractocamión cargado con tres toneladas de varillas fue robado cuando circulaba por la carretera Querétaro-Apaseo el Grande. Se ignora el paradero el tráiler. La tarde del domingo, ante la agencia de atención primaria del Ministerio Público, se presentó el dueño de un tractocamión para denunciar el robo. Manifestó a las autoridades que el vehículo era un tractocamión marca Mact, modelo 2002, con placas de Chihuahua.</p> <p>Indicó que el tráiler salió el pasado sábado del parque Industrial Querétaro hacia Apaseo el Grande, se dirigía a una construcción donde dejaría tres toneladas de varillas.</p> <p><i>AM de Querétaro 21 julio 2015</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b></p> <p><b>Delito:</b> Roban trailer</p> <p><b>Lugar del hecho:</b> del parque Industrial Querétaro hacia Apaseo el Grande, se dirigía a una construcción.</p> <p><b>Momento del hecho:</b> cuando circulaba por la carretera Querétaro-Apaseo el Grande, la tarde del domingo</p> <p><b>Víctima:</b> el dueño de un tractocamión, el chofer</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b></p> <p><b>Agresión:</b> le habían robado el camión a su hermano</p> <p><b>Atención a las víctimas:</b> agencia de atención primaria del Ministerio Público</p> <p><b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> a éste le fue quitado el tráiler</p>

## Delito: Secuestro

Texto de la noticia	Elementos del análisis léxico
<p><b>Frustran secuestro.</b> Fue rescatado un comerciante que había sido obligado a subir a una camioneta tipo Avalanche en Peñuelas, dos presuntos plagiarios fueron detenidos. Durante un efectivo, elementos de Seguridad Municipal lograron la detención de dos sujetos que obligaron con arma de fuego a un comerciante a subir a una camioneta.</p> <p><i>Noticias 28 de noviembre 2015</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b> <b>Delito:</b> secuestro <b>Lugar del hecho:</b> en Peñuelas <b>Víctima:</b> un comerciante <b>Victimario:</b> dos presuntos plagiarios</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b> <b>Agresión:</b> obligado a subir a una camioneta <b>Atención a las víctimas:</b> elementos de Seguridad Municipal <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> Fue rescatado. Obligaron con arma de fuego a un comerciante a subir a una camioneta</p>
<p><b>Rescatan a mujer secuestrada.</b> Personal de la fiscalía general del Estado detuvo a tres personas que privaron de su libertad a una mujer oriunda del Ejido Bolaños. Uno de los imputados es tío de la víctima, quien cobró un rescate cercano a los 180 mil pesos por dejarla en libertad.</p> <p>Personal de la Policía de Investigación del Delito fue quien rescató sana y salva a la mujer, tras un operativo implementado en las primeras horas de este sábado. La víctima llevaba más de 7 días en cautiverio.</p> <p><i>Diario de Querétaro 20 de octubre 2018</i></p>	<p><b>I. Narración del delito</b> <b>Delito:</b> secuestrada <b>Momento del hecho:</b> primeras horas de este sábado, más de 7 días en cautiverio <b>Víctima:</b> mujer oriunda del Ejido Bolaños, la víctima, la mujer <b>Victimario:</b> tres personas, los imputados, tío de la víctima</p> <p><b>II. Contexto de inseguridad</b> <b>Agresión:</b> privaron de su libertad, En cautiverio. <b>Atención a las víctimas:</b> Personal de la fiscalía general del Estado <b>Lenguaje violento asociado al hecho:</b> es tío de la víctima y cobró un rescate cercano a los 180 mil pesos por dejarla en libertad.</p>

**Delito: Secuestro**

**Texto de la noticia**

**GN frustra secuestro y detiene a tres.**

Agentes de la Guardia Nacional -División Caminos, Estación Palmillas-, durante la implementación del Plan Seguridad con Valor A-D, frustraron el secuestro de un hombre que minutos antes había sido privado de la libertad en la comunidad de El Tejocote, en el municipio de Tequisquiapan, además tres plagiarios fueron detenidos.

Los agentes de Guardia Nacional se movilizaron, coordinando un discreto operativo para tratar de ubicar a los presuntos secuestradores y su víctima, siendo a la altura del kilómetro 3+300 del macro - libramiento, en donde los uniformados detectaron el auto donde viajaban los sujetos reportados, siendo uno marca Nissan, tipo Sentra, color vino, de modelo reciente, con placas de circulación UMD-506-B para este estado. Los agentes ordenaron al conductor del auto que detuviera la marcha, por lo que ya sin poder huir lo sujetos acataron la orden. Una vez asegurado el auto, con todo el protocolo de seguridad, elementos policiales aseguraron al conductor del auto y sus dos cómplices, quienes fueron esposados, quedando por algunos momentos varados a pie de tierra, en tanto se les realizaba una revisión para descartar alguna arma y objeto entre sus ropas, sin que se les encontrara nada, no obstante, al inspeccionar el auto en los asientos fueron encontradas tres armas de fuego: una pistola tipo escuadra color negro, calibre 9mm con su cargador abastecido con tres cartuchos útiles y dos pistolas más calibre .22 mm, en color hierro con cachas de madera, además de una caja de cartuchos con 20 balas útiles. Al revisar el maletero fue encontrado José Alonso “N”, de 26 años de edad, quien había sido secuestrado en la citada comunidad tequisquiapense.

*Noticias 24 de febrero 2022*

**Elementos del análisis léxico**

**I. Narración del delito**

**Delito:** secuestro

**Lugar del hecho:** en la comunidad de El Tejocote, municipio de Tequisquiapan, a la altura del kilómetro 3+300 del macrolibramiento, en donde detectaron el auto

**Víctima:** un hombre, su víctima, José Alonso “N”, de 26 años de edad

**Victimario:** tres plagiarios, presuntos secuestradores, los sujetos reportados, conductor del auto y sus dos cómplices

**II. Contexto de inseguridad**

**Agresión:** privado de la libertad

**Atención a las víctimas:** Agentes de la Guardia Nacional -División Caminos, Estación Palmillas, los uniformados

**Nivel de vulnerabilidad de la víctima:** José Alonso “N” de 26 años de edad.

**Lenguaje violento asociado al hecho:** elementos policiales aseguraron al conductor del auto y sus dos cómplices, quienes fueron esposados, quedando por algunos momentos varados a pie de tierra.

Se les realizaba una revisión para descartar algún arma. Fueron encontradas tres armas de fuego: una pistola tipo escuadra color negro, calibre 9mm con su cargador abastecido con tres cartuchos útiles y dos pistolas más calibre .22 mm, en color hierro con cachas de madera, además de una caja de cartuchos con 20 balas útiles.

